

Anexo II - Manifestación de interés

Pereira, 31 de Octubre de 2017

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CARREM 7a #18-55 Piso 90

Asunto: REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía Nº 193-2017.

Yo el suscrito: OCTAVIO PATIÑO CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.552.682 de Armenia, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección:

Carrera 8 No. 20-77 oficina 701

Celular:

3176418367

Ciudad:

Pereira-Risaralda

Atentamente,

OCTAVIO PATIÑO GARDOÑA

C.C. No. 7.552.682

Ido: Fernando Aleranes 02.11-17.

8:45h.

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL SELUCIDADANIA

NUMERO 7.552.582 PATINO CARODIA

APELUPOS DOTAVIO

ะพื่อพิธิการ

400044





FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1967 ARMENIA (QUINDIO)

TUGAR DE NACIMIENTO

1.74

 $\mathbb{O}+$

11/1

CETATURA GE

CLS THE SE

SEXÓ

12-MOV-1985 ARMENIA

FECHAY LUGAFLDE EXPLUICION South, Smiles

HEGISTRADOR NACIONAL





A-2600100-00067701-M 0/07052052-20060208

POSP (54432A)

2000 to810

Facha gottarquia documento POF: 28/01-2015 oct. 2017-1

-	BOIAN Formulario del Registro Único Três					ر از	*			
-]			/20-7-5-7-11/12-1-1	Z. Conzupto	0 2 Actua	lización		
3	בינים מומידיאני שינים מומידיאי שיניקים					4. Nûmero de form	pineti		14226461350)
The second secon					- International Control of the Contr	District of State and A			CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	Territoria de la constitución de
5.1	5. Nicosmo de Identificación Tributaria (NIT): 6. EV 12. Dirección succional , 14. Bueda electrónica									
بــا	7,5,5	2,6,8,2 -	7	ierioji y Ademoniji da Peroi Peroi	and constructions are a			(16)		
34.	Tipo de contribuyente:	·	25 The de	s qocumenta;	DENTIFICA					
ŧ	ersona natural o sucesión iliquio	da 2	i i	s occimenta de ciudedenla	1 3	Número de Idenfilicación:		<u>, </u>	27. Facha expadici	ì
	gar de expedición 28. Pa		L	29. Departamento:		7 5 5 2 6	36 Curan	L'I	17 9 8	5 1 1 1 2
CC	DLOMBIA		1 6 9	Quindle		/ <u>6131</u> 51	- America	uncopro.		1001
•	Pómer espetido	32. Segum	-		33. Primer no		34. Ölfes ner	nbras	······································	
-	TNO	CARDO	MA.		OCTAVIO					
25,	Razon sociat				~		<i>.</i>			
35.	Hornton correstoial:	,			7/	्रा अस्तुतः इस्				
_						(
					, instacti	ON STATE WAS				
÷	7ate Olombia			ateurtumentos 🗡	ar man		40. Czydad/Abrakdo	io:		
1	Direction	1 6	g Risa	erakia 🏑	<u> </u>	6 6	Pereira			001
1 .	4 20 20 AP 301 ED CRI	STINA SAN JO	DRGE			\ \	•			
ŧ -	Correo electrónico:	43. Apa	ರವರ್ತ ರಂಘಗ	7/2. Tu	Taléionavia /)	45.	ໂຮໄອ້ຄົນກອ Z:		
ob	scam@hobnail.com	[0]				300784	2324		3 2	17866
<u> </u>					CLASIFICA	CION				
-	3 x 1 . 1			d económica	<u> </u>		Í	ರಿಲುಭಾವಕೆಗ		
4	Activided principal Activided: Ac									
	3.									
7		5, 1,12	:	7.1 9,	0 0	13 11 13 13	7.5 1.2	14 17	1.5	e de la companya de l
	- implo, renis y carapi, règinter - Ventas règunen común	onenibro r		09- Retención en la	a fuente en el i	ubnesio eopia isa Aau	r			
22	- Odligado u cumplir debacas fo	ndmon, e enterna) ajde							*
10	- Usuano aduanero		2			•				. See a
07	- Relención en la ivente a litulo	de renta;		•	•		٠			***
<u> </u>	Us	rensubs consu	ာဒ	7			Expor	zdores	بسيد سيدا المسيحودية الموجودة بمحدد	
- 5	1 2 3 4. Cadago: 2,3 1 1	4 5 6	7	5 5 10		St. Forms St. Tipu	Sarvicio 37. Absto 52. CPC	1	2	3
	Para uno axolusivo de la DIAN									
rnersann Lis i	TR. Anazas: SI X NO		maderic constitutions	CO. No. de		3		51. Fa	echa: 2013	0 1 2 9
	च्यापञ्चलित क्रमांगाचेत कृत से विस्तावी सर्वेश्वनचेन क्रमाञ्चावकार्यका कृत से विस्तावी स्व poàtd क्रम क्रमांचेशनच्ये ह	ಾಣ, ಸರ್ಚರ ಗಡತ್ತಾರಾವ ಶತ್ತಿಕ ಗಾತಿಕೆರತದ, ರಿವಾ	ಸಂಘಾರಕಾರಿದೆ. ಪ್ರಧಾನಕಾರಿಗಳು	evakquier istraesd an		ikida da las volutisciens	aus la UlAN realer).		and the control of th
	ulo 13 Do <u>re la 2281 del 21 de Anne</u>				4 4 (4.34)		WE H	•		7
	ver emagante (The state of the s	•.				' /			1
	- CO				984. M 984. M		MLAROA YAHET	Ħ		
	The state of the s	The Party of the P	10 - ····		5720, C	orget . Greator II				

CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Pereira, Octubre 31 de 2017

SEÑORES
Secretaria de Infraestructura
MUNICIPIO DE PEREIRA
Carrera 7 No. 18 – 55 Piso 9

disenosycontratosdecior as@pareira.cov.co

Pereira R.

Proceso de Contratación por Selección abreviada No. 193-2017

De conformidad con lo establecido en el proceso para el cual se presenta la propuesta, certifico bajo la gravedad de juramento que la el Ingeniero OCTAVIO PATIÑO CARDONA, ostenta la calidad de Mipyme Municipal bajo el cumplimiento de los siguientes parámetros, establecidos en la Ley 905 de 2004: Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Clase de Empresa: () Mediana; ("X") pequeña; o () microempresa (Marcar con X)

Activo total de la Empresa: 1.151 SMMLV

Atentamente,

OCTAVIO PATIÑO CARDONA

C.C. No. 7.652.682-7 PROPONENTE

JUAN ZARLOS SALAZAR PEÑUELA

Contador Públido C.C. No. 7.543.770

Matricula Profesional: 23.014-T

Anexo: Copia Matricula Profesional y Antecedentes





Certificado No:

H Q 4 B C 5 C F Z B P 38:8C

> LA REPUBLICA DE COLOMBIA ministerio de comercio, industria y turismo Unidad administrativa especial JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

> > Certifica A: Quien interese

OUT el contador público JUAN CARLOS SALAZAR PRÍVIELA Mentricado con CÉDULA DE CIUD IO MÍA NO 7533770 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjota Profesional No 23014-T SI trana vigento a inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

EL CONTADO: PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOCk TA to los 25 días del mes de Julio do 2017 con vigencia da (3) Mases, contados a partir de la fechi, le lo partir de la fechi, le lo partir de la fechi.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTHICADO LO LI - L'ITENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIMO EN EL ANTICI LO 2 DE LA LEY 527 DE 1939, DCCRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICILE L'EST. GRAFO 3 DE LA LEY 983 DIEL 2005

Place confirmation dates y verusing 5 5 www.joz.gc.zc.s., , este certificado, lo puede consultar en la pagine web in lando el número del certificado.

Carried Miller

A TOTAL OF THE PROPERTY OF THE

CICKLIND TWO DAY COLLEGE

PERMA 9-11-60

.63036494



Figure of Haringato 28-Ene-1964 Arrechts

OTHERWINAK KO PAPUL

G.S SEAG

1.53 O^{*} **CUTATURA** CENTRI 29-May-1992 Armenia

11 April 12 control 22 control 12 control 22 control 22

The order of the control of the cont

राष्ट्र बुराग्य स्ट्र

BALLERY TOTAL ME

AJE Y NE

Manifestación de interés

Pereira, Octubre 31 de 2017

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DEINFRAESTRUCTURA CARRERA 7a#18-55 Piso 9。

Asunto: REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía N. 193-2017

Yo el suscrito: ANDRES DORADO MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 10.016.767 de Pereira, actuando en representación de DORADO ASOCIADOS SAS de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Cra 10 No 19-52 oficina 1102

Telefax: 3241005 - 313 7371185

Ciudad: Pereira

Atentamente,

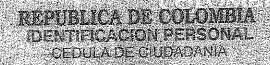
MORES DORADO MARTINEZ

C C No 10.078,767

REPRESENTANTE LEGAL DORADO ASOCIADOS SAS

Edo: Fernando Alvanez 03.11.17.

9:124



NUMERO 10.016.767

DORADO MARTINEZ

APELLIDOS.

ANDRES

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1973

PEREIRA (RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

GS PH

SEXO

25-JUL-1991 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00112922-M-0010016767-20081027

0004910278A 1

CERTIFICACION

Pereira Noviembre 3 de 2017

Dando cumplimiento a lo establecido por la ley 590 de 2000, ley 905 de 2004 y el decreto 3806 de 2009.

CERTIFICO

En mi calidad de Revisora Fiscal, que la empresa DORADO ASOCIADOS SAS identificada con NIT 900.264.197-1 cumple con los requisitos para ser considerada como PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la ley 1429 de 2010 y en el artículo 1 del decreto 545 de 2011.

Teniendo en cuenta lo anterior la empresa DORADO ASOCIADOS SAS se encuentra clasificada en su REGISTRO UNICO DE PROPONENTES como MICROEMPRESA

Conforme a los estados financieros certificados y de acuerdo a las normas de auditoria aceptadas y demás normas fiscales y contables existentes en Colombia para tal fin, han sido debidamente aplicadas.

La empresa DORADO ASOCIADOS SAS, se encuentra clasificada como mipyme municipal domiciliada en la ciudad de Pereira Risaralda, como constancia adjunto certificado de existencia y representación legal.

Atentamente .

INGRID MAIGRETH SALAZAR REVISORA FISCAL TP 144341-T

CC 24.694.079

ANDRES DORÁDO MARTINEZ

REPRESENTANTE LEGAL

C.C: 10.016.767

CAMARA DE COMERCIO PEREIRA 90-

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DORADO ASOCIADOS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/27 - 10:53:56, Recibo No. S000410342, Operación No. 99WWW1027018

CODIGO DE VERIFICACIÓN: ydHhdCNEVE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : DORADO ASOCIADOS S.A.S.

N.I.T: 900264197-1

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 10 19 52 OFICINA 1102 EDIFICIO

DIARIO DEL OTUN

BARRIO COMERCIAL: CENTRO

DOMICILIO : PEREIRA

TELEFONO COMERCIAL 1: 3241005

TELEFONO COMERCIAL 3: 3137371185

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CARRERA 10 19 52 OFICINA

1102 EDIFICIO DIARIO DEL OTUN BARRIO NOTIFICACION: CENTRO

MUNICIPIO JUDICIAL: PEREIRA

E-MAIL COMERCIAL:doradoasociados@hotmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL:doradoasociados@hotmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3241005 TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 3: 3137371185

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:

4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:

4644 COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 16441512 FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 2 DE FEBRERO DE 2009 RENOVO EL AÑO 2017, EL 31 DE MARZO DE 2017

CAMARA SE COMERCIO PEREIRA 90

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DORADO ASOCIADOS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/27 - 10:53:56, Recibo No. S000410342, Operación No. 99WWW1027018

CODIGO DE VERIFICACIÓN: ydHhdCNEVE

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR :\$260,000,000.00

NO. DE ACCIONES:260,000.00 VALOR NOMINAL :\$1,000.00

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000009 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE AGOSTO DE 2013, INSCRITA EL 15 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01030526 DEL LIBRO IX, FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

DORADO MARTINEZ ANDRES

C.C.10016767

SUPLENTE DEL GERENTE

DORADO MARTINEZ JUAN PABLO

C.C.10135629

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE, (DE ACUERDO A LO CREADO EN LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD) QUE CON LAS MISMAS FACULTADES DEL TITULAR, LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, NECESIDAD DE AUTORIZACION ALGUNA POR PARTE DE ORGANO DISTINTO DE LA SOCIEDAD Y SERAN DESIGNADOS PARA PERIODOS DE UN AÑO, REELEGIBLES POR LA JUNTA DIRECTIVA. FUNCIONES.- EL GERENTE Y SU SUPLENTE, TENDRAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE ACUERDO A LO CREADO EN LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD: 1) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL; 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLITICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITACION EN LA CUANTIA. 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACION NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O A LA JUNTA DIRECTIVA; 5) CUMPLIR LAS ORDENES DEL MAXIMO ORGANO SOCIAL LA JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA;6) RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTION, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA; 7) PRESENTAR A TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8) LAS DEMAS

CAMARA PEREIRA 90

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DORADO ASOCIADOS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/27 - 10:53:56, Recibo No. S000410342, Operación No. 99WWW1027018

CODIGO DE VERIFICACIÓN: ydHhdCNEVE

FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 1 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 4 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 01041272 DEL LIBRO IX, FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISIR FISCAL T.P 144341-T

SALAZAR HERRERA INGRID MAIGRETH TARJETA PROFESIONAL: 144341-T

C.C.24694079

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE: DORADO ASOCIADOS S.A.S MATRICULA NO. 16075102 DEL 2 DE FEBRERO DE 2009 RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 31 DE MARZO DE 2017 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2017

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:

4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:

4644 COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

Manifestación de interés

Pereira, Octubre 31 de 2017

Señores **MUNICIPIO DE PEREIRA RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL** SECRETARIA DEINFRAESTRUCTURA CARRERA 7a#18-55 Piso 9。

Asunto: REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS **DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía N. 193-2017

Yo el suscrito: ANDRES DORADO MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 10.016.767 de Pereira, actuando en representación de DORADO ASOCIADOS SAS de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Cra 10 No 19-52 oficina 1102

Telefax: 3241005 - 313 7371185

Ciudad: Pereira

Atentamente,

MARES DORADO MARTINEZ

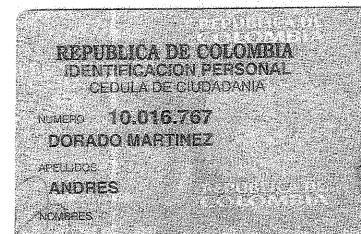
C C No 10.016,767

REPRESENTANTE LEGAL DORADO ASOCMDOS SAS

Pdo: Fernando Alvarez 03.11.17.

9:124

en de la composition La composition de la La composition de la



FIRMA



INDICE DERECHO

FEGHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1973

PEREIRA (RISARALDA) LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

G.S. RH

SEXO

25-JUL-1991 PEREIRA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00112922-M-0010016767-20081027

0004910278A 1

.

CERTIFICACION

Pereira Noviembre 3 de 2017

Dando cumplimiento a lo establecido por la ley 590 de 2000, ley 905 de 2004 y el decreto 3806 de 2009.

CERTIFICO

En mi calidad de Revisora Fiscal, que la empresa DORADO ASOCIADOS SAS identificada con NIT 900.264.197-1 cumple con los requisitos para ser considerada como PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la ley 1429 de 2010 y en el artículo 1 del decreto 545 de 2011.

Teniendo en cuenta lo anterior la empresa DORADO ASOCIADOS SAS se encuentra clasificada en su REGISTRO UNICO DE PROPONENTES como MICROEMPRESA

Conforme a los estados financieros certificados y de acuerdo a las normas de auditoria aceptadas y demás normas fiscales y contables existentes en Colombia para tal fin, han sido debidamente aplicadas.

La empresa DORADO ASOCIADOS SAS, se encuentra clasificada como mipyme municipal domiciliada en la ciudad de Pereira Risaralda, como constancia adjunto certificado de existencia y representación legal.

Atentamente

INGRID MAIGRETH SALAZAR REVISORA FISCAL TP 144341-T

CC 24.694.079

ANDRES DORADO MARTINEZ

REPRESENTANTE LEGAL C.C: 10.016.767

Carrier Carrier (1984) The Carrier Carrier (1984) The Carrier Carrier (1984)

ong seguing an experience of the configuration of the configuration of the configuration of the configuration of

Lie voja vojeka je doblova Lie vojeka je doblova Lie vojeka je doblova

CAMARA SCHOOLEGA PEREIRA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DORADO ASOCIADOS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/27 - 10:53:56, Recibo No. S000410342, Operación No. 99WWW1027018

CODIGO DE VERIFICACIÓN: ydHhdCNEVE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : DORADO ASOCIADOS S.A.S.

N.I.T: 900264197-1

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 10 19 52 OFICINA 1102 EDIFICIO

DIARIO DEL OTUN

BARRIO COMERCIAL: CENTRO

DOMICILIO : PEREIRA

TELEFONO COMERCIAL 1: 3241005 TELEFONO COMERCIAL 3: 3137371185

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 10 19 52 OFICINA

1102 EDIFICIO DIARIO DEL OTUN BARRIO NOTIFICACION: CENTRO MUNICIPIO JUDICIAL: PEREIRA

E-MAIL COMERCIAL: doradoasociados@hotmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL:doradoasociados@hotmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3241005
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 3: 3137371185

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:

4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:

4644 COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 16441512 FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 2 DE FEBRERO DE 2009 RENOVO EL AÑO 2017, EL 31 DE MARZO DE 2017

CAMARA PEREIRA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DORADO ASOCIADOS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/27 - 10:53:56, Recibo No. S000410342, Operación No. 99WWW1027018

CODIGO DE VERIFICACIÓN: ydHhdCNEVE

CERTIFICA:

CONSTITUCION QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTAS CONSTITUYENTES DE PEREIRA DEL 28 DE ENERO DE 2009 , INSCRITA EL 2 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01013072 DEL LIBRO IX, CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: ACABADOS ARQUITECTONICOS DC&P S.A.S. OUE POR ACTA NO. 0000009 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PEREIRA DEL 13 DE AGOSTO DE 2013 , INSCRITA EL 15 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01030525 DEL LIBRO IX. LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : ACABADOS ARQUITECTONICOS DC&P S.A.S. POR EL DE : DORADO ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:	RMAS:
-----------	-------

	ECHA ORIGEN	CIUDAD		INSCRIPCION	FECHA
0000002 2011/	/05/10 ASAMBLE	A GENERAL		01019491	2011/07/08
0000009 2013/	08/13 ASAMBLE	A EXTRAORDINA	PER	01030525	2013/08/15
1 2016/	/03/28 ASAMBLE	A GENERAL DE	PER	01041270	2016/05/04
1 2016/	/04/28 CONTADO	₹	PER	01041271	2016/05/04

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES RAMOS O ESPECIALIDADES LA INGENIERIA Y LA ARQUITECTURA, TALES COMO ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, CONCEPTOS TECNICOS, DISENOS, INTERVENTORIA DE CONSTRUCCION PROYECCION, Y LAIMPORTACION. COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION Y LA DECORACION, LA CONSTRUCCION LIVIANA, ILUMINACION, DEMOLICION, PROSPECTACION, CONTRATACION, DIRECCION, ADMINISTRACION, DESARROLLO Y EJECUCION DE TODA CLASE DE OBRAS Y TRABAJOS RELACIONADOS CON LA INGENIERIA, LA ARQUITECTURA, ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y RAMAS AFINES EXPRESAMENTE INCLUIDAS DENTRO DEL SOCIAL DE LA COMPANIA LA PROMOCION, FINANCIACION, CONSTRUCCION Y EJECUCION DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, TALES COMO RESIDENCIAS, EDIFICIOS COMERCIALES RESIDENCIALES, TRABAJOS DE CONSTRUCCION, MODIFICACION Y REPARACION DE VIAS, PUENTES, ALCANTARILLADOS, CANALIZACIONES DE TODO TIPO DE REDES, CONSTRUCCIONES DIVERSAS, LA FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE CUALQUIER TIPO DE INSUMO PARA LA CONSTRUCCION, MASILLAS, PINTURAS, LA ADQUISICION Y ENAJENACION

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DORADO ASOCIADOS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/27 - 10:53:56, Recibo No. S000410342, Operación No. 99WWW1027018

CODIGO DE VERIFICACIÓN: ydHhdCNEVE

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR

:\$260,000,000.00

NO. DE ACCIONES:260,000.00 VALOR NOMINAL :\$1,000.00

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

ACTA NO. 0000009 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE AGOSTO DE 2013 , INSCRITA EL 15 DE AGOSTO 2013 BAJO EL NUMERO 01030526 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

DORADO MARTINEZ ANDRES

C.C.10016767

SUPLENTE DEL GERENTE

DORADO MARTINEZ JUAN PABLO.

C.C.10135629

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL. - LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE, (DE ACUERDO A LO CREADO EN LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA QUE CON LAS MISMAS FACULTADES DEL TITULAR, LO SOCIEDAD) REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, NECESIDAD DE AUTORIZACION ALGUNA POR PARTE DE ORGANO DISTINTO DE LA SOCIEDAD Y SERAN DESIGNADOS PARA PERIODOS DE UN AÑO, REELEGIBLES POR LA JUNTA DIRECTIVA. FUNCIONES.- EL NTE Y SU SUPLENTE, TENDRAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE (1)GERENTE ACUERDO A LO CREADO EN LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD: 1) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL; 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLITICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITACION EN LA CUANTIA. 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACION NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A LA JUNTA DIRECTIVA; 5) CUMPLIR LAS ORDENES DEL MAXIMO ORGANO SOCIAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA;6) RENDIR SOPORTADAS DE SU GESTION, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA CUENTAS GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA; 7) PRESENTAR A TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8) LAS DEMAS

CAMARA PEREIRA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DORADO ASOCIADOS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/27 - 10:53:56, Recibo No. S000410342, Operación No. 99WWW1027018

CODIGO DE VERIFICACIÓN: ydHhdCNEVE

TERRENOS, EQUIPOS DE CONSTRUCCION, MATERIAS PRIMAS Y DEMAS ELEMENTOS UTILIZADOS EN LA ACTIVIDAD CONSTRUCTORA Y EN LAS DIFERENTES RAMAS DE LA INGENIERIA Y LA ARQUITECTURA; PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA EN LAS RAMAS DE LA INGENIERLA, LA ARQUITECTURA Y RAMAS AFINES; LA ELABORACION DE MATERIALES E IMPLEMENTOS REQUERIDOS EN LOS CAMPOS REFERIDOS Ÿ LA EXPLOTACION DE TALLERES Y ESTABLECIMIENTOS MISMO OBJETIVO. LA EXPLOTACION DE CANTERAS Y MINAS DEDICADOS ALMATERIALES UTILIZADOS EN LA ACTIVIDAD CONSTRUCTORA. PARA LOGRAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO PODRA TAMBIEN LA SOCIEDAD; A) ABRIR Y EXPLOTAR LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS; OBTENER CONCESIONES, LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES RELATIVAS CARACTERISTICA; CELEBRAR CONTRATOS QUE TIENDAN ACTIVIDAD PROCURAR A LA FIRMA NUEVAS CONEXIONES O A MEJORARLA O FACILITARLE CUALQUIER FORMA LA REALIZACION DE LAS OPERACIONES SU OBJETO, INVERTIR EN LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES CONSTITUYEN OTRAS YA EXISTENTES, QUE TENGAN FINES IGUALES O VINCULARSE A LOS QUE PERSIGUE LA FIRMA, O QUE TENGAN POR OBJETO EJECUTAR O CELEBRAR NEGOCIOS QUE LE PERMITAN A LA FIRMA EL MEJOR DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. B) TOMAR O DAR DINERO A INTERES, CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE CON BANCOS, AGENCIAS CELEBRAR EL CORPORACIONES FINANCIERAS Y DE AHORRO Y VIVIENDA Y EN BANCARIAS, GENERAL CON TODA CLASE DE PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES; DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, NEGOCIAR CON TITULOS VALORES EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES. EN GENERAL HACER EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, SEA POR CUENTA DE O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS QUE TIENDAN A TERCEROS CIVILES, FACILITAR CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO. DOTACION DE TODO TIPO DE IMPLEMENTOS COMO ELECTRODOMESTICOS, MUEBLES Y ENSERES, ELEMENTOS DE COCINA, PAPELERIA EN GENERAL, DOTACION EMPRESARIAL, UNIFORMES, DIVISIONES DE OFICINA, ELEMENTOS DE ELEMENTOS DE CACHARRERIA, UTILES ESCOLARES, LOGISTICA COLCHONES, TRANSPORTE, Y EN GENERAL TODA CLASE DE DOTACIONES INSTITUCIONES. IGUALMENTE PODRA DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LICITA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :\$500,000,000.00 NO. DE ACCIONES:500,000.00 VALOR NOMINAL :\$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :\$260,000,000.00

NO. DE ACCIONES:260,000.00

CAMARA BE COMERCIO PEREJEA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DORADO ASOCIADOS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/27 - 10:53:56, Recibo No. S000410342, Operación No. 99WWW1027018

CODIGO DE VERIFICACIÓN: ydHhdCNEVE

FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 1 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE 2016 , INSCRITA EL 4 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 01041272 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISIR FISCAL T.P 144341-T

SALAZAR HERRERA INGRID MAIGRETH TARJETA PROFESIONAL: 144341-T

C.C.24694079

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE: DORADO ASOCIADOS S.A.S MATRICULA NO. 16075102 DEL 2 DE FEBRERO DE 2009 RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 31 DE MARZO DE 2017 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2017

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:

4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:

4644 COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DORADO ASOCIADOS S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/27 - 10:53:56, Recibo No. S000410342, Operación No. 99WWW1027018

CODIGO DE VERIFICACIÓN: ydHhdCNEVE

**** INFORMA: ****

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRICULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD PEREIRA, SE LES HACE SIMULTANEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE LES EFECTUA LA ASIGNACION DEL CODIGO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACION DEL USO DE SUELOS A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE.

ADICIONALMENTE, LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVES DE UN APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARIAS MUNICIPALES DE: HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACION Y SALUD, LA INFORMACION REFERENTE DE COMERCIO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5.200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace http://silpereira.confecamaras.co/cv.php seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación ydHhdCNEVE.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



My Salar Sal

Pereira, 31 de Octubre del 2017

Señores

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipio de Pereira

Ciudad

ASUNTO: Inscripción Proceso de Contratación por Selección Abreviada No 193-2017. "ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

JUAN CARLOS AGUIRRE QUINTERO, de profesión Ingeniero Civil, con cédula de ciudadanía No 10.267.169 de Manizales, manifiesto mi interés en participar en el Proceso de contratación por selección abreviada No 193-2017, relacionada con las "ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

Mis datos personales son:

DIRECCION: Edificio Bahía Apto 101 Maraya Pereira

CELULAR: 318-6126013

CORREO ELECTRONICO: incjcaq@gmail.com

Atentamente

JUAN CARLOS AGUIRRE QUINTERO

C.C/10.267.169

REPUBLICA DE COLOTESTO IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

HUNGERO 10.267.169 AGUIRRE QUINTERO

APPLICATE.

JUAN CARLOS

WILL STREET





SECRET OF PACEMBENTO 03-OCT-1964

MANIZALES (CALDAS)

CALLAN DE MACHINI NO

10-FEB-1983 MANIZALES

(中) 3 篇 2 程度 (ARTH EXIT 10) 。

No acceptions



A 2490100-00125490-At-0010267169-20091109

00055-6224A

457(3)(3)(3)4

REPUBLICA DE COLOMBIA Consejo depresione: Nacional de Ingenierie Grandelana



MATRICLE NO. 172222345313
INGENIERO CIVIL
CE FEC-A 15/09/88
AFELLIDOS
AGUIRRE QUINTERO
NOTERES
LUAN CARLOS
C.C. 18.257.159
LINU.HSCIONAL - HORIZALES

Optivilles day

C. and any way to

Esta tarieta es el únido documento locineo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 84.78 y el Decreto eglamentario 2500.67 de acuerdo con el cual se expide.

.

SAMARA PEREIRA 90

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES AGUIRRE QUINTERO JUAN CARLOS

Fecha expedición: 2017/10/12 - 12:55:33, Recibo No. S000402041, Operación No. 01C481012033

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HTV57bjUnF

ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA: 2016/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	· s	75.312.398.00
ACTIVO TOTAL:	Ž.	
PASIVO CORRIENTE:	· *	282.754.030.00
PASIVO TOTAL:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	4.456.485.00
PATRIMONIO:	.	36.264.321.00
UTILIDAD/PERDIDA OPERA	7 (** C) 1 7 7 7 4 4	246.489.709.00
GASTOS POR INTERESES	ACIONAL:	52.476.680.00
GUDIOS LOK INTEKESES	\$	3.113.207.00

CERTIFICA: CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ:

16,89

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

0,12

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:

16,85

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

0.21

0.18



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES AGUIRRE QUINTERO JUAN CARLOS

Fecha expedición: 2017/10/12 - 12:55:33, Recibo No. S000402041, Operación No. 01C481012033

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HTV57biUnF

FECHA: 12 DE OCTUBRE DE 2017

HORA: 12:52:19

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE

PROPONENTES

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA: IDENTIFICACION

QUE : AGUIRRE QUINTERO JUAN CARLOS

NIT :10267169-9

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 70256598

CERTIFICA :

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 2015/08/20 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 2016/04/26

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 11 42 57 APTO 101 BAHIA

MUNICIPIO: PEREIRA

DEPARTAMENTO: RISARALDA

PAIS: COLOMBIA

BARRIO:

TELEFONO 1: 3448043 TELEFONO 2: 3186126013

CORREO ELECTRONICO: incjcaq@gmail.com

FAX: A.A.:

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES: CR 11 42 57 APTO 101 BAHIA

MUNICIPIO: PEREIRA

DEPARTAMENTO: RISARALDA

PAIS: COLOMBIA

TELEFONO 1: 3448043

TELEFONO 2: 3186126013

CORREO ELECTRONICO: incjcaq@gmail.com

FAX: A.A.:

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACION DOCUMENTAL, DE

************ CONTINUE **********



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE PEREIRA

Anexo 11 - Manifestación de Interés

Pereira, Octubre 31 de 2017

SEÑORES
MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CARRERA 7#18-55 Piso 9°

Asunto: REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía No. 193-2017

Yo el suscrito: ALVARO HERNAN HURTADO BENAVIDES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12'966.117 de Pasto de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio de la presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de Infraestructura. Del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Urb.Santa Clara de las Villas Mz- 3 Casa 13

Tel: 3103573267 Ciudad: Pereira

Atentamente,

Nombre Rote Legal: ALVARO HERNAN HURTADO BENAVIDES

C.C.No. 12'966,117 DE PASTO

ERMA DEL PROPONENTE



Anexo 11 - Manifestación de interés

Pereira, Octubre 31 de 2017

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CARRERA 7° #18-55 Piso 9°

Asunto: "Contratación para "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantia Nº 193-2017

Yo el suscrito: ALFREDO MILLAN BONILLA, identificado con cédula de ciudadanía No 16.582147 de Cali, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones. por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual La secretaria de Infraestructura del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia publica de sorteo:

Dirección: Calle 17 No 31-81 Pereira

Teléfonos: 3452126-cel 300-7852410

Correo : alfredomillan54@hotmail.com

Ciudad : Pereira

Alfredo Millán Bonilla

Atentamente.

Nombra Rpte. Legal

C. C. No.16.582.147 De Cali

(Firma/del proponente 0 de/su representante legal)

Piso 9 Tel. (9)3248156 Fax: (9)3248196

Recibldo: 31-octibue-2017 Luis Miguel Jusión A.

Many A





FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1954

TULUA (VALLE) LUGAR DE NACIMIENTO

12-NOV-1975 CALI

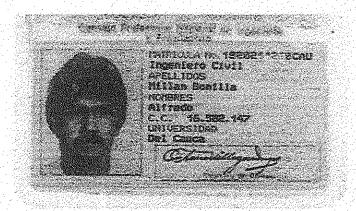
REGISTRADOR NACIONAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



A-2400100-54106233-M-0016582147-20021023

0453302295A 01 128607323



Anexo 11 — Manifestación de interés

Pereira, Octubre 31 de 2017

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CARRERA 7° #18-55 Piso 9°

Asunto: "Contratación para la "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada No 193-2017

Yo el suscrito: ALFREDO MILLAN BONILLA, identificado con cédula de ciudadanía No 16.582147 de Cali, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones. por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual La secretaria de Infraestructura del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia publica de sorteo:

Dirección: Calle 17 No 31-81 Pereira Teléfonos: 3452126-cel 300-7852410 Correo : alfredomillan54@hotmail.com

Ciudad: Pereira
Así mismo manifiesto:

Que por la condición de tamaño empresarial pertenezco a una MYPIMES, lo cual acredito de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.12.4.2.2. 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, para lo Cual se anexa: 1) certifiacción del Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal según el caso, en el cual consta que la Mypime tiene e tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. con copia de su tarjeta profesional y el certificado de la

Junta Central de Contadores que acredita la vigencia de la tarjeta. 2) Registro mercantil o Certificado de Existencia y representación Legal en el que consta que el domicilio de la empresa es el municipio de Pereira (Rda.)

Atentamente.

Alfredo Millán Bonilla

Nombra Rpte. Legal C. C. No. 16. 582, 147 De Cali

(Firma del proponente 0 de su representante legal)

Piso 9 Tel. (9)3248156 Fax: (9)3248196

Anexo 11 — Manifestación de interés

Pereira, Octubre 31 de 2017

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CARRERA 7° #18-55 Piso 9°

Asunto: "Contratación para la "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada No 193-2017

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual La secretaria de Infraestructura del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia publica de sorteo:

Dirección: Calle 17 No 31-81 Pereira Teléfonos: 3452126-cel 300-7852410 Correo : alfredomillan54@hotmail.com

Ciudad : Pereira
Así mismo manifiesto:

Que por la condición de tamaño empresarial pertenezco a una MYPIMES, lo cual acredito de conformidad con lo establecido en los artículos 2,2,12,4,2,2, 2,2,1,2,4,2,3 y 2,2,1,2,4,2,4 del Decreto 1082 de 2015, para lo Cual se anexa: 1) certifiacción del Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal según el caso, en el cual consta que la Mypime tiene e tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley, con copia de su tarjeta profesional y el certificado de la

Junta Central de Contadores que acredita la vigencia de la tarjeta. 2) Registro mercantil o Certificado de Existencia y representación Legal en el que consta que el domicilio de la empresa es el municipio de Pereira (Rda.)

Atentamente.

Alfredo Millán Bonilla

Nombra Rpte. Legal C. C. No. 16,582,147 De Cali

(Firms del proponente 0 de su representante legal)

Piso 9 Tel. (9)3248156 Fax: (9)3248196

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

GABRIELA JARAMILLO CARMONA

Certifica que, una vez revisada la información financiera y la del registro único de proponentes del Ingeniero ALFREDO MILLAN BONILLA identificado con cedula de ciudadanía No. 16.582.147 de Cali, con matricula profesional No 1920211260 del Cauca, cumple con los requisitos contemplados en la ley 905 de 2004 en su artículo 2 para ser clasificado como Pequeña Empresa, grupo incluido dentro de las denominadas Mypimes desde el año 2001.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de octubre de 2017.

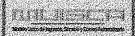
GABRIELA JAKAMILO CARMONA

CC 25.017.271 de Quimbaya (Quindío)

T.P. 21.259-X



Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





2. Concepto 0 2 Actualización



4. Numero de formulario



5. Numero de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV 12. Director sec	e de la compania de La compania de la co		Andreas Angeles (1995)	
1 6 5 8 2 1		do Perces		14. Buzon	electronics
24. Tipo de contribuyerás: Persona natural o sucesion il quida Lugar de expedicion 28. Pa.s.	25. Tipo de documento: 2 Cedula de ciudadan a 29. Departan	1 13 nemio:	Numero de Identificación: [1 6 5 8 2 1 4]	27. Fed 72. Fed 22. Fed 20. Sed Municipio:	ha expedicion: 1 9 7 5 1 1 1 1 2
S1: Primet apolido	1 6 9 Valle del C. 32. Segundo apelido	33. Primer nor		i Cirus nombres	10 (0 (1)
MILLAN	BONILLA	ALFREDO			
26. Nombre consercial:			(37, Sight)		
	ar Comment of the Com	UBICACI			
38. Pa c: COLOMBIA	39. Departamento:		40. Clude 6 6 Pereira	ed/Municipio:	lo lo la
41. Direction principal CL 17 31 81 CON LA ARBOLED	A CA 5 SEC SAN LUIS		Templement in the control of the con		beating lived
42, Correc electronico: affredomillan54@hofmail.com	43: Codige postal	ω: Telefono 1:		45. Telefono 2:	1333501186
restance of the second	Activicad eactions	CLASIFICA	the breaking the second property of the secon	Ocupeción	
Actividad principal 46. Codigo: 47. Fecha Inicio actividad:	Actividad securise 46. Codige: 49. Fechs inic	The second secon	Cires actividades	61. Codigo	32. Numero extableconientos
0,0,1,0 2016 01 01	1 4,1.1.2 2 0 0 0	0 5 1 2	4 2 2 0 4 3 3 0	1 21142	
1 2 3 4 5 88 Codigo 5 1 1 1 4	the property of the second	and the second	14 15 16 17 18	19 20 21 22 :	3 2 2 2
05- Impto, renta y compt. regimen ordin § 11- Ventas regimen comun	nar				
14-Informante de exogena					
	$(\hat{C}_{i})^{T}$			±6	
Colo	selos adveneros			Exportationes	
1 2 3 4	1 6 6 7 6	9 10	55.Forms 56.Tipo	Servicio 1	•
54, Codigo: 11 12 13 14	15 16 17 18	19 25	Inin	57. Mode	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualiz	I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	Sión en el Registro Uni	Co Tributerio -RUT-, tendrá viceno	58. CPC	to se grigité su renovación
59. Anexos: SI NO X		Para uso exclusivo			2017 09 12
La información contenida en el farmulario, a consecuenda consecuenda executamente y la inexactitud en que incurre podrá es paracionad	r residud, por la enterior, cualquie		erjuició de las verificaciones que la C autorizada:	NAN realice.	
Art cuto 18 Decreto 2480 de Noviembre de 201 Firma del solicitarato:		SEC	Monthe MILLAN BONILLA ALI	FREDO	
			Sargo: CONTRIBUYENTE		



Certificado No:

8884170686844607

LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

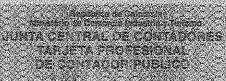
Que el contador público **GABRIELA JARAMILLO CARMONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 25017271 de QUIMBAYA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 21259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Septiembre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CARPILLA MANAGEMENTAL

C.C. 25017270 RESOLUCION ENGLESPECTON 1605 FECHA 14/07/1988 UNIVERSIDAD SHIPPORT



MAURECIO ESPAÑOL LEON

28541



ANEXO 11

MANIFESTACION DE INTERES

Pereira, noviembre 01 de 2017

Señores:

MUNICIPIO DE PEREIRA-RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7° # 18-55 PISO 9

Asunto: "Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".

Referencia: Proceso de selección abreviada de menor cuantía N°: 193-2017

JOSE LUIS RESTREPO GARCIA, identificado con cedula de ciudadanía N°:18.590.788 de Santa Rosa de Cabal, de acuerdo con los pliegos de condiciones, por medio del presente escrito manifiesto interés de participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de Infraestructura del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

DIRECCION: CALLE 17 N°: 17 B-45 TELEFAX: 3651715-3207977895

CIUDAD: PEREIRA

Atentamente;

JOSE LUIS RESTREPO GARCIA

C.C: 18.590.788 de Santa Rosa de cabal

José Luis Restrepo García

Firma

Mariaga 2011







DIAN[®] Stockin to a Townshor / Adverse Navagardes

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





Concepto 0 2 Actualización
 Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario



		(4).5)7707212489984(8020) 00000143 95 32304 0		
5. Número de identificación Tributaria (NIT):	6. DV 12. Dirección seccional impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico		
185907	0 0 0	FICACION		
24. Tipo de contribuyente;	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación: 27. Fecha expedición:		
Persona natural o sucesión ilíquida	2 Cédula de ciudadanía 13			
Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30 Ciudad(Municipio:		
COLOMBIA	1 6 9 Risaralda	Santa Rosa de Cabal 6 8 2		
31. Primer apellido RESTREPO	32. Segundo apellido 33. Prim GARCIA JOSE	er nombre 34. Outos nombres		
35. Razón social;				
36. Nombre comercial:	?	37.3302		
	hah	CACION		
38. Pais: COLOMBIA	39. Departamento:	40. Cludad/Municipio: 6 6 Pereira 0 0 1		
41. Dirección principal				
CL 17 17 B 45 BRR MEJIA ROB	3LEDO			
42. Correo electrónico:	43. Código postal 44. Telefono	45. Teléfono 2:		
restrepogarcia@hotmail.com				
	Actividad ecenomica	Ocupación		
Actividad principal 46, Código; 47, Fecha inicio actividad:	Actividad secundaria 48. Código: 49, Pecpá nicje, actividad: 6	Otras actividades 52. Número establecimientos		
	4 4,2,1,0 20,0 24,20 4	0. Código: 3 2 31. Codigo: 4, 2, 2, 0, 7, 1, 1, 0 2 1 4 2		
		, Calidades y Atributos		
1 2 3 4	5 6 7 8 9 10 11 12	13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26		
53. Código: 5 1 1 2 2 .				
05- Impto, renta y compl. régimen ord	dinar			
11- Ventas régimen común	. ()			
22- Obligado a cumplir deberes formal	es a	•		
		•		
1				
	ligados aduaneros	Exportadores		
1 2 3	4 5 6 7 8 9 1			
54. Código:		1 57. Modo		
11 12 13	14 16 16 17 18 19 2	58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación				
Para uso exclusivo de la DIAN				
59, Anexos: SI NO X	60. No. de Folias:	0 61 Fecha: 2 0 1 6 1 1 1 6		
	o, será responsabilidad de quien lo suscribe y en a la realidad, por lo anterior, cualquier faisedad o nada.	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firme autorizada:		
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:				
984. Nombre Colocino Gazzario Colino Care				
1	West	985. Cargo: Analista V		

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público del ingeniero JOSE LUIS RESTREPO GARCIA, con NIT: 18.590.788-0

CERTIFICAN:

Que **JOSE LUIS RESTREPO GARCIA**, con domicilio en la calle 17 N°: 17 b-45, barrio Mejía Robledo de la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, cumple con todos los requisitos y parámetros para estar ubicada como empresa **MIPYME**, clase micro empresa con una existencia de 17 años, fecha de constitución 15 de febrero del 2000 e iniciando labores el 15 de febrero del 2000.

Que **JOSE LUIS RESTREPO GARCIA**, cumple con las condiciones de planta de personal:

Gerente	1
Secretaria General	1
Personal de apoyo	1
Total Personal de Planta	3

De Activos Totales; 414.57 SMMLV; y demás requisitos para ser considerada **Micro empresa** de acuerdo con la Ley 590 de 2000 modificada por la Ley 905 de 2004.

Para dar fe de lo anterior se firma en la ciudad de Pereira, a los dos (02) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

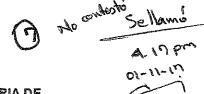
Atentamente,

JOSE LUIS RESTREPO GARCIA

Cédula No. 18.590.788 Representante Legal DIEGO ALBERTO CAÑAS M.

Contador

TP No. 119842-T





SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA -4-

ANEXO Nº 11 CARTA DE MANIFESTACIÓN

Pereira, Octubre 31 de 2017

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7" No 18-55 Piso 9

Asunto: REALIZAR ADECUACION LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No 193-2017

Yo el suscrito: ALCIBER FRANCISCO SALAS ACOSTA, identificado con cédula de ciudadanía Nº 12.718.032 de Valledupar, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Carrera 7 No. 18 – 21 oficina 312

Telefax: 3244096 Ciudad: Pereira

Atentamente,

Nombre Rpte. Legal. Alciber Francisco Salas Acosta C. C. No. 12.718.032 De Valledupar Nombre empresa: ALCIBER FRANCISCO SALAS ACOSTA No. del NIT. 12.718.032 - 2

(Firma del proponente o de su representante legal)

ladelphological 2017 1 10:30 am



_{МИМБНО} 12.718.032 SALAS ACOSTA

APELLOGE ALCIBER FRANCISCO

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1952 VALLEDUPAR (CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.84

0+

M

ESTATURA G.S. RH 27-SEP-1973 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS AREAL SANCKEZ TOURS



A-2400100-00061944-M-0012718032-20080830

0002810536A 1

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

GABRIELA JARAMILLO CARMONA

Certifica que, una vez revisada la información financiera y la del registro único de proponentes del Ingeniero ALCIBER SALAS ACOSTA identificado con cedula de ciudadanía No. 12.718.032 de Valledupar, con matricula profesional No 1047 del Cauca, cumple con los requisitos contemplados en la ley 905 de 2004 en su artículo 2 para ser clasificado como Pequeña Empresa, grupo incluido dentro de las denominadas Mypimes desde el año 2001.

Para constancia se firma a los (01) día del mes de Noviembre de 2017.

GABRIELA JARAMILLO CARMONA CC: 25017271 De Quimbaya Quindío

T.P: 21-259.T

DIAN	Formulario del Registro Único Hoja Principal	Tributario		001
property and the contract of the property of t	i i o ja Fin Apai			
Especio reservado pera la DIAN		2. Concepto	0 2 Actualización	
		4. Número de form	ulario 1.	4230947117
			F15)7707212489984(8029) 00000	1423094711 7
5. Número de Identificación Tributaria (NI	T): 6. DV 12. Dirección seccional	<u></u>	2 344	Buzón electrónico
1,2,7,1,8	0 3 2 2 Impuestos y Aduznas de Pereira		(116)	mid-out diade-out (CO
		NTIFICACION		
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:		27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión iliquida		3 12718	032	1973092
Lugar de expedición 28. País: COLOMBIA	jao. Superenteno,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	30. Giudadi Minicipio:	
31. Primer apellido	1 6 9 Cesar 32. Segundo apellido 33.	<u> </u>	Valledupár	00
SALAS	1	Primer nombre CIBER	34_Oires nombres FRANCISCO	
35. Razón social:			- Marciaco	
			The same of the sa	
36. Nombre comercial:		37. Stole 1		*** * *** · · · · · · · · · · · · · · ·
00 M-1	L.	BICACION /> \\		
38, Pais; COLOMBIA	39. Departamento:		40. Giudad/Municipio:	
41. Dirección	1 6 9 Risarelda	<u> </u>	Pereira*	0 0
CR 7 18 21 OF 312 ED ANTO	INIO CORREA			•
42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo 44. Tetério	ma 1:	45. Teléfono 2:	·
aicibers@hotmail.com			45. reletions 2:	3 0 0 7 8 5 1 4 5
	The state of the s	SIFICACION	17 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	12 10 10 11 10 12 (1 14 12)
	Activitate acondenica	**************************************	Ocupación	
Activided principal	A standard palarites	Otras actividades		EQ Mémoro
46. Côdigo: 47. Fecha inicio activio		50. Código: 1	2 51. Código	52. Número establecimientos
4,2,1,0 1 9 9 9 0 5 1		4,2,2,0 4,	3,3,0 2 1 4 2	
	Resp	onsabilidades		
53. Gódigo:	1 2 3 3 5 6 6 7 8	9 10 11 12 13	14 15 16 17 18	Account Linear L
A6 1				. ∙
05- Impto, renta y compl, régimen 11- Ventas régimen común	ordinario (
22- Obligado a cumplir deberes form	nales a nombro de			
	and a second second			
			· ·	
Usua	arios aduaneros	***************************************	Exportadores	
1 2 3 4	5 6 7 3 9 18	55. Forms 56. Tipo	Servicio 1	2 3
54. Código:			57. Modo	
			58. CPC	
	Paris of the second		1	
:	rata uso ex	ciusivo de la DIAN		
59. Anexos: Si NO X	60. No. de Folios:		61 Forte	20130306
La información contenida en el formular	io seri reconscibilitad de rules la const	Sin perjuicio de las verificaciones		
mousta podra ser sancionada.	a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que	Firms autorizada:		
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto	de 2004.			
Firma del solicitante:	Inverseddel I -	984. Nombre SALAS ACOSTA ALCIBER FRANCISCO		
M	marine of	985. Cargo: Representante	e legal Certificado	
and the second s				



ANEXO 11 - MANIFESTACION DE INTERES

Pereira, 01 de Noviembre de 2017

Señores:
ALCALDIA DE PEREIRA
Secretaria de Infraestructura
Cra 7º # 18-55 Piso 9

Asunto: "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

Referencia: Proceso de Selección Abreviada Nº 193-2017.

Los suscritos Gustavo Sánchez Ríos, identificado con CC. 4.575.831 de Santa Rosa de Cabal y María Paulina Sánchez García, identificada con CC. 42.148.205 de Pereira, como integrantes del Consorcio SAGA CERRITOS, de acuerdo con los pliegos de condiciones, por medio del presente escrito manifestamos el interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la secretaria de infraestructura, del municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Cra 8 Nº 23-09 Ed. Cámara de Comercio Oficina 801

Teléfono: 3343448 Ciudad: Pereira

Atentamente.

Malía Paulina Sánchez García CC. 42.148.205 de Pereira

Representante Legal

Consorcio SAGA CERRITOS

ANEXO 11 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Pereira, 31 de octubre de 2017

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA Alcaldía MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7a #18-55 Piso 9° RISARALDA

Asunto: "Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía Nº 193-2017.

Yo el suscrito: JONATHAN DAVID RESTREPO FRANCO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1088285634 de Pereira en representación legal de la empresa PROENCO EU, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA Información a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección MZ 36 BLO. 3 OF. 309 OLIMPICO II

Telefono 3159639 - 3147257060

Ciudad PEREIRA

Atentamente

JONATHAN DAVID RESTREPO FRANCO

C.C.No.1088285634 De PEREIRA

Rep. Legal PROENCO EU

Nit: 900153670-6

REGIOIPO. 01-11-12 3: 14 PM

CERTIFICACIÓN Mi pymes

Pereira, octubre 31 de 2017

Señores SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Municipio de Pereira Ciudad

Referencia: Proceso de Contratación No. 193-2017 "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."

Asunto:

Entrega de Certificación Mipymes

A través del presente documento, la suscrita, Contadora Pública GENNY ALEXANDRA GIRALDO HERRERA con Tarjeta Profesional TP 123545-T, certifica que Jonathan David Restrepo Franco identificado con c.c. 1.088.285.634, en representación de PROENCO EU Nit # 900.153.670-6, cumple con las condiciones legales vigentes en Colombia, para ser considerado como Microempresa, por lo tanto los bienes y servicios que oferta, son producidos por su Microempresa domiciliada en la ciudad de Pereira en la dirección mz 36 bl. 3 of. 309 Olímpico II , situación q se encuentra certificada por la Cámara de Comercio en el Registro de Proponentes.

Agradezco la atención prestada.

GÉNNY ALEXANDRA GIRALDO HERRERA

CONTADORA PÚBLICA

TP 123545-T

N. O. O.

DOCUMENTOS CONTADORA



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **GENNY ALEXANDRA GIRALDO HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42125046 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 123545-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Septiembre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republics de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO 123545-T GENNY ALEXANDRA
GIRALDO HERRERA
C.C. 42125046
RESOLUCION INSCRIPCION 1751 FECHA 2007/01/25
UNIVERSIDAD LIBRE PRESIDENTE DE MONTO COEMENARES RODRIGUEZ 133440

CAMARA PERENA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PROENCO E.U.

Fecha expedición: 2017/10/31 - 10:44:06, Recibo No. S000412060, Operación No. 01C451031014

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 7FY5wHs1xd

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : PROENCO E.U. N.I.T: 900153670-6

DIRECCION COMERCIAL: MANZANA 36 BLOQUE 3 OFICINA 309 OLIMPICO II

DOMICILIO : PEREIRA

TELEFONO COMERCIAL 1: 3159639 TELEFONO COMERCIAL 2: 3147257060

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : MANZANA 36 BLOQUE 3 OFICINA

309 OLIMPICO II

MUNICIPIO JUDICIAL: PEREIRA

E-MAIL COMERCIAL:proencoeu@gmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL: proencoeu@gmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3159639 TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 3147257060

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:

4210 CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:

4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 15697009

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 31 DE MAYO DE 2007 RENOVO EL AÑO 2017, EL 30 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ACTA DE EMPRESARIO CONSTITUYENTE DE PEREIRA DEL 15 DE MAYO DE 2007, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2007



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PROENCO E.U.

Fecha expedición: 2017/10/31 - 10:44:06, Recibo No. S000412060, Operación No. 01C451031014

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 7FY5wHs1xd

BAJO EL NUMERO 01009185 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: PROENCO E.U.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO FECHA ORIGEN CIUDAD INSCRIPCION FECHA 1 2016/07/01 EMPRESARIO UNICO PER 01042206 2016/08/03

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 15 DE MAYO DE 2027.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA EMPRESA TENDRA POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PRESTACION DE SERVICIOS DE OUTSOURCING A EMPRESAS, PERSONAS NATURALES O JURIDICAS; ASESORIAS Y CONSULTORIAS A EMPRESAS, PERSONAS NATURALES O JURIDICAS; DURIDICAS, PARA LA OBTENCION DE LA CERTIFICACION DEL SISTEMA DE CALIDAD Y SISTEMA AMBIENTAL; SERVICIOS DE INTERVENTORIAS DE PROYECTOS CONSTRUCTIVOS Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS EN TODO LO RELACIONADO A LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE LOS MISMOS; EJECUCION DE CONTRATOS DE OBRA CIVIL; MANEJO DE ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION, VENTAS, COMPRAS, PERMUTAS, GERENCIA DE PROYECTOS, DISEÑOS DE PLANOS, ELABORACION DE PRESUPUESTOS DE OBRA, CONSTRUCCION Y AVALUOS DE INMUEBLES. FINALMENTE, SE ENTENDERA QUE HACE PARTE DEL OBJETO SOCIAL TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LEGAL O CONVENCIONALMENTE SE DERIVAN DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD O FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL :

SOCIO EMPRESARIO IDENTIFICACION RESTREPO FRANCO JONATHAN DAVID C.C. 01088285634 NO. CUOTAS: 60.00 VALOR: \$60,000.000.00

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000002 DE ACCIONISTA UNICO DEL 18
DE SEPTIEMBRE DE 2015 , INSCRITA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO
EL NUMERO 01038728 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

CANARA PEREBA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PROENCO E.U:

Fecha expedición: 2017/10/31 - 10:44:06, Recibo No. S008412060, Operación No. 01C461031014

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 7FY5wHs1xd

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

RESTREPO FRANCO JONATHAN DAVID

C.C.1088285634

CERTIFICA:

ESENTACION LEGAL: ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA ESTARA EN ZA DE UN GERENTE, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN POR PARTE CONSTITUYENTE. EL GERENTE TENDRA UN PERIODO DE 2 AÑOS, SIN REPRESENTACION QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO PERJUICIO DE EN CUALQUIER TIEMPO. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA EMPRESA, EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE: REPRESENTAR A) A LA SOCIEDAD JUDICIAL EXTRAJUDICIALMENTE ANTE TODA CLASE DE PERSONA Y ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, NATURALES O JURIDICAS. B) EL MANEJO DIRECTO DE TODOS LOS BIENES DE LA SOCIEDAD Y RESPONSABILIDAD POR LA CONSERVACION DE LOS MISMOS. C) EL NOMBRAMIENTO, REMOCION Y DIRECCION DE TODO EL PERSONAL DE LA COMPAÑIA. D) LA APERTURA Y MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA SOCIEDAD. E) EL NOMBRAMIENTO DE APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. F) EL OTORGAMIENTO Y LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES Y DE CREDITO. G) LA FIRMA DE TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. H) DIRIGIR LA CONTABILIDAD Y CORRESPONDENCIA DE LA EMPRESA I) LA ADQUISICION DE EQUIPO Y ELEMENTOS NECESARIOS TANTO PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, COMO PARA LOS CONTRATOS QUE LA EMPRESA CELEBRE. J) DIRIGIR LA ASESORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, COMERCIAL Y FINANCIERA TANTO DE LA SOCIEDAD, COMO DE LOS CONTRATOS QUE LA EMPRESA CELEBRE. K) COORDINAR LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS QUE LA EMPRESA CELEBRE. L) COORDINAR LA EJECUCION DE CALCULOS ESTRUCTURALES, HIDRAULICOS, SANITARIOS, ELECTRICOS, Y DE LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS DE LOS PROYECTOS QUE EMPRENDA LA EMPRESA O QUE CONTRATE CON TERCEROS. M) COORDINAR LA PROGRAMACION Y CONTROL DE OBRAS. N) USAR LA FIRMA SOCIAL.

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : PROENCO E.U.

MATRICULA NO. 15472202 DEL 31 DE MAYO DE 2007

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2017

C SAMARA PERCINA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PROENCO E.U.

Fecha expedición: 2017/10/31 - 10:44:06, Recibo No. S000412060, Operación No. 01C461031014

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 7FY5wHs1xd

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:

4210 CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 2;

4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tento, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace http://siipereira.confecamaras.co/cy.php seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7FY5wHs1xd.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentes electrónicos.

************** CONTINUA *********

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PROENCO E.U.



Fecha expedición: 2017/10/31 - 10:44:06, Recibo No. S000412060, Operación No. 01C461031014

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 7FY5wHs1xd



De Jellano

ANEXO 11 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Pereira, 31 de septiembre de 2017

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Alcaldía MUNICIPAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CARRERA 7a #18-55 Piso 9°
RISARALDA

Asunto: "Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía Nº 193-2017.

Yo el suscrito: Carlos Alberto Del Rio Restrepo, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79652932 de BOGOTA actuando en representación legal del **consorcio RK**, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

INTEGRANTES		PARTICIPACION
RK PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S	NIT 901036431-5	70%
CARLOS ALBERTO DEL RIO RESTREPO	CC 79652932	30%

Para el efecto ADJUNTO LA Información a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección CALLE 12 22-06 PISO 3 Telefono 3206929706

Ciudad PEREIRA

Atentamente,

CARLOS ALBERTO DEL RIO RESTREPO

C.C.Mo.79652932 De BOGOTA

R.L. CONSORCIO RK

REUBIDO

OF-TT-10.

3.15 pm

CERTIFICACIÓN Mi pymes

Pereira, octubre 31 de 2017

Señores SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Municipio de Pereira Ciudad

Referencia: Proceso de Contratación No. 193-2017 "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."

Asunto:

Entrega de Certificación Mipymes

A través del presente documento, la suscrita, Contadora Pública GENNY ALEXANDRA GIRALDO HERRERA con Tarjeta Profesional TP 123545-T, certifica que el señor CARLOS ALBERTO DEL RIO RESTREPO identificado con c.c. 79.652.932, quien actúa como persona Natural y en representación de RK PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit # 901.036.431-5, cumple con las condiciones legales vigentes en Colombia, para ser considerado como Microempresa, por lo tanto los bienes y servicios que oferta, son producidos por su Microempresa domiciliada en la ciudad de Pereira en la dirección Calle 12 22-06 piso 3, situación q se encuentra certificada por la Cámara de Comercio en el Registro de Proponentes.

Agradezco la atención prestada.

GENNY ALEXANDRA/GIRALDO HERRERA

CONTADORA PÚBLICA

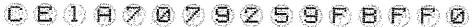
TP 123545-T

Mar

DOCUMENTOS CONTADORA



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **GENNY ALEXANDRA GIRALDO HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42125046 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 123545-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Septiembre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ministry de Equipoloi Macional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBBLICO

123545-T

GENNY ALEXANDRA
GIRALDO HERRERA
C.C. 42125046
RESOLUCIÓN INSCRIPCION 1751 FECHA 2007/01/25
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COÉMENARES RODRIGUEZ 133440

CAMARA PEREINA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL RK PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/31 - 10:45:05, Recibo No. S000412066, Operación No. 01C461031015

CODIGO DE VERIFICACIÓN: s7rddyGP3k

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : RK PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.

N.I.T: 901036431-5

DIRECCION COMERCIAL: CALLÉ 12 NRO. 22 06 PISO 3 LOS ALAMOS

DOMICILIO : PEREIRA

TELEFONO COMERCIAL 1: 3465148
TELEFONO COMERCIAL 3: 3206929706

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CALLE 12 NRO. 22 06 PISO 3

LOS ALAMOS

MUNICIPIO JUDICIAL: PEREIRA

E-MAIL COMERCIAL: carlosdelriorestrepo@hotmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL: carlosdelriorestrepo@hotmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3465148
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 3: 3206929706

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E ÎNGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 18139025

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

RENOVO EL AÑO 2017 , EL 30 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 1 DE ACCIONISTA CONSTITUYENTE DE PEREIRA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 01043393 DEL LIBRO IX,

CAMARA PERCIRA 90

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL RK PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/31 - 10:45:85, Recibo No. S000412066, Operación No. 01C461031015

CODIGO DE VERIFICACIÓN: s7rddyGP3k

SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: RK PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL .- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL A. EL ESTUDIO, DISENO, PLANEACION. CONTRATACION, REALIZACION, CONSTRUCCION, FINANCIACION, EXPLOTACION Y/O ADMINISTRACION DE NEGOCIOS DE INFRAESTRUCTURA Y LA EJECUCION DE Y OBRAS PROPIAS DE LA INGENIERA Y LA ARQUITECTURA EN ACTIVIDADES TODAS SUS MANIFESTACIONES, MODALIDADES Y ESPECIALIDADES, DENTRO O DEL TERRITORIO NACIONAL, TANTO CON ENTIDADES DEL ORDEN PUBLICO. B. LA ADQUISICION, IMPORTACION, PRIVADO COMO DISTRIBUCION Y/O VENTA DE EQUIPOS Y REPUESTOS EN GENERAL. C. LA ADQUISICION DE INMUEBLES O INVERSIONES EN ELLOS PARA EJECUTAR POR SI O POR MEDIO DE TERCEROS EL DISENO, LA CONSTRUCCION, URBANIZACION, PROMOCION, Y/O VENTA DE TODO TIPO DE PROYECTOS TODO TIPO DE PROYECTOS D. LA CONTRATACION Y EJECUCION DE INTERVENTORIAS INMOBILIARIOS. DE OBRA PUBLICA Y PRIVADA. E. LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA Y/O PRIVADA. F. LA INVERSION, APLICACION DE RECURSOS O DISPONIBILIDADES DE LA SOCIEDAD EN EMPRESAS ORGANIZADAS BAJO CUALQUIERA DE LAS FORMAS AUTORIZADAS POR LA LEY SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS Y QUE TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACION DE CUALQUIER ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA. G. LA PLANEACION, CONTRATACION Y ADMINISTRACION DE NEGOCIOS DE INFRAESTRUCTURA Y EN ESPECIAL LAS CONCESIONES, EN LOS MODOS CARRETERO, DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS */* PROYECTOS RELACIONADOS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, PROYECTOS DE INGENIERIA, MINEROS Y EN GENERAL EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION. H. LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS, DE CONSULTORIA Y/O DE ASESORIA EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE LA INGENIERIA CIVIL Y/O LA ARQUITECTURA. L. EL DISENO, FABRICACION, COMPRA-VENTA, PERMUTA, ARRENDAMIENTO, ALMACENAMIENTO, INTERMEDIACION DE BIENES RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LA CION. J. LA EXPLOTACION ECONOMICA DE ACTIVIDADES DE DE CUALQUIER NATURALEZA Y SUS ACTIVIDADES CONEXAS, Y LA CONSTRUCCION. J. ADMINISTRACION Y RECAUDO DE TARIFAS, TASAS O CONTRIBUCIONES Y OPERACION DE PEAJES. K. LA ÉJECUCION DE ASESORIAS PROFESIONALES, AVALUOS DE ACTIVOS, REVISORIAS FISCALES. L. ASI MISMO, PODRA OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN REALIZAR CUALQUIER COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL RK PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/31 - 10:45:05, Recibo No. S000412066, Operación No. 01C461031015

CODIGO DE VERIFICACION: s7rddyGP3k

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

:\$50,000,000.00

NO. DE ACCIONES:50.00

VALOR NOMINAL :\$1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :\$30,000,000.00

NO. DE ACCIONES:30.00

VALOR NOMINAL :\$1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

:\$30,000,000.00 VALOR

NO. DE ACCIONES:30.00

VALOR NOMINAL :\$1,000,000.00

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 1 ACCIONISTA CONSTITUYENTE DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 , INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 01043393 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMERE

REPRESENTANTE LEGAL DEL RIO RESTREPO CARLOS ALBERTO

C.C.79652932

IDENTIFICACION

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL. - LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTES, DESIGNADO JURIDICA. PARA UN TERMINO DE UN ANO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIÉR CAUSA. NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.- FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE

CAMAGA PEREINA 90

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL RK PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/31 - 10:45:05, Recibo No. S000412066, Operación No. 01C461031015

CODIGO DE VERIFICACIÓN: s7rddyGP3k

TERCEROS POR LEGAL, EL REPRESENTANTE OUIEN RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE CUANTIA REPRESENTANTE LEGAL FODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y ΞL FUNCIONAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS SOCIEDAD. EL AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO ACCIONISTAS EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS. ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA AUTORIZADO A REPRESENTANTE LEGAL. PARTE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO OBTENER DE DE TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES À LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

***** INFORMA: ****

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRICULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD PEREIRA, SE LES HACE SIMULTANEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE LES EFECTUA LA ASIGNACION DEL CODIGO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACION DEL USO DE SUELOS A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE.

ADICIONALMENTE, LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVES DE UN APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARIAS MUNICIPALES DE: HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACION Y SALUD, LA INFORMACION REFERENTE DE COMERCIO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

C Samana

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL RK PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/31 - 10:45:05, Recibo No. S000412066, Operación No. 01C461031015

CODIGO DE VERIFICACIÓN: s7rddyGP3k

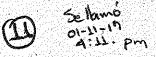
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace http://silpereira.confeçamaras.co/cv.php seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación s7rddyGP3k.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.





ARME INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S NIT.900750417-1

Anexo II— Manifestación de interés

Pereira, 25 de Octubre de 2017

Señores.
MUNICIPIO DE PEREIRA— RISARALDA
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARA DE INFRAESTRUCTURA
CARRERA 7a#18-55 Piso 9.

Asunto: REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACION POR SELECCIÓN ABREVIADA No. 193-2017

Yo IRMA MARTINEZ PINILLO con C.C. 42.068.706 Expedida en Pereira, Obrando como representante legal de ARME INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S. NIT 900750417-1 de acuerdo con los pliegos de condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo.

ngemeros Asociados 5.4 5

Dirección Calle 19 12-69 D -205 Fiducentro

Teléfono 3350522 - 3137376373

Ciudad Pereira

260 Jemando Alvanez 02-11-()

Atentamente.

IRMA MARTINEZ PINILLO

C C/No 42.068,706

RPIE Legal ARME INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

Nit 900750417-1

CALLE 19 12-69 CENTRO COMERCIAL FIDUCENTRO LOCAL D205,
PEREIRA

Tel 3350522 email: armeingenieros@gmail.com cel 3137376373

"CONSTRUYENDO UNA MEJOR COLOMBIA"

ARME INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S NIT. 900750417-1

DECLARACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Pereira, 1 de Noviembre de 2017.

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO Y LA REPRESENTANTE LEGAL DE:

ARME INGENIEROS ASOCIADOS SAS NIT 900750417-1

CERTIFICA:

QUE LA EMPRESA ESTA CLASIFICADA COMO:

PEQUEÑA EMPRESA SEDE PRICIPAL ES EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

LUISA FERNANDA SERNA LOPEZ

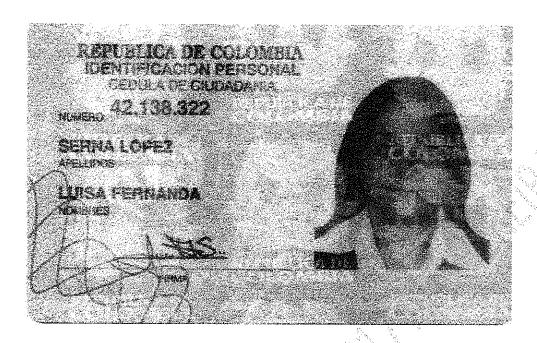
Contadora Pública

Tp 102711-P

IRMA/MARTINEZ PINILLO

Representante Legal.

C.C./42.068.706





MOGE DENECTIO

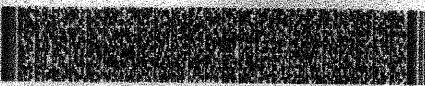
FECHA DE NACINIENTO

PEREIRA (RISARALDA) LUGAR DE MACRISENTO

ESTATURA

MAJUH-1**950 PER**EIRA

FECHA Y LUGANIDE EXPEDICION



A-2400100-43157814-F-0142138322-20070326

01210070850 02 104452930



FECHA DE NACIMIENTO 15-FEB-1964

PEREIRA (RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

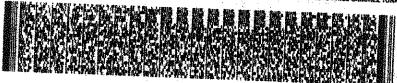
1.60 ESTATURA

G.S. RH

25-AGO-1982 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION Bouter,

INDICE DERECHO



A-2400100-00358993-F-0042068706-20120202

0029090853A 1

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.068.706 MARTINEZ PINILLO

APELLIDOS.

IRMA

NOMBRES

I wa Mark'vez Pavillo



respectation de Colombia (Colombia)

TAPLETA PACCESSONAL CONTRACTOR OF THE STATE OF THE STATE

LOGICA ESTRATURA SERVIA LOGICA SERVILLOS ESTRATURA LOGICA ESTRATURA ESTRATURA



PECSE 3574 (57/25)

erangelijk († 1961)

- 11/19

Cala termia es el único documento que lo ecrecha como Carallan este ICO de aporto con lo estementeo en Elizyas de 1991

Astronomos à ques associate esta terreta devolueria or Ministerio de Educación Macional - Junta Central de Condescres



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTÊNCIA Y REPRESENTACION LEGAL ARME INGENIEROS ASOCIADOS SAS

Fecha expedición: 2017/09/13 - 09:01:54, Recibo No. S000385141, Operación No. 01C670913005

CODIGO DE VERIFICACIÓN: jyMvED6ztm

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA . CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : ARME INGENIEROS ASOCIADOS SAS

N.I.T: 900750417-1

DIRECCION COMERCIAL: CL 19 12 69

BARRIO COMERCIAL: CENTRO

DOMICILIO : PEREIRA

TELEPONO COMERCIAL 1: 3350522

TELEFONO COMERCIAL 2: 3137376373

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CL 19 NO 12 69

BARRIO NOTIFICACION: CENTRO MUNICIPIO JUDICIAL: PEREIRA

E-MAIL COMERCIAL: armeingenieros@gmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL: armeingenieros@gmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3350522 TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 3137376373

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 4321 INSTALACIONES ELECTRICAS

ACTIVIDAD ADICIONAL 1: 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

ACTIVIDAD ADICIONAL 2: 4752 COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA:

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) GERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ARME INGENIEROS ASOCIADOS SAS

Fecha expedición: 2017/09/13 - 09:01:54, Recibo No. S000385141, Operación No. 010670913005

CODIGO DE VERIFICACIÓN: jyMvED6ztm

MATRICULA NO. 18116387 FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA; 17 DE JULIO DE 2014 RENOVO EL AÑO 2017, EL 30 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTAS CONSTITUYENTES DE PEREIRA DEL 17 DE JULIO DE 2014 : INSCRITA EL 17 DE JULIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01033376 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDIGA: ARME INGENIEROS ASOCIADOS SAS

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL EN SU OBJETO SOCIAL -COMERCIAL PARA REALIZAR SU OBJETO SOCIAL ESTA COMPAÑIA CALIDAD PERSIGUE ANIMO DE LUCRO ECONOMICO DESTINADO A SUS ACCIONISTAS Y DERIVADOS DE UN CBJETO SOCIAL COMERCIAL CONSISTENTE EN: DISEÑO, INTERVENTORIA, . COMSTRUCCION, COMSULTORIA, REMODELACION GBRAS CIVILES Y ELECTRICAS. ADECUACIONES DE LA EJECUCION DE PROPIAS DE LA INGENIERIA CIVIL, DE LA INGENIERIA LARORES BLECTRICA, DE LA INCEDIERIA AMBIENTAL, DE LA ARQUITECTURA, DE LA E INTERVENTORIA DE TODO TIPO DE OSPAS DE FORMULACION, EVALUACION, EJECUCION Y PUESTA EN CONSULTORIA E CONSTRUCCION. TALES DE INFRAESTRUCTURA, MARCHA PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CERAS CIVILES Y LA ELABORACION DE TODA CLASE DE PLANOS ESTRUCTURALES, ARQUITECTONICOS, ELECTRICOS, HIDPAULICUS, Y SANITARIOS Y CUALQUIER OTRO, INCLUYENDO LOS ESPECIALIZADOS QUE PUEDAN HACER PARTE DE CUALQUIER OBRA. EN DESARROLLO DEL MISMO PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal DE SU OBJETO MENCIONADO TALES COMO ESTUDIOS. CIMPLIMIENTO DISEÑOS. PLANEACIÓN. CONTRATACION Y EJECUCION DE CERAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS, OBRAS ELECTRICAS Y DE CONSTRUCCIONES PUBLICAS O LA DISTRIBUCION Y COMPRA PRIVADAS. Y VENTA DE MATERIALES EN GENERAL PARA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION. REALIZAR COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION Y LAS ACTIVIDADES AFINES AL OBJETO SOCIAL LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS EN DIFERENTES CAMPOS DE LA ingenieria. Ademas fodra formar parte de otras sociedades para el DESARROLLO DEL OBJETO. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA: A) ADQUIRIR, BNAJENAR, DISEÑAR, FABRICAR, DISTRIBUIR, IMPORTAR, EXPORTAR Y COMERCIALIZAR TODA INSTALAR. CLASE DE EQUIPOS, MATERIA PRIMA INSUMOS, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS

------ CONTINUE assessments



CAMARA DE COMERCIO DE PERSIRA CERTIFICADO EXPEDIDO À TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ARME INGENIEROS ASOCIADOS SAS

Fecha expedición: 2017/09/13 - 09:01:54, Recipo No. S000385141, Operación No. 010670913005

CODIGO DE VERIFICACIÓN: jyMvED6ztm

RELACIONADOS CON SU OBJETO. B) ADQUIRIR, TRANSFORMAR, ADECUAR, Y VENDER SUS PROPIOS LOCALES Y OBRAS OBTENIDAS DE ESTOS EDIPICAR PROCESOS. TAMBIEN AST COMO ORGANIZAR LOS ESTABLECIMIENTOS DE NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA EMPRESA. CELEBRAR CONTRATOS DE agencia, REPOSICION, SUMINISTROS. CUENTAS PARTICIPACION, ZN ADMINISTRACION CONSIGNACION. ADQUIRIR A D) CUALQUIER TITULO BIENES MURBLES O SUS ACTIVIDADES O TOMARDOS EN ARRENDAMIENTO. E) IMMUEBLES PARA OPERACIONES DE CREDITO NECESARIAS, REALIZAR PARA SU FUNCTOMAMIENTO. P) EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS CON TITULOS VALORES U OTROS TITULOS REPRESENTATIVOS DE DERECHO. G) INVERTIR SUS DISPONIBILIDADES EN BONOS, CEDULAS Y OTROS TITULOS QUE EMITAN ENTIDADES PRIVADAS O PUBLICAS. CONTRATOS H)CELEBRAR ENTIDADES FINANCIERAS. ASEGURADORAS, CAPITALIZADORAS, FONDOS DE INVERSION 7.7 DEMAS INSTITUCIONES PRESTATARIAS, DE financieros, especialmente para la apertura de cuentas corrientes BANCARIAS, AST COMO TAMBIEN PARA LA OBTENCION DE CREDITOS. I) CELEBRAR CONTRATOS DE CUALOUIERA FUERA SU MODALIDAD. **5**) ARRENDAMIENTOS LEASING. EXPORTAR O IMPORTAR FINANCIEROS . 0 BIEN O SERVICIO QUE CUMPLA CON LAS NORMAS Y EL MERCADO CUALQUIER LICITO. FINALMENTE ¥ EN PROCURA DEL CABAL DESARROLLO DEL SOCIAL ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DE LA VOCACION SOCIEDAD PODRA LICITAR Y CELEBRAR CONTRATOS CON EMPRESARIAL, LA ENTIDADES PUBLICAS, DE ECONOMIA MIXTA O EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO. PARAGRAFO PRIMERO: DE ACUERDO CON LA LEY. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER OBLIGACIONES LEGALES LOS CIMPLIR DERECHOS 125 CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO SEGUNDO: LA SOCIEDAD FODRA FUSIONARSE CON CIRA U OTRAS QUE TENGAN OBJETO SOCIAL IGUAL O PARECIDO AL QUE LA SOCIEDADES sociedad se propone; podra, igualmente , absorber o publonar otra U OTRAS SOCIEDADES, O ESCINDIRSE; PODRA, IGUALMENTE FORMAR CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES PARA PARTICIPAR EN TODO GENERO DE LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS. PARAGRAPO TERCERO: PODRA, LA ADEMAS ENTABLAR ACCIONES JUDICIALES, HACERSE PARTE DE SCCIEDAD, procesos como demandante o demandada, y en general ejecutar todos ACTOS DE COMERCIO QUE DIRECTAMENTE TIENDAN À DESARROLLAR EL objeto social de la sociedad. Paragrafo cuarto: la sociedad podra CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL REALIZAR EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR À CABO, EN GENERAL, TODAS CUALQUIER NATURALEZA CUE OPERACIONES, DE ELLAS FUEREN. RELACIONADAS CON EL CBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES. CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN O LA INDUSTRIA FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO DE ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD SOCIEDAD. ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL arme ingenieros asociados sas

Feche expedición: 2017/09/13 - 00:01:54, Recibe No. S000385141, Operación No. 01C670913005

CODIGO DE VERIFICACION: jyMvED6ztm

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR

:\$50,000,000.00

NO. DE ACCIONES:2.500.00

VALOR NOMINAL :\$20,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR

:\$20,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,000.00

:\$20,000.00

VALOR NOMINAL

TO CAPITAL PAGADO **

VALOR

:520,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,000.00

VALOR NOMINAL :\$20,000.00

CERPIFICA:

** NOMBRANCENTOS : **

POR NO. COUCCOL DE ASAMBLEA ACTA EXTRACEDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE OCTUBRE DE 2014 , INSCRITA MI 29 DE OCTUBRE 2014 BAJO EL NUMERO 01034168 DEL LIBRO , FUE (RON) ΙX MOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

MARTINEZ PINILLO IRMA

C.C.42068706

ACTA NO. 0000003 DE ASAMBLEA DEL 15 DE JULIO DE 2015 . INSCRITA POR EXTRAORDINARIA DE , INSCRITA EL 21 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMBRO 01038270 DEL LIBRÓ IX , FUE (RON) NOMBRADO (S) . MOMBRE IDENTIFICACION

BURGERENTE

ARISTIZADAL TORO ANDRES PELIFE

C.C.9873089

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL - LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN SI TENDRA SUPLENTE. QUE SE DENOMINARA EL SUBGERENTE DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A MINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO.

CONTINUA CONTINUA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ARME INGENIEROS ASOCIADOS SAS

Facha expedición: 2017/09/13 - 09:01:54, Recibo No. 6000385141, Operación No. 01C670913005

CODIGO DE VERIFICACIÓN: jyMvED6ztm

REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMFO. AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FINCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMINERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEDERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - LA SOCIEDAD engiada, administrada y représentada legalmente ante por el représentante legal, quien à su vez es el GERENCIADA, TERCEROS QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON GERENTE, NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, POR TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR LO BJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL TE LA **FUNCIONAMIENTO** LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN INVESTIDO DE TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE FACULTADES QUE, DE MOUTELLAS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A HUBIEREN RESERVADO LOS TERCEROS. LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD. POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OSTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD O OSTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL CAE, À LAS MATRICULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD PEREIRA, SE LES HACE SIMULTANEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE LES EFECTUA LA ASIGNACION DEL CODIGO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EN EL CAP IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACION DEL USO DE SUELOS A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE.

ADICIONALMENTE, LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVES DE UN APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARIAS MUNICIPALES DE:

********** CONTINUA **********



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA GERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ARME INGENIEROS ASOCIADOS SAS

Fecha expedición: 2017/09/13 - 09:01:54, Recibo No. \$660385141, Operación No. 01C670913005

CODIGO DE VERIFICACIÓN: jyMvED6ztm

HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACION Y SALUD, LA INFORMACION REFERENTE DE COMERCIO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRÉ QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

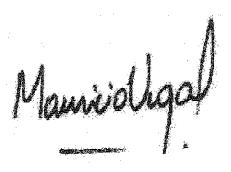
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de le CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Loy 527 de 1939 para validaz jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o oscaneada, por lo tanto, le firma digital que acompaña este documento la podrá Verificar a través de su aplicativo visos da documentos pdf.

No obstante, al usted va a imprimir este cortificado, lo puede hoser desde eu semputador, con la certoza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámero de comercio y que la persona o antidad a la que usted la va a entregar el certificado impreso, puede venticor por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al eniece http://siliperetra.com/ecamazas.co/cv.php seleccionando allá la cámero de comercio e indicando el código de verificación jyMvEDG2tm.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregade al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que hága suo veces) de la Camara de Comercio quien avela este cartificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



ARME INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S. NIT. 900750417-1

Anexo II - Manifestación de interés

Pereira, 25 de Octubre de 2017

Señores.
MUNICIPIO DE PEREIRA— RISARALDA
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARA DE INFRAESTRUCTURA
CARRERA 7a#18-55 Piso 9.

Asunto: REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACION POR SELECCIÓN ABREVIADA No. 193-2017

Yo IRMA MARTINEZ PINILLO con C.C 42.068.706 Expedida en Pereira, Obrando como representante legal de ARME INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S NIT 900750417-1 de acuerdo con los pliegos de condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo.

Dirección Calle 19 12-69 D -205 Fiducentro

Teléfono 3350522 - 3137376373

Ciudad Pereira

Atentamente,

IRMÁ MARTINEZ PINILLÓ

CC No 42.068.706

Rpte Legal ARME INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

Nit 900750417-1

01-11-2019 1-3.37 pm

CALLE 19 12-69 CENTRO COMERCIAL FIDUCENTRO LOCAL D205,
PEREIRA

Tel 3350522 email: armeingenieros@gmail.com cel 3137376373

"CONSTRUYENDO UNA MEJOR COLOMBIA"

(12)

Anexo No. 11 - Manifestación de Interés.

Pereira, noviembre 01 de 2017.

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7º # 18-55 piso 9º

Asunto: Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 193-2017.

Yo, José Heriberto Muñoz Londoño, identificado con cedula de ciudadanía No. 18593970 de Santa Rosa de Cabal, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés de participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la secretaria de Infraestructura del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo.

Dirección: Calle 16 No. 6-34 Local 36. Teléfonos: 3146183963 – 3354060.

Ciudad: Pereira

Atentamente,

José Heriberto Muñoz Londoño C.C. # 18593970 de Santa Rosa de Cabal.

Firma del proponente

RECIBIDO

01-11-12

CERTIFICACION MIPYME

Yo, Nur Mary Porras Osorio identificada con cedula de ciudadanía No.42.105.563 de Pereira, y con Tarjeta Profesional No. 48146-T de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora de Jose Heriberto Muñoz Londoño, identificado con Nit 18593970-9, debidamente inscrito en la cámara de Comercio de Pereira, manifiesto que el proponente cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2º de la ley 905 del 2 de agosto de 2004 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Tamaño de Empresa: Microempresa

Dada en Pereira, los (01) días del mes de noviembre de 2017.

Cordialmente:

JOSE HERIBÉRTÓ MUÑOZ LONDOÑO

C.C.#18593970

NUR MARY PORRAS OSORIO

C.C.# 42105563

Contadora Publica M.P. 48146-T

AND PROPERTY OF A November of Property of the JAPA CARTIAL DE CONTACORES TAMBUSTA PROFESSORS.

MER MARY PORNAS GSORIO Carrie Tears 42105563 RESOLUCION INSCRIPCION 71-UNIVERSIDAD LIBRE



FECAR 27/100/35

WATENCE

eiria del titlaaks i

Esta tarieta as el único, documento que lo lecredita como CNTACOR PUBLICO os accerdo cars li establacido an Litey 43 de 1990:

Agradecemos a quien ancuenta este tarjeta devowens Al Ministerio de Educación Nacional Judnio Dentral de Contedores.

003448





MOIGE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-DIC-1972

LA GELIA
(RISARALDA)

LUGAR DE MACIMIENTO

1.60 O+

ESTATURA G.S. RH

24-MAY-1991 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

PANT TOWARD PROCESAL

SEXO



A-2402500-54142686-F-0042105563-20070301

0032207060H 01 186198865



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **NUR MARY PORRAS OSORIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42105563 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 48146-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Octubre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





Pereira noviembre 01 de 2017

Señores:

MUNICIPIO DE PERERIA

Ciudad

Referencia: Manifestación interés Proceso N. 193 de 2017

El suscrito LUIS EDUARDO GONZALEZ REYES, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Pereira, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 10781107 expedida en Montería — Córdoba, en condición de representante legal de la Firma INTERIO CONSTRUCCIONES S.A.S., en atención al proceso de la referencia, manifiesto interés en participar en el proceso de contratación de selección abreviada: No 193 de 2017, cuyo objeto es REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PERERIA.

Igualmente manifiesto que los datos para ser contactado son los suministrados en este documento.

Proponente persona jurídica

Nombre o razón social: INTERIO CONSTRUCCIONES S.A.S.

Nit: 900868405-1

Dirección: Cra. 17 Nº 82-200 Teléfono: 3103508251 Ciudad: Pereira - Risaralda.

Correo Electrónico: <u>interioconstruciones.sas@gmail.com</u> Representante legal: Luis Eduardo González Reyes

Atentamente:

LUIS EDUARDO GONZALEZ REYES

CC. 10781107 Representante legal.

INTERIO CONSTRUCCIONES S.A.S.



Cada Día Mejor y Mejor

CONSORCIO OBRING CERRRITOS

ANEXO 11 - Manifestación de interés

Pereira, 31 de Octubre de 2017

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA-RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7 #18-55 Piso 9

ASUNTO: Contratación para " REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº 193-2017

Yo el suscrito Nelson Moreno Álvarez, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.257.413 de Manizales, y Nathalie Moreno Tabares, identificada con C.C. No: 1.053.821.427 de Manizales representante legal de OBRING SAS identificado con Nit 900.786.454-8, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto nuestro interés en participar en CONSORCIO DENOMINADO OBRING CERRITOS, conformado por NELSON MORENO ALVAREZ Y OBRING SAS, cada uno con el 50% de participación, en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Carrera 13 No 13-40. Uniplex Circunvalar Pereira, Oficina 301

Teléfonos: 325 3972 - 320 340 1783

Ciudad: Pereira

Atentamente,

Nombre Rpte. Legal: NELSON MORENO ALVAREZ

C.C. No. 10.257.413 de Manizales

Firma

ANEXO 11 - MANIFESTACION DE INTERES

Pereira, 02 de Septiembre de 2017

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CARRERA 7 No. 18-55 Piso 9°

Asunto: "Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 193-2017

Yo el suscrito: **CARLOS MARIO ZAPATA RAMIREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.131.889 de Pereira, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Carrera 11 NO. 44-192 Barrio Maraya

Telefax: (6) 3451741 Ciudad: Pereira Risaralda

Atentamente.

Nombre Rpte. Legal: CARLOS MARIO ZAPATA RAMIREZ

C.C. No. 10.131.889 De Pereira

Firma Proponente



02-11-20h 02-11-20h H: 41.06 om

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 193 – 2017 SELECCIÓN ABREVIADA

REALIZAR LAS ADECUACIONES LOCALTIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Pereira, 2 de Noviembre de 2017

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Carrera 7 No.18 – 55 Piso 9

Referencia:

Proceso de Contratación No. 193-2017

REALIZAR LAS ADECUACIONES LOCALTIVAS

AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE

PEREIRA

Estimados Señores:

Yo ANA MARÍA NOREÑA HERRERA identificada con Cédula de Ciudadanía No 42.161.571 de Pereira, obrando en mi calidad de Representante Legal del **CONSORCIO PROYECTOS A3**, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaría de Infraestructura del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección:

Carrera 12 Bis No. 11 - 36

Teléfono:

(6) 3334375 - 3117218111

Ciudad:

Pereira

Atentamente,

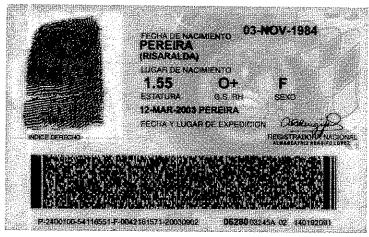
[Firma del Proponente o de su Representante Legal]

Nombre: ANA MARÍA NOREÑA HERRERA

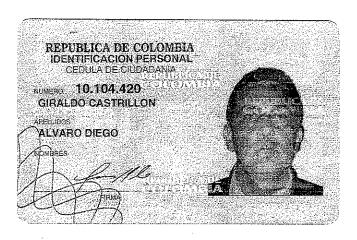
Representante Legal CONSORCIO PROYECTOS A3

CC No. 42.161.571 de Pereira











INDICE DERECHO

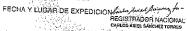
FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1961 PEREIRA (RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO O+

ESTATURA ESTATURA G.S. RH 01-OCT-1979 PEREIRA

SEXO

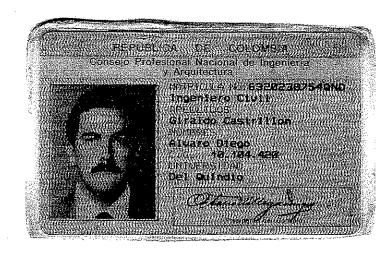
M





A-2400100-00067521-M-0010104420-20080908

0003129853A 1





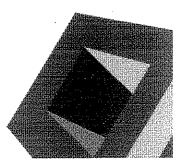
La suscrita Contadora Pública titulada NINI JHOANA CARDONA PELAEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 25.081.909 y con Tarjeta Profesional No.230262-T de la Junta Central de Contadores:

CERTIFICA:

Que la empresa PETRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS identificada con NIT.900.924.825-1 cumple con los requisitos establecidos en la Ley 905 de 2004, el Decreto 1082 del 2015 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia, para considerarse como PEQUEÑA EMPRESA; tal como figura en el Registro Único De Proponentes RUP y en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido en la Cámara de Comercio de Pereira.

Dada en Pereira a los (2) dos días del mes de Noviembre de 2017

MINI JHOANA CARDONA PELAEZ CC No. 25.081.909 de Risaralda TP No. 230262-T





Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **NINI JHOANA CARDONA PELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 25081909 de RISARALDA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 230262-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

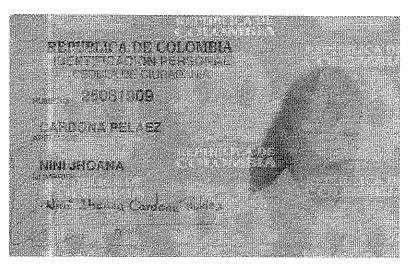
									:483	312	2552	(4.32)	263	100											263630	3000	20											- 39		33.5	Section 2	33733							
NI/	Դ	D	_	<u> </u>	ıe		D /	۸.	6 33	N 14	325 (6)	120	-	n		u٦		c	nı	œ,	~ I E	3 E	IN		RI	20.	34	* 1	* *	*	* :	* *	*	*	* *	t *	*	*	100	999	* *	960	*	* :	* *	*	*	*	*
14,	•	n	_	Q.	10		n,	٠.	23.	8.0	. E.	$\mathbf{E}^{\mathbf{x}}$	1	v	ᅜ	4 I	i In	J	U	J	-16	L	157		J.E.S.A		8 .												-33	100		80#K.							
								40	100	226		32	à.							ari i	العدائة	4.					5 4								a				- X-	11000	200		8						
* *		*	*	*	* 3		*	- 70	92	480			×	*	* *	. *	*	* 3	. 200			*	* *		100	350.00	* *	* :	* *		a disi		* *	. **	* :	* *		*	*	- 33			9.7	*	* *	*	*	*	*
								1500	-2		363	Υ.					.257	reté Si	316			32450	E	- 3		i de na	ii. •	2 E.A	anilii	1100	1212		nint	Stein.						37.7	335553	11111111	224						
		-		•			_	(200)			300	•					41			N. 1				ثعد	* *	10		- 3	100		88	100				-				L N									
		•	•	*			- 1	33228	100		355	•				3626	18:0739	100	20000	1,1121		2011	5 .	*	SAN SAN SAN	200		क इंद्र				1000		10.00	23532	. 	*	~	* *		100	No.	12233	-	ℼ	K 7		* *	. *
^ ~		•	•	~	. ,	٠.	- 2				303	-				46		thin	4.55					*				- 50								K	*	*	* *			ne d	1811	*	*	* *	,		•

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Octubre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado







O SAMARA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PETRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/17 - 11:48:32, Recibo No. S000403571, Operación No. 99WWW1017028

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FgTcCXbMf7

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : PETRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

SIGLA: PETRA

N.I.T: 900924825-1

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 12 NRO 11B 36 CIRCUNVALAR

DOMICILIO : PEREIRA

TELEFONO COMERCIAL 1: 3117218111

TELEFONO COMERCIAL 2: 3346234

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CARRERA 12 NRO 11B 36

CIRCUNVALAR

MUNICIPIO JUDICIAL: PEREIRA

E-MAIL COMERCIAL: proyectospetra@gmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL:proyectospetra@gmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3117218111 TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 3346234

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 18129942 FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 13 DE ENERO DE 2016 RENOVO EL AÑO 2017 , EL 31 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE PEREIRA DEL 12 DE ENERO DE 2016, INSCRITA EL 13 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 01039722 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: PETRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

CERTIFICA:

******** CONTINUA ********

(C) FAMARA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PETRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/17 - 11:48:32, Recibo No. S000403571, Operación No. 99WWW1017028

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FgTcCXbMf7

** CAPITAL PAGADO **

VALOR :\$50,000,000.00

NO. DE ACCIONES:25,000.00 VALOR NOMINAL :\$2,000.00

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 12 DE ENERO DE 2016, INSCRITA EL 13 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 01039722

DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):
NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

NOREÑA HERRERA ANA MARIA

C.C.42161571

SUBGERENTE

BETANCOURT TOBON ALFONSO

C.C.4512625

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL. - LA REPRESENTACION LEGAL DE LE SOCIEDAD POR SIMPLIFICADAS ESTARA A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE. DESIGNADOS POR UN TERMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SUPLENTE TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA CASO DE LIQUIDACION PRIVADA E JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SUPLENTE. POR CUALQUIER NO DA LUGAR E NINGUNA INDEMNIZACION DE CAUSA, CUALOUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE SEA UNA LEGAL PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA REMUNERACION A SOCIEDAD. DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, TENDRA LAS MISMAS LEGAL. FACULTADES OUE EL REPRESENTANTE FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL. - LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NO LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO NATURALEZA NI \mathbf{DE} ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O TANTO, SE EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL SOCIAL SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE **FUNCIONAMIENTO** DELALEGAL

************** CONTINUA ***********

G SAMARA PERCERA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PETRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/17 - 11:48:32, Recibo No. \$000403571, Operación No. 99WWW1017028

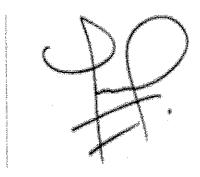
CODIGO DE VERIFICACIÓN: FgTcCXbMf7

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace http://siipereira.confecamaras.co/cv.php seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación FgTcCXbMf7.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



El suscrito contador público titulado JOHN JAIRO GUTIERREZ BUSTOS, identificado con c.c. 10.121.765 expedida en Pereira (Ris.) y tarjeta profesional 37605-T expedida por la junta central de contadores,

CERTIFICA:

Que el señor ÁLVARO DIEGO GIRALDO CASTRILLÓN, identificado con c.c. 10.104.420 expedida en Pereira (Ris.) cumple con los requisitos establecidos en la ley 905 de 2004, el decreto 1082 DEL 2015 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia, para considerarse como PEQUEÑA EMPRESA; tal como figura en el Registro Único de Proponentes. Además cuenta con un total de veintiséis (26) años desarrollando su profesión como ingeniero civil en la ciudad de Pereira (Ris.).

Se firma en Pereira a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

JOHN JAIRO GUTIERREZ BUSTOS

C.C. 10.121.765

T.P. 37605-T



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON JAIRO GUTIERREZ BUSTOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10121765 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 37605-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

									100		Y 15.	2200													- 4	40.00	//	2 40.0	1												- 72		17.00	357 575	541								
NO	١ ١	D F	-	`1£	œ.	FE	> <i>1</i>	١.	40	NE I		\sim	Œ.I	וח	ΞN	ıΤ		0	n	10	\sim	ıD	1 1	NI	٨	D	n	•	* >	* 1	k *	*	*	*	*	* *	t i	: 1	*	*	*	1	k 9	S 4 3	* *	*	*	* :	* *	r si	*	*	,
14	,	, r	~ ~		•	\$ E	٠.	٠,		45:	7		_	υ,	- I	4 1	ш.	J	v	J	~ I	11	<u>ب.</u>	ìΑ	4		پ ا	4	i													- 10	040	300	din.								
* *	*	* :	. ,	+ +	*	*	*	*	4	* *	£	*	*	* :	t *	*	*	* 1	4	*	*	ź ż	. .	*	*	1	100		*	*	* *	. .	. *	*	*	*	* :			*	*	* 1	4.74	1 1 cm		4	+	4 .	* 1	. 4	*	*	4
								471	vi-	1000	7									0.7	399	igos.			- 3	374200	:::\$6< }	37430	1		.0354	0333	3444	X.	Sin	Aug.							788	440000	1000	G:							
* *	ъ.						٠.	٠.	253		٠.					4.3	and it	365		20		3	2	æ	4			27		ثعب		Z.	3		35	117	8	٠	a	h1			257			Æ.		. ř.	.r.	. e.		ь. з	
^ ^	^	• •	٠.	. ^	^	^	^ ?	300	38	100	଼^~ା	•	^ .		٠.	434	22	(374)	1006	122	1 12		27	~	~		1195		~ ~		2100	in.	7	1757		2	ĺΜ	ijТ.	, T	. ,	. *	*	* 9	49.15	4,729,	102	~	~	**	*	* *	· ×	-
							- 48	15:1	200	14 76	Č.				488	U.S.	355	(122)	8:50	1332	11.70		335		3	Ser. 23		200	1	- 3	200	3.4	33(5)	3500	7.4	100	13.45	357.0					- 7	2412	111111	177-4							

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Octubre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

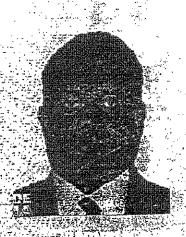
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



NUMERO 10.121.765 GUTIERREZ BUSTOS

APELLIDOS VOHN JAIRO







FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1966
PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

A+

M SEXO

ESTATURA ... G.S. RH

13-SEP-1984 PEREIRA

INDICE DEBECHO

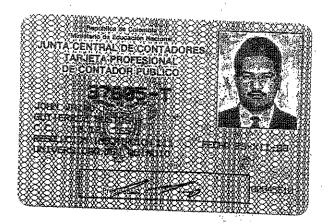
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION ASSISTADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

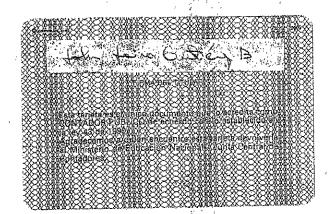


A-2490100-00062062-M-0010121765-20080830

0002823081A 1

4530003227





ANEXO 11

MANIFESTACION DE INTERES

Pereira, noviembre 01 de 2017

Señores:

MUNICIPIO DE PEREIRA-RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7° # 18-55 PISO 9

Asunto: "Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".

Referencia: Proceso de selección abreviada de menor cuantía Nº: 193-2017

APOLINAR FRANCO GIRALDO, identificado con cedula de ciudadanía N°:10.244.458 de Manizales, de acuerdo con los pliegos de condiciones, por medio del presente escrito manifiesto interés de participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de Infraestructura del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

DIRECCION: CARRERA 8 N° 20-67

Teléfono: 3166906883 CIUDAD: PEREIRA

Atentamente;

APOLINAR FRANCO GIRALDO C.C: 10.244.458 de Manizales

APOLINAR FRANCO GIRALDO

Firma

Fernando Alvarez 02-11.19. 14:10h





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1959 VILLAMARIA (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

A+

M

ESTATURĂ GS, RH

SEXO

15-SEP-1977 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



A-2400100-00062944-M-0010244458-20080902

0002903590A 1

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público del ingeniero APOLINAR FRANCO GIRALDO NIT: 10.244.458-3

CERTIFICAN:

Que **APOLINAR FRANCO GIRALDO**, con domicilio en la Carrera 8 Nº 20 -67 of. 406 de la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, cumple con todos los requisitos y parámetros para estar ubicada como empresa **MIPYME**, clase micro empresa.

Que **APOLINAR FRANCO GIRALDO**, cumple con las condiciones de planta de personal:

Gerente	1
Secretaria General	1
Personal de apoyo	1
Total Personal de Planta	3

Y demás requisitos para ser considerada **Micro empresa** de acuerdo con la Ley 590 de 2000 modificada por la Ley 905 de 2004.

Para dar fe de lo anterior se firma en la ciudad de Pereira, a los dos (02) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

APOLINAR FRANCO GIRALDO

Cédula Noz 10.244.458

Representante Legal

CAROLINA GUZIVAN SERNA.

Contador

TP No. 129265-T



Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

That Have J. H. Warrell Level Jacob Jacob Matter Jacob Matter J. M



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14303266680



5. Número de Identificación Tribularia (NIT):	6. DV 12. Dirección seccion				14. Buzon electronico
102444	5 8 - 3 Impuestos y Aduanes de P			(1 6)	
	a moto sa na ación recessal em acoquendo á amoson évos chemicamento redicionivo del plugo post comences a pro-	IDENTIFICAC	and the state of t		
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:		imero de Identificación:	FIRMATINE	27. Fecha expedición: 1 9 7 7 0 9 1 5
Persona natural o sucesión ilíquida	2 Cedula de ciudadania	13	1 0 2 4 4 4		18770913
Lugar de expedición 28. País:	29, Departament	ito:	IZETTE	30. Ciudad/Municipio: Manizales	0 0 1
COLOMBIA	1 6 9 Caldas			34, Otios nombres	[0,10]1
31. Primer apellido FRANCO	32. Segundo apellido GIRALDO	33. Primer nom	bre	34. Otros nombres	
35. Razôn social:	Ollycoo	INI OF MAN		Transport of the second of the	
35. Razon social:		, june		Ž	
36, Nombre comercial:			7/- / 37. 8iĝia:	والمعارض والمراودة والمراودة والمعارض المراودة والمراودة والمراودة والمراودة والمراودة والمراودة والمراودة والمراودة	
SOL POSIDIO GOLINO DIEM			Commence of the commence of th		
And the second state of th		UBICACIÓ	N K TO SEE		and the second
38. Pais;	39. Departamento:	The state of the s		Cil/dad/Municiplo:	
COLOMBIA	1 6 9 Risaraída		(6 6 Per	eira	0 0 1
41. Dirección principal			Z/	,	
CL 46 11 20 ED ALCAZAR DE N	MARAYA AP 601		\	in the second	and the common landstock of and with 4000 and the symmetry amount to receive the street of the stree
42. Correo efectrónico:	43. Apartado aáreo	44. Terefond 1.	/	45. Teléfono 2:	
apolinarfranco@gmail.com		Y A L L L	3 1 6 6 9 0 6	8 8 3	3 1 3 7 9 1 5 6 4 7
		CHASIFICA	CION		
	Actividad económica		مادانا والمستعلق والمستحدد والمستحدث والمستحدث والمستحدث	Ocupació	<u> </u>
Actividad principal 46. Código: 47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria t: 48. Código: 49, Fecha inicia,		Otras actividades	51. Cádig	52. Número establecimientos
	5 7 1 3 0 2 0 0 5 0	a contract to the trace	4,2,1,0,4,1,		
[17121210] [2 0 0 0 0 0 211		onsabilidades, Cali	<u> پرنجا خط خه کنا حجا پرنجا</u>		
			11 12 13 14	15 16 17 18	
53. Código: 5 1	2 3 4 5 6 7	8 9 10	1 1 13 14		
		Lillininin	<u> </u>	_1_1	J
05- Impto, renta y compl., régimen on	dinario //				
11- Ventas régimen comun					
09- Retención en la fuente en el impu-	esto sobre las ve				•
14- Informante de exogena					
22- Obligado a cumplir deberes forma	iles à nombre de t				
<u> </u>			and the second		
Usuar	ida aduaneros			Exportadores	
1 2 3 4	5 6 7 8	9 10	55. Forma 56. Tipo	Servicio 1	2 3
**************************************		3 10	do. Forme do. Fipo	57. Modo	
54, Código:			n in l		
***************************************				58, CPC	
The same from the same of the	د در استان در استان به ساده و استان از استان با	Para uso exclusiv	o de la DIAN	termination of the second of t	
and the same of th					gama hayanda ya a saarii wa wa inamaya wa a a anaini wa anaini a anaini wa a a a a a a a a a a a a a a a a a a
59. Anexos: SI X NO	60.1	No, de Folios:	2 -	61	I. Fecha: 2 0 1 4 0 7 2 5
La información contenida en el formulario consecuencia corresponde exactamente a	será responsabilidad de quien lo sus	scribe y en Sin p	erjuicio de las verificaciones q		
j inexactitud en que incurra podrá ser sancion	ileda	- Fifth	autorizada;	,	
Artículo 18 Decreto 2460 de Novembre de 2 Firma del solicitante:	1	1	TOUR	FRANA MOENTE	A
X Att		4		TRANA VICENTE	1
10 4		. 985.	Cargo: Gestor I		
	-			Fochs gaggradi	on accumento PDE-25-07-2014 02:23:26F
/ '/'	l.			i sous Asustaci	2001-2014 02.25.20



Pereira, 02 de noviembre de 2017 -

Señores:

MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7º # 18-55 Piso 9

Asunto: "Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº 193-2017.

Yo el suscrito: CARLOS ALBERTO RESTREPO CADAVID, Identificado con cédula de ciudadanía N°10 139 669 de Pereira, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, de Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: CARRERA 12 NRO 1 – 44 BARRIO POPULAR MODELO.

Teléfono: 311 371 7973

Ciudad: PEREIRA - RISARALDA.

Atentamente,

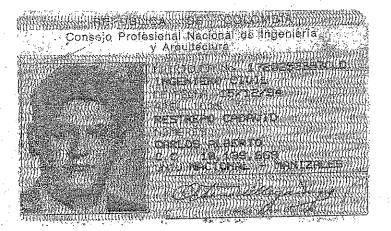
Jemando Alvarez 102-11-17.

14:124

CARLOS ALBERTO RESTREPO CADAVID

Ingeniero Civil

C.C 10 139 669 de Pereira



REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10139669

RESTREPO CADAVID

CARLOS ALBERTO

A CENTRADO







FECHA DE MACIMIENTO 19-ENE-1971 NEIVA (HUILA)

LUGARI DE NACINIENTO

1.88 ESTATURA

G.S. AH

25-ABR-1989 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



A-2460100-54096903-M-0010139669-20020212

0093602043A 01 113287864



CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS № E2017WEB00123103

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- 1. Que RESTREPO CADAVID CARLOS ALBERTO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 10139669, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lieva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 17202-53397 CLD desde el (los) quince (15) dia(s) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cuatro (1994).
- 2. Que la (el) Matricula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el tifular ejerza su profesión en todo el territorio de la Republica de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 642 de 2003.
- 3. Que la (el) referida (o) Matricula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional gertificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
- 4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- 5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes (julio) del año dos mil diecisiete (2017).

Rubén dario ochoa arbelab

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 № 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 № 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C. e-mail: contactenos@copnia.gov.co

www.copnia.gov.co



DECLARACION DE LA CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA GRAN, MEDIANA, PEQUEÑA O MICROEMPRESA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO DE:

CARLOS ALBERTO RESTREPO CADAVID C. C 10 139 669

CERTIFICA

QUE EL PROPONENTE SE CLASIFICÓ COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

(de acuerdo con el articulo 2º Ley 905 de 2004)

Que su domicilio está ubicado en el Departamento de Risaralda (Pereira) y su constitución es mayor a un (1) año.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

Cordialmente,

AISULY MARTINEZ OSSA

T.P. N°15118917

CARLOS ALBERTO RESTREPO CADAVID DOC. IDENTIDAD Nº 10 139 669

NORMATIVIDAD
Artículo 9, Decreto 1510 de 2013



i d		W	A	N 10
y		1	1	W
	Gerryanson	or other th	224 t symme	ii Nataraselio

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

STATE SACRETOR SERVICE AND ADMINISTRA



2. Concepto 0 2 Actualización Especio invervado para la DrAN



4. Número de formulario

14335443406



 	(CAR-ACA MAR)]	(415)7707212459984(8020) 004	0001433544340 6
5. Nümere de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Direcci	ión seccional Adunes de Persia	1	14. Buzón siedrónico
1 0 1 3 9 6 6 9 <u>1</u> 1 Paparatos y	IDENTIFICA		
24, Tipo de contribuyante: 25. Tipo de docur	latin field alone de l'archéelle manneur au van versonne de management de la genrale met de	Nûmero de Identificación:	27, Fecha excedición;
Persona natural o sucesión iliquida 2 Cédula de ciuda	gr	(1 0 1 3 9 6 6 9 6 1 1 1	19890425
Lugar de expedición 28. País: 29. 0	apartamento:	laurin alamaka akambanda akifatin gelagika akambanda 36 Çiyledikeniciplo:	Control of the second s
COLOMBIA 1 6 9 Riser	alda	6/6 Refelra	001
31. Primer apellido 32. Segundo apolítido	33. Primer no		ANY COMMAND AND AND ANY COMMAND TO A COMMAND AND ANY COMMAND
RESTREPO CADAVID	CARLOS	ALBERTO	
35, Razén social:			The state of the s
\$6, Nombre, cornercial:	7 N	37.502	
A Marine and the control of the cont	, VBICACI	ON The second se	त्त्रमें का आंक्रोलिया होता है क्षेत्रांत्रक के किया का का किया का कार्य के किया है कि क्षेत्रक का का किया है क विकास का कार्य का कार्य का कार्य के किया का कार्य का कार्य का स्थाप का कार्य के किया है कि क्षेत्रक का का कार्य
35. País: 39. Departer	and the second s	40, Cludad/Municipio:	
COLOMBIA 1 6 9 Risaralda		6 6 Pereira	0 0 1
41. Dirección principal CR 12 1 44 BRR POPULAR MODELO		/ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
42. Correo electrónico: 43. Apartado aéreo	44. Tolético 4;	45. Teléfono 2:	hydroddolydd o gannegod yd II mae y yn en llife ym ychololog y dodd llyfei eil adaello i bae ederlaigygyddy
restrepoing@gmail.com	V MALKIFI	3 3 0 1 5 0 8	3108929130
	CLASIFICA	CIDN	
Activicad eco	- Andrews - Anna - Marie - Anna -	Ocupació	
many management of the second control of the	bainicia actividadi 50, Con	Otras actividades	
The second secon	୍ଟି Responsabilidades, Cali	The complete and the former and the complete and the comp	and the second second
59. Código: 5, 7, 9, 1, 1	denistration from resident library setting and a second se	11 12 13 14 15 16 17 16	
05- implo, renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de rente			eliki
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve			
11- Ventas régimen común			
		"	
Usuagoz aduaneros		Exportadores	
		And the Annual Control of the Contro	enament, penament (en estado (en estado en estado en estado en la comunidad en estado de grapa en estado e
54. Côdigo: 1 2 3 4 5 6 7	8 9 10	55. Forma S8. Tipa Servicio 1 57. Mode 58. CPC	2 3
production of the second secon	Para uso exclusivo	de la DIAN	art ang dikana manana mana
59. Anexags: SI X NO.	60. No. de Folios;	2]	Fosha: 2 0 1 5 0 5 0 4
Le información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien consecuenda presponde exectamente a la realidad, por lo anterior, ou inexacitad en subinsular podrá ser sancionada. Anticulo 18 paroto 2460 de Noviembre de 2013— Firma del sejociality.	oda, vez Kala a de a de	ribilicio de las yerificaciones que la DIAN realice. autorizada:	
- VIVIVACE	984, 6 985, C	ombre MARIN SANCHEZ LUIS ALBERTO grapo: Gestor II	74
		Fecha generación	documento PDF: 04-05-2015 10:56:17AM



Pereira, 02 de noviembre de 2017

Señores:

MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7ª # 18-55 Piso 9

Asunto: "Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº 193-2017.

Yo el suscrito: CESAR AUGUSTO RAMÍREZ ESPINOSA, Identificado con cédula de ciudadanía N°10 280 799 de Manizales, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, de Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: CARRERA 12 NRO 1 – 44 BARRIO POPULAR MODELO.

Teléfono: 345 5530 – 310 396 6097 Ciudad: PEREIRA – RISARALDA.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO RAMÍREZ ESPINOSA

Ingeniero Civil

C.C 10 280 799 de MANIZALES

Fernando Alvarez 02-11-17.

14:13 4



Paninezegrancea

weethoos",

CESAR AUGUSTO





INDICE DERECHO

FECHA DE RACERESTO SERCIC-1967 MANIZALES ICALBAS

LUGATOE HACHVENTO

1.63 ESTARUPA SA

G.S. AH

SEXO

30-SEP-TROUBLANGZALES

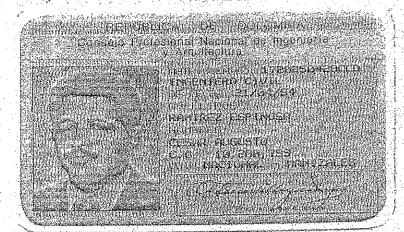
PECHA Y LLIGATE DE EXPEDICIONAL LA ARACAM

PROPERTY CANCEL CANCEL



A-2400100-00089981-W-0010280789-20081007

4570006536





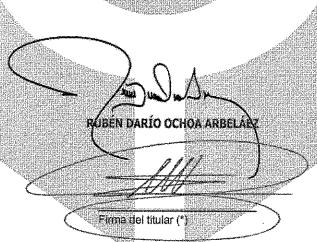
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Nº E2017WEB00123132

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- 1. Que RAMIREZ ESPINOSA CESAR AUGUSTO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 10280799, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 17202-50429 CLD desde el (los) veintiono (21) día(s) del mes de abili del año mil novecientos noventa y cuatro (1994).
- 2. Que la (el) Matricula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- 3. Que la (el) referida (o) Matricola Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
- 4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- 5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes (julio) del año dos mil diecisiete (2017).



(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su piena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 № 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Phx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.

e-mail: contactenos@copnia.gov.co

www.copnia.gov.co



DECLARACION DE LA CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA GRAN, MEDIANA, PEQUEÑA O MICROEMPRESA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO DE:

CESAR AUGUSTO RAMÍREZ ESPINOSA C. C 10 280 799

CERTIFICA

QUE EL PROPONENTE SE CLASIFICÓ COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

(de acuerdo con el articulo 2º Ley 905 de 2004)

Que su domicilio está ubicado en el **Departamento de Risaralda** (Pereira) y su constitución es mayor a un (1) año.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

Cordialmente,

ALONSO CASTANO QUINTERO

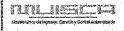
T.P. N°4468-T

CESAR AUGUSTO RAMIREZ ESPINOSA DOC. IDENTIDAD Nº 10 280 799

NORMATIVIDAD Artículo 9, Decreto 1510 de 2013

Water.					
188	B 84	2	A.	No.	€
300		₿.		1	
WAT I	Sensor de	EL 200	الله ماناناتات	ة و نسترند:	₩

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal



004

2. Concepto 0 2 Actualización

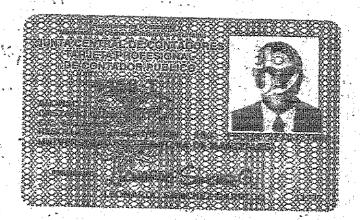


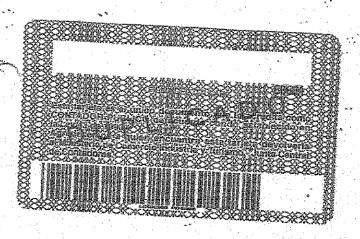
4. Número de formulario

14233910295



				a paragraphic and a paragraphi		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	and the second of the second	DV 12 Dirección seccional				4. Buzón elecirónico
102807	991-	2 Impriestos y Adusnas de Pereli	elanianos estretaren materiales suo		(116)	
24. Tipo de contribuyente:		المتناسلين السالية المسالية ا	IDENTI	عب و المنظمة ا		
Persona natural o sucesión ilíquida	y	5. Tipo de documento: éclula de ciudadanía	7 (0)	- American function of the feature o	ाताकर्द्ध विकास	
Lugar de expedición 28. País:	<u> </u>		11191	11012101011	<u> </u>	h Ling of London
COLOMBIA	1	29. Departamento:		1777		001011
31. Primer apalido	32. Segundo		22 Drives			44,4
RAMIREZ	ESPINOS.		.\$	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	AUGUSTO	
35. Razán sociał:					all	
334	100				and the second s	
36. Nombre comercial:	the commence of the control of the c	و پس سینده بیستونه استیدی و از از از این آن از این از این از این از میشا مستان را ۱۳۰۰ ایستان به استان در استا	anning representation	Tanga Te Committee		***************************************
We start the			UBIC	ACIJON, 🗘 🔌 🔪		
38. País.	17.5	39. Departamento:	The grant of the same			
COLOMBIA	1 6 8	Risaraida (veira	[0 0 1
41. Dirección principal			\$ 1			
CON BALCONES DE VILLA DEL P	·····					
42. Correo electrónico:	43. Aparta	do aereo (1) 44	Tejelono 1		management property participation and the participation of the participa	
cesinci@hotmall.com		<u> </u>	\$TD	بيريلين كريون ليوس المرس المرس المساعل والمساعل والمساعل والمراس والمرس المرس	7 0 7	
		N 7 100	CLASIF	ICACION		
Actividad principal	a iring tay and	Activissid economics > 7			Ocupación	
48. Còdigo: 47. Feche inicio actividad:	48. Cód				51 Côr5no	52. Número establecimientos
4,3,3,0 2 0 0 8 0 2 0 6	4,2,2				arrayana (* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	
	4.4.					
1 7 2	3 4		76 T G			
نىنىستىلىتىنىندىدۇ يىسىنىنىنىدىدۇ .	3 4		1-4-1	18 3 34 3 72 3 33 34 34 3	35 16 17 180	
المالك	12 2 1	ALTALL	L.L.L.	<u> </u>		
05- impto, renta y compl. régimen ordi	nario					
11- Ventas régimen común	1	The second second		and the second s		
22- Obligado a cumplir deberes formale	ss))				
Control of the Contro						
	V				en e	
Uauario:	s aduanero:	Salaur et alla per et begy fing	a a de la composición	ACCIPATE Chiga Personali de 18	Exportadores at 1	rejer (Special areas of the limit of contractment).
		and the second s				
1 1 2 3 1 4	5 6	7 8 9	10/	55 Forme 56 Tipe	Servicio i	Plant z with the larger of
54. Código:					كناك والمناطقة والمناطة والمناطقة والمناطقة والمناطقة والمناطقة والمناطقة والمناطقة وا	
to an above make market and the state of the	<u></u>				58 CPC	
			Ì			
		Para	uso exclu	sivo de la DIAN	ตรีกรุงเรียกการ เหตุ ระหมีคร.	
59, Angxos: SI, T NO X						
the state of the s		60: No. de	Committee of the commit	1 101	on the day of the fig.	che: 20130314
La información contenida en el formulario, s consecuencia corresponde exaciamente a la	realities nor	ollidad de quien lo suscribe y lo anterior, cualquier falsada	4· " "		ie la DIAN realice.	
inexactitud en que incurra podrá ser sancionada Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 201:	3,	The state of the s	- * F	ANIE SCHOUZSCE:		. Secondary
Firms del solicitante:			empleste o			
	1		9	85. Cargo: Representante le	gal Certificado	l l
and the second	Mark Control of the C		i Kanana manana kata da ka			· ·





El Notario Sexto del Circulo di Pereva testifica: Que la presente copia (o lorocopia) coincide exactamente con el original que tuve a la vista

115 ENE 2010

William González Betancurth Notario Pereira - Rda - Colombia

Pereira, 02 de noviembre de 2017

Señores:

MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7ª # 18-55 Piso 9

Asunto: "Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº 193-2017.

Yo el suscrito: FRANCISCO JAVIER VINASCO VERGARA, Identificado con cédula de ciudadanía N°10 241 920 de Manizales, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, de Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: CARRERA 15 Nro 4 - 61 Torre C apartamento 801

Teléfono: 321 812 6185

Ciudad: PEREIRA - RISARALDA.

Atentamente,

FRANCISÇŐ JAVIER VINASCO VERGARA

Ingeniero Civil

C.C 10 241 920 de MANIZALES

Femando Alearez 02.11.17.

14:144.



VINASCO VERGARA

APELLIDOS

FRANCISCO JAVIER

MONSPEE







FECHA DE NACILHENTO 01-OCT-1954

MANIZALES

(CALDAS) LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA

23-JUN-1977 MANIZALES FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION





A-2450100-54154771-M-0010241920-20071023

00830072960-02 223365214

REPUBLICA DE COLOMBIA Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



PHIRICIA CO. 1720207726CLD Ingeniero Civil: APELL IDOS Vinasco Vergara NOMBRES Francisco Javier C.C. 18.241_520 UNIVERSIDAD



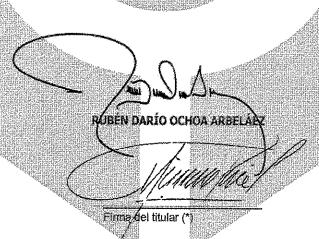
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS № E2017WEB00123135

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- 1. Que VINASCO VERGARÁ FRANCISCO JAVIER identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 10241920, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 17202-07726 CLD desde el (los) quince (15) dia(s) del mes de junio del año mil novecientos ochenta y dos (1982).
- 2. Que la (el) Matricula Protesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesion en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- 3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
- 4. Que el profesional NO tierre antecedentes disciplinarios élico-profesionales.
- 5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes (julio) del año dos mil diecisiete (2017).



(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 N° 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C. e-mail: contactenos@copnia.gov.co www.copnia.gov.co





DECLARACION DE LA CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA GRAN, MEDIANA, PEQUEÑA O MICROEMPRESA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO DE:

FRANCISCO JAVIER VINASCO VERGARA NIT 10.241,920-1

CERTIFICA

QUE EL PROPONENTE SE CLASIFICÓ COMO:

PEQUEÑA EMPRESA (de acuerdo con el artículo 2º Ley 905 de 2004)

Que su domicilio está ubicado en el Departamento de Risaralda (Pereira) y su constitución es mayor a un (1) año.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento entendiendo las implicaciones legales que esto conileva

Cordialmente,

FIRMA CONTADOR PUBLICO

ÁLONSO CASTAÑO QUINTERO

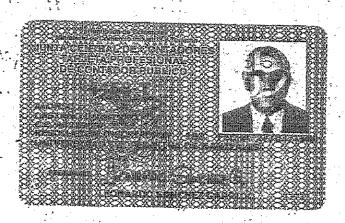
T.P. Nº 4468-T

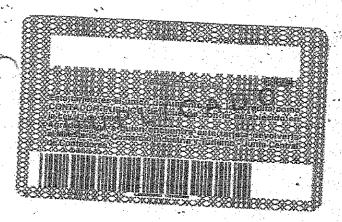
c.c. 4.322.969 de Manizales

NORMATIVIDAD Articulo 9, Decreto 1510 de 2013

DIAN	Furmulario del Registro Único Hoja Principal	Tribakario	TITLE THE CONTROL OF THE PARTY	001
2 Concepto 012 Actualização Estorás reservados para la DAN		4, Número de lomi	viano	14333194441
		Manufacture and the second sec		and the second second contract and the second contract and the second second contract and the second c
5. Número de Identificación Tributado 1 0 2 4	a (NVT): 8 OV 12 Direction adoctional		<i>লি</i> টা	, Buzon Meditinico
	A Secretaria Segment of the compagn of high fields from a considerable and the action that the	ATTRICACION		And the state of t
Persona natural o sucesión inqu	25, Tipo de dicumento:	25, Número de identificación: 3 1 0 2 4 1	B 2 00 1 1	27. Ferha digadizida:
· Proceedings of the contract	Pair: 28, Departmento:	151 1,1212131	30. Cigrisa/vijartciplo:	
NBMOJOO	[S 9 Caldes	WEN	///Manicatos	(0.011)
art Alian or materials		Primer purplice	34. Oglos nountires	
VINASCO	VERGARA FR	andisco/\n\-/2	```` <mark>jug√ien</mark>	
35. Pazón social:			Ŋ	
136. Hunbre commist:		7 37 Solo:		
And explanate of examination	. A			
		BICAGION C. C.	garaga en	
31. Puls:	34. Departemento:		AD: Chulist Municipio:	001
COFUMBIY	[1 6 0 Riseralda	<u> </u>	Pereira	
41. Direction principal CR 12 1 44				
142, Carran electrónico:	143. Apartment above 15 Feb. Table		(45, Tekkon: 🔆	
fivinascu1@hotmail.com			2 7 6 6 7	3 2 1 8 1 2 8 1 8 5
	The state of the s	OF ICAGON		
	Activised adoptimities		Compacto	ومستنب والمستريد وأستان والمستوالية
Actividad principal 46. Código: 47. Fecha Inicio a	ctivident. 168. Codigo: 100, Fecquining entities:	Otras estividados 50. Gédigo:	2 S1. Código	52. Número establecimianios
4,2,2,0 1 9 8 5 0		4,1,1,24,1	2,1,0 2 1 4 2	
	Nacyconsabilidad	es, Calidades y Altiautos		
53. 26±9n; 5	8, 1,11,42,2			
35 implo, renta y compl. régim	en ordinatio			
09- Retencion en la tuenta en al	imputatio solodi las va			
11-Ventas régimen común		*	¥	A service of the serv
14- Informante de exogena				
22-Ohligado a cumplir deberes	formales à aonibre de l			
	adarjor prueneros		Experiedoras	
<u> </u>	n y manus agger en gette bit 501 1941 i 1944 i	and the second s		
2 3 3 54. Còdige: 1 1 1 1 1	5 5 6 7 3 6 10	55 Farms 65 Gpu	Septició 3	
		clusive de la SIAN	Samuel Control of the	15. 7. 2
	Par uscari	CHARLES MAIN SPACE		
59, Anexos: SI 140	X 60, No. de Fotos:	0	St. Facts	
	Annie manie and annie annie del del del del del del del del del de	Sin projuido de las verticaciones	gorda DVAH reside.	
consequentle contrapante unaclama	ole z je reelijski, par le sklapnor, cuajejski faleston e mesokulu.	Firms suismissibat	A Commission of the Commission	o de la companya de l
Apriculo 16 Decreto 2450 do Noviembri Francial scholastig:	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	in a single subtraction of	MICHEZOSCAR JULIAN	
1.0		and the second	Andrew Commission	
	mand I went	986. Carpo: Analista IV	/ V .	·
<u> </u>	and a second		Fedra generación dicu	modic PDF: 1044-2015.03:30:169M
January	Remote Contraction (1997)	40 mg	, ,	:

n de la companya de Anno de la companya de la compa





El Notario Sexto del Circulo de Pererra testifica: Que la presente copia lo fotocopial coincide exactamente con el original que tuve a la vista

15 EVE 2018

William González Betancurth Notario Pereira - Rda. - Colombia





Pereira, noviembre 21 de 2016

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA

Secretaria de Infraestructura
Ciudad.

Asunto. MANIFESTACION DE INTERES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 193-2017

Yo, CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ, actuando en Representación de PROYARQTEK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, identificada con Nit. 900.634.806-5 y cedula de ciudadanía No 94.399.340 de Cali, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia y cuyo objeto es "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos;

1.1 Nombre:	PROYARQTEK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA NIT 900.634.806-5
1.2 Representante Legal:	CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ
1.3 Número de identificación:	94.399.340
1.3 Dirección:	CALLE 26 Nº 7-63 LC 1 Pereira (Rís)
1.4 Celular:	(314) 8631936
1.5 Fax: (6) 3345118	proyarqteksas@gmail.com

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ

Representante Legal PROYARQTEK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA C.C.94.399.340 Cali Anexo Cedula RL



ProyArqtek S.A.S.

Proyectos & Arquitectura NIT. 900.634.806-5





JOSÉ MARIO GIRALDO ENCISO INGENIERO CIVIL

CP-ADMON - OFC - 149 - 2017

ANEXO 11 - MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Pereira, 31 de octubre de 2017

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7 No. 18-55 PISO 9

Asunto: "Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 193-2017.

Yo el suscrito **JOSÉ MARIO GIRALDO ENCISO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **10.243.741** de **Manizales**, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto **ADJUNTO LA INFORMACIÓN** a través de la cual la Secretaria de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Carrera 10 Bis No. 28 B-61 Teléfono: (6) 3293007 / 3206999817

Ciudad: Pereira - Risaralda

Atentamente,

ING. JOSÉ MARIO GIRALDO ENCISO

C.C. 10.243.741 de MANIZALES

c.c. archivo

gego.

\\olga\administrativo\correspondencia despachada\correspondencia 2017\fc-149- 2017 - manifestación de interes - pereira 193-2017 - adecuación locativas centro de vida para el adulto mayor.doc

ANEXO Nº 11 MANIFESTACIÓN DE INTERES

Pereira, Octubre 31 de 2017

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7º #18-55 Piso 9º

Asunto:

Contratación para la "MANTENIMIENTO Y REHABILITACION VIAS

ADYACENTES A LA PLAZA DE BOLIVAR CARRERAS 6, 7 Y 8

ENTRE CALLES 14 A 24 DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía Nº 193-2017

Yo, el suscrito: **GONZAGA VALENCIA HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 10'082.352 de Pereira, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección

Cra 15 Bis No. 11-75 Of 505

Telefax

324-3328

Ciudad

Pereira

Atentamente.

Nombre Rpte. Legal

C. C. No.

No. del NIT

GONZAGA VALENCIA HERRERA

10'082.352 De Pereira

Nombre empresa:

GONZAGA VALENCIA HERRERA

10'082.352-5

(Firma del proponente o dé su representante legal)

ANEXO 11 MANIFESTACION DE INTERES

Pereira, 02 de Noviembre de 2017

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA -RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CRA 7 No 18-55 PISO 9

Asunto: contratación para "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."

REFERENCIA: Proceso de contratación por selección abreviada menor cuantía No 193-2017

Yo el suscrito: GABRIEL ZATAPA TABARES, identificado con cedula de ciudadanía No 10.239.017 de Manizales, de acuerdo con los pliegos de condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la secretaria de infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Cra 7 No 18-21 Oficina 406

Teléfono: 3413059 Ciudad: Pereira

Atentamente,

Proponente: GABRIEL ZAPATA TABARES

C.C. No 10.239.017 de Manizales

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE GIUDADANIA

FURNA

NUMPRO 10.239.017 ZAPATA TABARES

APELLIDUS

GABRIEL

NOW TES



MONCE DETECHO

FECHA DE NACIMENTO 03-JUN-1956

VILLAMARIA (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

A+

M

ESTATURA

G.S. FUT

SEXO

30-NOV-1976 MANIZALES

FEGUAY LUGAR DE EXPEDICION

REGISTINADOR NACIONAL

A-2400100 COD-7:169-M-2010239017-20000007

1 ASSEST FEDUR

45/0012514

	100	100			
12.	19-30 Vot				
	Giber Abelia	1.50 (0.000)			
	Anna dans		1.7	1. 16.	
			17.55	. Pa	arth.
	200 W	- 15 E		100	1.
- week	1889 28			A19/31-50	and.
100	100 100		4004	200 80	T
and the same of	20 20	- 7	200	8	-
1.77		and the second	1. C. C.	34 443	a section of
201	461,	niko da Pagia	1015 j 74,	ing Kala	Trans.

Formulario del Registro Único Tributario Floja Principal

erie i samen see samen jage 200 umga erigang samenenge



Espação resulvedo para la DIAN



2, Concepto

0 2

-Actualización

4. Número de formulario

14264892571



	(415)77007212489984(S020) 0000014264892571
Numero de Identificación Tributana (NT)	14. Suzór electrónico:
	Número de Identificación: 27, Fechs expedición: 1 0 2 3 9 0 1 77 1 1 1 1 1 1 1 1 1 3 0 3 0 3 0 0 1 7 1 1 3 0 1 1 1 3 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
36. Noribre comercial: BBICAC 39. Departmento: COLOMBIA 1 6 9 Risaralda	46, Gluded/Municipio. 6 6 Pereira 0 0 1
Activided principal - Activided scendmice - Activided principal - Activided scendmice -	Occupación S2: Número establecimientos Sdigo: 1 2 51: Codigo establecimientos 4, 2, 2, 0, 4, 3, 1, 2 2, 1, 4, 2 2 1, 4, 2 2
53. Codigo: 5 1 1 2 2 9 1 34 7	ilo de renta
54 Código: 1 2 3 4 5 8 7 8 9 10	55. Forma 55. Tipo Servicis 1 2 3 57. Mode 1 1 1 1 1 1 1 1 1
consecuencia corresponderi exactamerele, a la realidad; por lo antenir, cualquier falsedad en que fincurra podra ser sancionada; Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Ascaso de 2004 Finzacidas solicitantes	St. Fecha: 2 0 1 3 1 1 1 8 Special de las verificaciones que la DIAN realice. Ma autorizada: 4. Nombra ABISTIZABAL FERNANDEZ LINA MARIA 5. Cargo: Gestor I Fecha generación documento PDE 18-41-2013 11 48-37AI



REPUBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL NG 1720200500CLD INGENIERO CIVIL

DE FECHA 21/11/1979

GABRIEL ZAPATA TABAPES C.C. 10239017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES

02/2005-27469

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA

Cra. 7 No. 64 - 19

Tel. 2498911 Bogotá D. C.

CONTADORA PÚBLICA
C.C. 30.308.527 DE MANIZALES

CERTIFICA:

Que el Ingeniero GABRIEL ZAPATA TABARES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.239.017 de Manizales, tiene su activo total a la fecha, ubicado entre 501 y 5.000 salarios mínimos legales vigentes y por lo tanto está clasificado como una Pequeña Empresa según la Ley 590 del 10 de Julio de 2000.

Certifica además que ejerce su profesión con una existencia de más de un año.

Para constancia se firma en Pereira a los dos (02) días del mes de Noviembre de 2017.

GABRIEL ZAPATA TABARES

INGENIERO CIVIL CC Nro. 10.239.017 LILIANA PATRICIA JIMENEZ LOPEZ

CONTADORA
Tarjeta Profesional 56807-T

Papithing to Communication of Education JENTA CENTRAL DE CONTADORES
TABLETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

56867-1

LILIANG POTRICIA C.C. SICHOSET RESOLUCION INSCRIPCION 203 UNIVERSIDAD DE MANIZALES



The Control of the Co

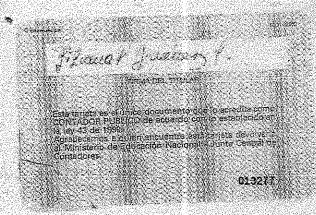
0006203

PESTIMACA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADA FA

Number 30.208.**527** JIMENEZ LOPEZ

APEL DOS LILIANA PATRICIA







FECHADE NACIMENTO 29-AGO-1968 SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

30-NOV-1986 MANIZALES FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRALION NA

A-2400100-00361653-F-0030308527-20120222

0029239554A:1 4541723735



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público LILIANA PATRICIA JIMENEZ LOPEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30308527 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 56807-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

1808 A

									. 3		100	1	1														- 13				3.	·												1.3	4.0	- (v)	52	100										
NC) I) E	- (20	c.	т) /	١.	Λž	М	3.6	σ.		-	n		N٢	T	=<	: 1	n	œ.	\sim 1	0		IN.	ı	1	114	2	0.00	٠,	*	*		*	*	*	* :	* :	* 1	t *	*	*	*	Sec.	*	15	e co	*	*	*	*	*	*	* :	*	ź
* *	4.	4	- 4		- 44	-	44	44	19		7	100	1	•	4		a				4	4	٠				. 4	1082	A	100	33.7	٠.		L a		ند		-24	-4-	4	4.			-	454	M		160	466		ت با	-	44	4	×.	-Z		N
	~ .	~ ~	•		•	•	•	. 24			34.		٠.	•	^	•	•		•		40	100	Total		•	• •					2	•	•		× 3	3	٠.	eran.		•	•	^ -		•	•		35	30		8	` ^	_	•	•	•	•	^	٠
								1003	87.05	2.0	Sir.							10%	300		70	nes.	16.5	2.12	110		٠.	116	3. X	8.1	300	4.	75	W	in is	4	1, 26	125	Xan	Maria.						74	600	33.21	Land S	150								
* *	* 1	* *	t 🛪	* *	*	*	*	10	10		3	Α.	*	* :	*		*	*			*				4	*	*	*		*		·×	*	1		¥.	*	100		. *		*	*	* :	٠.	* *	1	10		10	* :	* :	٠.	*	*	*	*	
							1 37	12.1	11	a) (4	50 N	ί.				10				200	100	100	123	0.45	W				1400	20.1	337	100	. 43	e e	3	8	3	146	. 6	5.74	300	900	٠.				100		328	(3)	A							

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Manifestación de Interés

Pereira, 01 de noviembre de 2017

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Carrera 7 # 18-55 piso 9
Ciudad

Asunto:

"Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO

DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL

CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."

REF:

Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 193-2017

Yo el suscrito CESAR AUGUSTO VELASQUEZ TORO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.114.484 de Pereira, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el Proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaria de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

DIRECCIÓN:

Vereda los Planes Morelia Maturín Casa 25

TELÉFONO:

3166926117

E-MAIL:

oficina.ingenieros2008@gmail.com

CIUDAD:

Pereira

Atentamente,

PROPONENTE:

CESAŔ ÁUGUSTO VELASQUEZ TORO

C.C.:

10.114.484 de Pereira

MANIFESTACIÓN DE INTERES



Pereira, 02 de noviembre 2.017

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECREATARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7 No. 18-55 piso 9°

Asunto: "Contratación para "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMEINTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía No. 0193-2017

Yo el suscrito: **NELSON IDARRAGA SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nº **10.072.111** de Pereira, en representación del **CONSORCIO CERRITOS** de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la secretaria de infraestructura del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Calle 20 No. 5-39 oficina 805

Telefax: 3354659-3206777485

Ciudad: Pereira

Atentamente.

CONSORCIO CERRITOS

NELSON IDÁRRAGA SANCHEZ 50%

NELSON ANDRES IDARRAGA VANEGAS 50%

CONSORCIO CERRITOS Nelson Idárraga Sánchez REPRESENTANTE LEGAL C.C. 10.072.111 de Pereira 5.20 pm



Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





2. Concepto 1 3 Actualización de oficio





4. Número de formulario

14374683516



Anna Carrier			2224(4022) 000001437400332 0
5. Número de Identificación Tributaria (NIT);	6. DV 12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
100721	1 1 4 Impuestos y Aduanas de Pereira		([1] B.
300		NTIFICACION	
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición;
Persona natural o sucesión iliquida	2 Cédula de ciudadania	3 10072111	19721220
itugar de expedición 28. País: COLOMBIA	29. Departamento:		d/Municipio:
	1 6 9 Risaraida	6 6 Pereira	
	32. Segundo apellido SANCHEZ	Primer nombre 34, Orbos	nombres
35. Razén social:	W 1) 3 C 1) L		
SANCE AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PROPE			
36. Nombre comercial;		37. Signa;	
DEPART.			
		BYCACIÓN	
38. País:	39. Departamento:	40. Ciuded/Mu	nicipio:
COLOMBIA	1 6 9 Risaralda	6 6 Pereira	001
41. Dirección principal			Second grand-
E	ENTRO SECTOR PLAZÁ DE 80	8	
42. Correo electrónico:	43. Código postal 44.	nov:	45. Teléfano 2:
ingenelson1@yahoo.es		3354659	3 2 0 6 7 7 7 4 8 5
		USIFICACION	
	Actividad económica		Ocupación
Actividad principal 46. Código: 47. Facha inicio actividad:	Activities Securitaria 48. Códiga 49. Fecha inicip activida	Otras actividades	52. Número 51. Cádido establecimientos
4,1,1,2 1 9 9 9 0 4 2 7	4 }	50. Código: 1 2	
1-1,1,1511, 2 2 2 0 4 5 7	<u> </u>	4,3,3,0,4,2,2,0	[2 1 4 2]
1 2 3 4 5		les, Calidades y Atributos	
1 2 3 4 5 3 Cédigo: 51,11,42,245		2 13 14 15 16 17 18 1	9 20 21 22 23 24 28 26
05- Impto, renta y compl. régimen ordin			
11- Ventas régimen común			
14- Informante de exogena			
22- Obligado a cumplir deberes formales			
42- Obligado a llevar contabilidad	A Comment of the comm		
Oislig	zgos aduaneros		Exportadores
1 2 3 4	5 6 7 8 9	io i	
		55 Forma 56 Tipo	Servicio 1 2 3
54. Código: 11 12 13 14	15 16 17 18 19	57.	Mindo
	15 79 77 15 15	20	CPC
IMPORTANTE: Sin perjulcio de las actualiza		istro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia ind xclusivo de la DIAN	efinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
59, Anexos: SI NO X	eara u 60. No. de F	ta n kangaran pengalah kan alah kebagai beratan dan beratan be	61. Fedha: 2 0 1 6 0 6 2 1
Le información contenida en al formulario, a consecuencia corresponde avactamente a la inexacticida en que incurre podrá ser sancionada Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 201: Firma del solicitante:	realided, por lo anterior, cuelquier falsedad a.	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN n Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO A	
		985. Cargo:	



Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal



001

Concepto 0 2 Actualización:
Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14405543095



				(413)//0/27	2409904(8021	0) 000001440 5.	34509 3	
5, Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 8 6 2	1			or any factors	16	14. Buzón	slectrónico	
	teritorio come estra e de proceso de la come de come d	IDENTIFICA	CION	SA-Kocatilisassi (potsimi tysia				-
24. Tipo de contribuyente:	25, Tipo de documento:	26.	Número de Identificació	in:		27. Fec	ha expedición:	
Persona natural o sucesión lliquida	2 Cédula de cludadanía	1 3	9 8 6 2	1 4 7 /			2003	1 1 2 7
Lugar de expedición 28. Pels: COLOMBIA	29. Departamento:		6-6-		usla67M)inicipio Ita	:		001
Primer apellido	32. Segundo apellido	00 0			ros nombres		·····	10 011
IDARRAGA	1	33. Primer no NELSON	more	The same of the sa	RES			
35. Razón social:		·						·
36. Nombre comercial:		A Section of Section o	727 (14)		······································			
oo. Nothous contential.			37-Sig-82-	>				
		USICACI	ows XX	Algeria de				
38. País:	39. Departamento:			40. Cłudad/	Municipio:		***************************************	
COLOMBIA	1 6 9 Risaralda	<u> </u>		6 Pereira				0 0 1
41. Dirección principal CL 20 5 39 OF 805		5 (and the second					
42. Correo efectrónico:	43. Código postal 144. 7	Teléfono 1:			45. Teléfono			
naív00@hotmail.com		A XXI	32067	7 7 4 8		32. TTTTT	133	5 4 6 5 9
		CLASIFICA	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	1(1114101			1 13131	314 0 0 3 8
	Activissi eponómics	was need			Ocn	pación		
Actividad principal	Actividad sedungada />	ST	Otras actividade	p<		ipiao(on		
46. Código: 47. Fechs inicio activida		d: 50. Cós		2	51. 0	Código	52. f estable	dimero cimientos
4,1,1,2 2 0 0 8 1 1 1	2 4,2,10,20,16021		4,3,3,0	4.2.2.0	2 1	4 2		
<u> </u>		mercent' i	idades y Atributos					
1 2 3 4	5 6 7 8 9 10 11	12 13	14 15 16	17 18	19 20	21 22 2	3 24 3	25 28
J3. Código: 1 , 1 2 , 2 , 5 ,		12 1.0						
11- Ventas régimen común	<u> </u>			<u>lill</u>				1111
22- Obligado a cumplir deberes forma	ales a							
05- Impto. renta y compl. régimen o	dinar							
Ob	oligados aduaneros				Exported	lores		
1 2 3	4 5 8 7 8 9	10						
			55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3.
54 Código: 11 12 13	14 15 16 17 18 19	20			57. Modo			
		44			56. CPC			
			L		******		<u> </u>	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actua	alizaciones a que haya lugar, la inscripción en el			endrá vigencia	indefinida y er	o consecuencia r	o se exigirá s	u renovación
59 Anexos SI NO X	Para u 60. No. de Fo	Side of the	o de la DIAN 0			61. Fecha: 2	0170	3 0 3
La información contenida en el formulario		984.	erjuicio de las verificacia a autorizada: Nombre IDARRAG. Cargo: CONTRIB	A VANEGAS		alaan ka 	·	





. INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMENTO 31-JUL-1951 SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) LUGAR DE NACIMIENTO

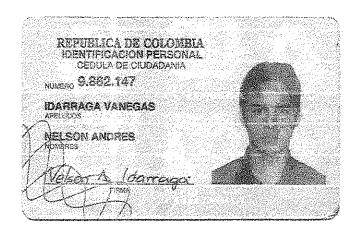
1.62 ESTATURA

0+ g.s. rh

29-DIC-1972 PEREIRA FECHA Y LUGÁR DE EXPEDICIONAL A CARACTERÍA



802225770SA 2





FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1985
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

27-NOV-2003 PEREIRA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



P-2460100-54123811-M-0009862147-20040310

0174104069P 02 180057603

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO

DIANA CATALINA VILLAREAL O

CERTIFICA

Que una vez revisada la información financiera y la del Registro Unico de Proponentes (RUP) del Ingeniero **NELSON ANDRES IDARRAGA VANEGAS** con Matricula Profesional No. 76202157381 del valle y Cedula de Ciudadania No. 9.862.147 de Pereira. Cumple con los requisitos contemplados del Decreto 1082 de 2.015 para ser clasificado como **PEQUEÑA EMPRESA**, grupo incluido dentro de las denominadas **MIPYMES** desde el año 2.011.

Para constancia se firma el presente Certificado a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del 2.017 en la Ciudad de Pereira.

DIANA CATALINA VILLAREAL O

Contador Publico

T.P No. 80373-T

c.c 42.126.008

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO

DIANA CATALINA VILLAREAL O

CERTIFICA

Que una vez revisada la información financiera y la del Registro Unico de Proponentes (RUP) del Ingeniero NELSON IDARRAGA SANCHEZ con Matricula Profesional No. 000108 de Risaralda y Cedula de Ciudadania No. 10.072.111 de Pereira. Cumple con los requisitos contemplados del Decreto 1082 de 2.015 para ser clasificado como PEQUEÑA EMPRESA, grupo incluido dentro de las denominadas MIPYMES desde el año 1.998.

Para constancia se firma el presente Certificado a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del 2.017 en la Ciudad de Pereira.

Contador Publico

T.P No. 80373-T

c.c 42.126.008





Anexo 11- Manifestación de interés

Pereira Noviembre 3 deñl 2017.

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA.

ALCALDIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,

CARRERA 7 No 18-55 PISO 9.

ASUNTO: PROCESO DE CONTRATACION POR SELECCIÓN ABREVIADA No 193-2017 OBJETO: Realizar adecuaciones locativas al centro de vida para el adulto mayor localizado en el corregimiento de Cerritos Del Municipio de Pereira.

REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 155-2017

Yo el suscrito JAVIER MUÑOZ JARAMILLO Identificado con cedula de ciudadanía No 19.342.474. DE BOGOTA DC. De acuerdo con los pliegos de condiciones por medio del presente escrito manifiesto mi intención en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia de sorteo

Dirección:

Calle 16 No 5-35 Pereira Rda.

Teléfono:

3206220249

e-mail:

familia6m@hotmail.com

Ciudad

PEREIRA - RISARALDA

ATENTAMENTE

JAVIER MUÑOZ JARAMILLO

C No. 19.342.47

19.342.474. DE BOGOTA DC. CC

Firma proponente o su Rep. Legal

CRERTIFICACION MIPYMES

YO CESAR AUGUSTO TAMAYO GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía 18.514.434. de DOSQUEBRADAS y matricula profesional de contador público No 95904-t

HAGO CONSTAR

Que el INGENIERO CIVIL JAVIER MUÑOZ JARAMILLO co No 19.342.474 der Bogotá por la condición de tamaño empresarial pertenece a una MIPYME REGIONAL, lo cual acredito de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, para lo cual se anexa: 1) certificación del Representante Legal y el contador o revisor fiscal según el caso, en el cual consta que la MIPYME tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley, con copia de su tarjeta profesional y el certificado de la Junta Central de Contadores que acredita la vigencia de la tarjeta. La cual se encuentra domiciliada calle 16 No 5-35 Pereira , tel móvil 3206220249 domicilio de la empresa es en el Departamento de Risaralda.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO TAMAYO GOMEZ

CC No 18.514.434. de DOSQUEBRADAS

MP contador No 95904-T

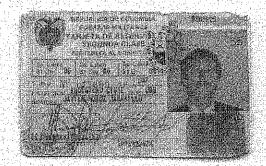
JAVIER MUÑOZ JARAMILLO

CC No 19.342.47/1 der Bogotá











18.514.434 NUMERO TAMAYO GOMEZ

APELLIDOS

CESAR AUGUSTO

NOMBRES



HAM





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-ASIR-1978 PEREIRA

(RISAHALDA) LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

M

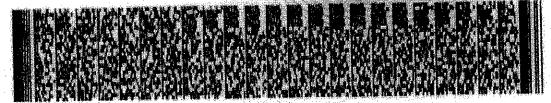
ESTATURA

G.S. RH

SEXO

13-JUN-1996 DOSQUEBRADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 🛵



A-2402500-00253486-M-0018514434-20100903

0023725300A 1

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **CESAR AUGUSTO TAMAYO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18514434 de DOSQUEBRADAS (RISARALDA). Y Tarjeta Profesional No 95904-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Agosto de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

(Viniaterio de Edycación Pagiona), –

MALL LAND BE CONTROUBES TURLETA PROFESIONAL DE GONTADOR/PUBLICIO

95904-T

CESAR AUGUSTO TAMAYO GOMEZ C.C. 18514434 C.C. 1851#434 RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2003/10/2 UNIVERSIDAD LIBRE



BENDAMON LOPEZ ARCINIEGUS

015341

esta trijeta es el chaico documente que lo acredita como COMT/1969CHUBLICO/de acuerco/con lo establecido en IEIEVASTAŠTYBO

ngrafiacemos a guien encuentre esta tarjeta devolverta al Ministeri, de Educación Nacional 2 Junta, Gentral de



Manifestación de interés

Pereira, Octubre 31 de 2017

Señores
MUNICIP10 DE PEREIRA RISARALDA
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DEINFRAESTRUCTURA
CARRERA 7a#18-55 Piso 9a

Asunto: REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía N。 193-2017

Yo el suscrito: JUAN PABLO DORADO MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 10.135.629 de Pereira, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Cra 10 No 19-52 oficina 1102

Telefax: 3176441073 - 3241005

Ciudad: Pereira

Atentamente,

Nombre Rpte Legal: JUAN PABLO DORADO MARTINEZ

C C No 10.135.629

Ddo '

Fernando Alvarer

9-114.

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE GIUDADANIA

NUMERO 10.135.629 DCRADO MARTINEZ

APELLIDOS

Juan Pablo

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1970

PEREIRA (RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

25-MAR-1988 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION COLON AN EX JONEY A

INDICE DESECTION

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS APIFL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00155534-M-0010135629-20090504

0011191366A 1

CERTIFICACION

Pereira Noviembre 3 de 2017

Dando cumplimiento a lo establecido por la ley 590 de 2000, ley 905 de 2004 y el decreto 3806 de 2009.

CERTIFICO

En mi calidad de contadora pública, que el arquitecto JUAN PABLO DORADO MARTINEZ identificado con CC 10.135.629 cumple con los requisitos para ser considerado como PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la ley 1429 de 2010 y en el artículo 1 del decreto 545 de 2011.

Teniendo en cuenta lo anterior el arquitecto JUAN PABLO DORADO MARTINEZ se encuentra clasificado en su REGISTRO UNICO DE PROPONENTES como PEQUEÑA EMPRESA

Conforme a los estados financieros certificados y de acuerdo a las normas de auditoria aceptadas y demás normas fiscales y contables existentes en Colombia para tal fin, han sido debidamente aplicadas.

Con base en lo anterior certifico que JUAN PABLO DORADO MARTINEZ, se encuentra clasificado como mipyme municipal domiciliada en la ciudad de Pereira Risaralda, como constancia adjunto certificado de registro mercantil.

Atentamente

PIANA MARCELA ARANGO CONTADØRA TP-198082T

CC 42.159.567

JUAN PABLO DORADO MARTINEZ

C.C: 10 135.629

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA DORADO MARTINEZ JUAN PABLO



Fecha expedición: 2017/10/27 - 10:38:56 **** Recibo No. S000410306 **** Num. Operación. 99WWW1027016

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN q5Yk8nqtVe

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA - DATOS BÁSICOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DORADO MARTINEZ JUAN PABLO

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL

IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 10135629

NIT: 10135629-9

ADMINISTRACION : PEREIRA

MATRÍCULA NO: 18095293

FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 08 DE 2012

DIRECCIÓN : CR 10 19 52 OF 1102 ED DIARIO DEL OTUN

MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA

TELÉFONO 1 : 3241005

CORREO ELECTRÓNICO : [jpablodorado@yahoo.com

CERTIFICA - DATOS DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 10 19 52 OF 1102 ED DIARIO DEL OTUN

MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA

TELÉFONO 1 : 3241005

CORREO ELECTRÓNICO : [jpablodorado@yahoo.com

CERTIFICA - RENOVACION

RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL : MARZO 31 DE 2017

ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2017

CERTIFICA - BENEFICIO LEY 1429 DE 2010

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS

ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA: F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA

CIVIL

CERTIFICA - INFORMACION FINANCIERA

QUE LA INFORMACION FINANCIERA REPORTADA AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA Y/O A LA FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN FUE:





MODELO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES REGIONAL

Pereira, Noviembre 03/2017

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Carrera 7 No. 18-55 Piso 9
Pereira

REFERENCIA: CONCURSO DE MERITOS No. 197-2017

El suscrito AUGUSTO RAMIREZ BARRERA, identificado con la cedula de ciudadanía CC 2857968, en mi calidad de Representante legal de Siete S.A.S, , identificada con Nit 891409029-3, me permito informarles que manifiesto de solicitar limitación de la convocatoria correspondiente al concurso de méritos en referencia a MIPYMES.

Así mismo manifiesto:

Que por la condición de tamaño empresarial pertenezco a una MIPYME REGIONAL, lo cual acredito de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, para lo cual se anexa: 1) certificación del Representante Legal y el contador o revisor fiscal según el caso, en el cual consta que la MIPYME tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley, con copia de su tarjeta profesional y el certificado de la Junta Central de Contadores que acredita la vigencia de la tarjeta. 2) Registro mercantil o Certificado de Existencia y representación Legal en el que consta que el domicilio de la empresa es en el Municipio de Pereira.

Atentamente.

AUGUSTO RAMIREZ BARRERA

ØC. 2.857.968

Representante legal SIETE S.A.S.

10:490m/2013



Pereira, Noviembre 3 de 2017

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Carrera 7 No. 18-55 Piso 9
Pereira

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 197-2017

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público de la sociedad SIETE S.A.S., con Nit. 891.409.029-3:

CERTIFICAN:

Que SIETE S.A.S. con domicilio en la calle 19 No. 8-34 Oficina No. 11-01 de la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, cumple con todos los requisitos y parámetros para estar ubicada como empresa MIPYME clase pequeña empresa con una existencia de 35 años, fecha de constitución 24 de Noviembre de 1978 e iniciando labores el 1 de Febrero de 1979.

Que SIETE S.A.S. cumple con las condiciones de planta de personal:

Gerente	1
Subgerente	1
Secretaria de Gerencia	1
Secretaria General	1
Oficios varios	1
Personal de obra	5
Total	10

De acuerdo con la Ley 590 de 2000 modificada por la Ley 905 de 2004.

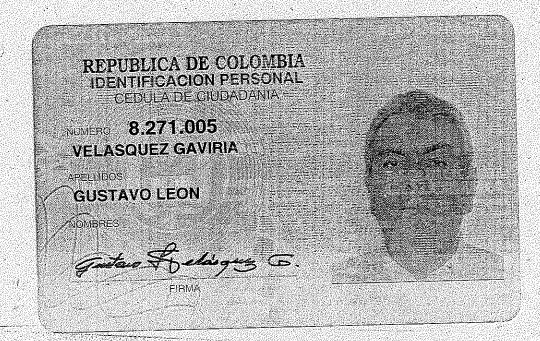
Para dar fe de lo anterior se firma en la ciudad de Pereira, a los tres (3) días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete 2017.

Atentamente,

AUGUSTO RAMIREZ BARRERA

C/C. 2.857.968 Representante Legal GUSTAVO L VELASQUEZ G

Contador C.P.T. 2073-T





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1946 MEDELLIN (ANTIQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA

А+ G.S. Ян

NI SEVO

17-DIC-1967 MEDELLIN

FEGHAY LUGAR DE EXPEDICION borles dures for

REGISTRADOR NÃO CARLOS ARIEL SÁNCHEZ 1



A-2404600-00253206-M 000005-----

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



MAGES

Futerof-Velongo

Esta tarjeta ya el Vitiko Cocumento que R. acuavita Corna CONTADOR PUBLICIDA e acuerdo com la campilicada en a ley C3 de 1890; grafiacamos a cultar ensuantes estacampeta des oventa el Ministerio de Edigoscipo Nacionale, Junta Central di Campiliares



Certificado No:

7598374388877760

LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: TRAMITES LEGALES

Que el contador público **GUSTAVO LEON VELASQUEZ GAVIRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8271005 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 2073-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Septiembre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SIETE S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/25 - 09:17:37, Recibo No. H000021233, Operación No. 01C461025005

CODIGO DE VERIFICACIÓN: dWYQSeXBk9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : SIETE S.A.S. 891409029-3

DIRECCION COMERCIAL:CL 19 8 34 1101

FAX COMERCIAL: 3250813

DOMICILIO : PEREIRA

TELEFONO COMERCIAL 1: 3250813 TELEFONO COMERCIAL 2: 3453330 TELEFONO COMERCIAL 3: 3453331

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CL 19 8

MUNICIPIO JUDICIAL: PEREIRA

E-MAIL COMERCIAL: sieteltda@sieteltda.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL: sieteltda@sieteltda.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3250813 TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 3453330 TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 3: 3453331

FAX NOTIFICACION JUDICIAL: 3250813

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 4111 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

ACTIVIDAD ADICIONAL 1: 4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

ACTIVIDAD ADICIONAL 2: 4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 01313303 'A F I L I A D O' FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 1 DE DICIEMBRE DE 1978 RENOVO EL AÑO 2017 , EL 15 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

SAMARA PEREJEA

DEFORMAC.

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SIETE S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/25 - 09:17:37, Recibo No. H000021233, Operación No. 01C461025005

CODIGO DE VERIFICACIÓN: dWYQSeXBk9

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003420 DE NOTARIA TERCERA DE PEREIRA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1978, INSCRITA EL 1 DE DICIEMBRE DE 1978 BAJO EL NUMERO 00780648 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: SIETE LIDA.

QUE POR ACTA NO. 0000116 DE JUNTA DE SOCIOS DE PEREIRA DEL 10 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 26 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01036347 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : SIETE LIDA. POR EL DE : SIETE S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000116 DE JUNTA DE SOCIOS DE PEREIRA DEL 10 DE ABRIL DE 2015 , INSCRITA EL 26 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01036347 DEL LIBRO IX,
LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA:

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL.- EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA EL DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIAS DE PROYECTOS

*********** CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SIETE S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/25 - 09:17:37, Recibo No. H000021233, Operación No. 01C461025005

CODIGO DE VERIFICACIÓN: dWYQSeXBk9

CONSTRUCTIVOS Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS EN TODO LO RELACIONADO CON LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE LOS MISMOS. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR LOS SIGUIENTES ACTOS: A) PRESTAR ASESORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, COMERCIAL Y FINANCIERA. B) PARTICIPAR COMO SOCIO EN SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETO SEMEJANTE O COMPLEMENTARIO DEL SUYO. C) COORDINAR LA EJECUCUION DE PROYECTOS CONSTRUCTIVOS. D) ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS. E) EJECUTAR COLUMNOS ESTRUCTUROS VENEZUENTAS DE LECTROCOS DE LECTROCOS VENEZUENTAS DE LECTROCOS VENEZUENTAS DE LECTROCOS DE LECTROC CALCULOS ESTRUCTURALES, HIDRAULICOS Y SANITARIOS, ELECTRICOS Y PRESUPUESTALES. F) LLEVAR A CABO LA PROGRAMACION Y CONTROL DE OBRAS. SE ENTENDERA QUE HACEN PARTE DEL OBJETO SOCIAL TODOS ACTOS O CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LEGAL O CONVENCIONALMENTE SE DEBERIAN DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD O FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

:\$50,000,000.00 NO. DE ACCIONES:500,000.00

VALOR NOMINAL :\$100.00

** CAPITAL SUSCRITO ** :\$50,000,000.00 ::500,000.00

VALOR NO. DE ACCIONES:500,000.00 VALOR NOMINAL :\$100.00

** CAPTIAL :\$50,000,000.00 ** CAPITAL PAGADO **

VALOR
NO. DE ACCIONES:500,000.00

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000105 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 6 DE JUNIO DE 2007 , INSCRITA EL 25 DE JUNIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01009367 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

GERENTE

IDENTIFICACION

RAMIREZ BARRERA AUGUSTO

C.C.2857968

QUE POR ACTA NO. 0000092 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2000 , INSCRITA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2000 BAJO EL NUMERO 00009896 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

SUBGERENTE

IDENTIFICACION

RAMIREZ ROA ALVARO

C.C.10115754

CAMARA PEREJRA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SIETE S.A.S.

Fecha expedición: 2617/10/25 - 09:17:37, Recibo No. H000021233, Operación No. 01C461025005

CODIGO DE VERIFICACIÓN: dWYQSeXBk9

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 4111 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

ACTIVIDAD ADICIONAL 1: 4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

ACTIVIDAD ADICIONAL 2: 4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace http://siipereira.confecamaras.co/cv.php seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación dWYQSeXBk9.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
SIETE S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/25 - 09:17:37, Recibo No. H000021233, Operación No. 01C461025005

CODIGO DE VERIFICACIÓN: dWYQSeXBk9





Anexo 11 - Manifestación de interés

Pereira, 2 de Noviembre de 2017

Señores **MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7 # 18-55 Piso 9°

Asunto:

Contratación para "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO LOCALIZADO MAYOR EN CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía Nº 193-2017.

Yo el suscrito: PABLO ANDRES CAMACHO VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía Nº 9.867.564 de PEREIRA, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaria de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección CALLE 19 Nº 9-50 OFICINA 1802 Telefax 3242759 Ciudad PEREIRA

Atentamente,

Nombre Rpte. Legal PABLO ANDRES CAMACHO VARGAS

C. C. No. 9.867.564 De Pereira

(Firma del proponente o de su representante legal)

Pdo: Fernando Alvaror 03-11.17.

11:36h.

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9857564

CAMACHO VARGAS

APELLIDOS

PABLO ANDRES

NUMBARS



06-FEB-1983

M



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

PEREIRA (RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **ESTATURA**

SEXO

15-FEB-2001 PEREIRA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



P-2400100-54092341-M-0009867564-20010719

03042011988 02 102483426

CAMARA PEREIRA 90

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES
CAMACHO VARGAS PABLO ANDRES

Fecha expedición: 2017/10/12 - 09:13:22, Recibo No. S000401662, Operación No. 99WWW1012002

CODIGO DE VERIFICACIÓN: T9edVNX8GV

FECHA: 12 DE OCTUBRE DE 2017

HORA: 09:10:07

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE

PROPONENTES

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA: IDENTIFICACION

QUE : CAMACHO VARGAS PABLO ANDRES

NIT:9867564-6

C.C.: 00009867564

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:70388498

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 2014/08/11 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 2017/05/17

CERTIFICA : DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 19N 19 50 OF 1802

MUNICIPIO: PEREIRA

DEPARTAMENTO: RISARALDA

PAIS: COLOMBIA

BARRIO:

TELEFONO 1: 3242759

CORREO ELECTRONICO: pacv3@yahoo.com

FAX: A.A.:

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES: CL 19N 19 50 OF 1802

MUNICIPIO: PEREIRA

DEPARTAMENTO: RISARALDA

PAIS: COLOMBIA

TELEFONO 1: 3242759

CORREO ELECTRONICO: pacv3@yahoo.com

FAX: A.A.:

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACION DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO

CAMARA PEREIRA

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES CAMACHO VARGAS PABLO ANDRES

Fecha expedición: 2017/10/12 - 09:13:22, Recibo No. S000401662, Operación No. 99WWW1012002

CODIGO DE VERIFICACIÓN: T9edVNX8GV

EN EL DECRETO 1082 DE 2015

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA :

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA: 2016/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$ 318.000.000.00
ACTIVO TOTAL:	\$ 629.500.000.00
PASIVO CORRIENTE:	\$ 1.340.000.00
PASIVO TOTAL:	\$ 16.540.000.00
PATRIMONIO:	\$ 612.960.000.00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$ 80.859.305.00
GASTOS POR INTERESES	\$.00

CERTIFICA : CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ:

237,31

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

0,02

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: INDEFINIDO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICA : CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

0.13

RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

0.12

******* CONTINUA *******

Pereira, 2 de Noviembre de 2017

Señores

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7 # 18-55 Piso 9°

ASUNTO: ACREDITACIÓN A MIPYME PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 193-2017

El suscrito Contador Público **OSCAR ANTONIO DEL RIO RODRIGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía 1.337.137 de Pereira, con tarjeta profesional 01693-A expedida por la Junta Central de Contadores y de acuerdo a las facultades que le otorga la ley 43 de 1960, hace saber que el señor **PABLO ANDRES CAMACHO VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.867.564 de Pereira, se encuentra calificado como mipyme en el Departamento de Risaralda, conforme al artículo 1 del Decreto 3086 de 2009 o las demás normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.

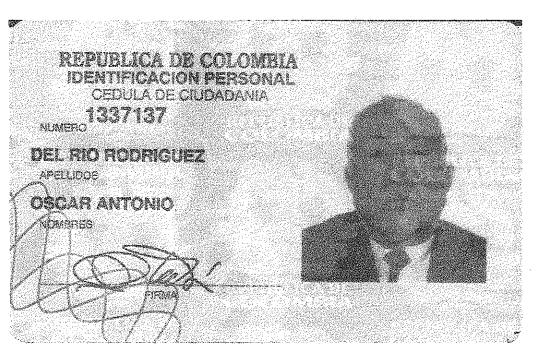
El presente documento se firma en Pereira a los Dos (2) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Diecisiete (2017).

Matricina no mora

Atentamente.

OSCAR ANTONIO DEL RIO RODRIGUEZ Contador Fitulado

Matricula Nro.





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1931

MANIZALES (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA **B**+ G.S. RH M SEXO

01-DIC-1954 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

CUCALUGUEL REGISTRADORA NACIONAL

REGISTRADOHA NACIONA ALBABYAYRIZ REBUIRO LOPEZ



A-2400100-54108332-M-0001337137-20030127

0712903024A 01 128657034

SCAR MIONIO OF RIO R. Mi. 1.337.132 Marricula A 18 9 3 . A



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público OSCAR ANTONIO DEL RIO RODRIGUEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1337/137 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 1693-A SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Instripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINAPIOS

Dado en BOGOTA a los 25 sias del mes de Odubre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la techa de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 827 DE 1999 DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este confilicado lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

Managery Lawrence Lawrence Lawrence Lawrence Managery Lawrence Law



2. Concepto 0 2 Actuelización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14350259491



			(435).	//0/212489984(8020) 0000	01435025949 1
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 8 6 7 5	6. DV 12. Dirección se	and the second of the second o		(1 6 1	4. Buzón electrónico
		IDENTIFIC	ACION		
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento		Número de Identificación:		27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida	2 Cédula de ciudadan	ia 13	9 8 6 7 5 6	4 / 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	20010215
Lugar de expedición 28. País:	29. Departs	amento:	<u> </u>	30. Gludald/Municipio:	
COLOMBIA	1 6 9 Risaralda		6.6	Pereira <	0 0 1
3' er apellido	32. Segundo apellido	33. Primer no	ombre / \	34. Orros nombres	
САМАСНО	VARGAS	PABLO		ANDRES	
35. Razón social:				<i>y</i>	
36. Nombre comercial:			37-Signs		
		UBICAC	NON CONTRACT		
38. País:	39. Departamento	x XXXX	40.	. Ciudad/Municipio:	and the second
COLOMBIA	1 6 9 Risaralda		6 6 Pe	reira	0 0 1
41. Dirección principal CON CONDOMINIO CAMPIÑAS [DE COMBIA CA 102				
42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléféno 1:	in the state of th	45. Teléfono 2:	
pacv3@yahoo.com		मेही क्षित्र	3242		3 1 4 8 5 0 9 5 7 2
		CLASIFIC		1/10/01 1 1 1 1 1	1 10111-101010101011112
	Actividad econor			Ocupación	
Activided principal	Activided secun	فيتمسخون سيروس والمناز فلينا فيناه والمناز والمراز وال	Otras actividades	Coupulati	
46. Código: 47. Fecha inicio actividad		5 7 77	1 1	51. Código	52. Número establecimientos
4,2,2,0 2 0 0 9 0 1 2		0 4 3 0	4 2 1 0 7 1		
[4,2,2,0]2003012					<u> </u>
		esponsabilidades, Ca	Indades y Atributos		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2 3 4 5 6 2 2 1 1 1	7 8 9 10	11 12 13 14	15 16 17 18	
05- Impto. renta y compt. régimen or 22- Obligado a cumplir deberes forma 11- Ventas régimen común	ales a nombre de t				
Usuar	rios aduaneros			Exportadores	
1 2 3 4 54. Código:	5 6 7 8	9 10	55. Forma 56. Tipo	Servicio 1 57. Modo 58. CPC	2 3
59. Anexos: SI NO X La información contenida en el formulario	será responsabilidad de quien le	Para uso exclusi 60. No. de Folios:	vo de la DIAN		echa: 2 0 1 5 0 9 0 9
consecuencia corresponde exactamente a inexactitud en que incurra podrá ser sancior Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de Firma del solicitante:	a la realidad, por lo anterior, cualquada.	uier falsedad o Fin	ma autorizada:	RGAS PABLO ANDRES	

985. Cargo: Representante legal Certificado

SECRETARIA DE **INFRAESTRUCTURA**



Anexo 11 - Manifestation de interés

Pereira, 02 de Noviembre de 2017

Senores MUNICIPIO DEPEREIRA - RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7ª #18-55 Piso 9°

Asunto:

"Contratacion para "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA:

Proceso de Seleccion Abreviada de Menor cuantía Nº 193-2017.

Yo el suscrito: FERNANDO HEBERTO URIBE OSORIO, identificado con cédula de ciudadania N°10.241.430 de Manizales, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de Infraestructura, del Municipio me podra informar sobre la fecha y hora de la audiencia publica de sorteo:

Direccion: Carrera 12B Nº 11-36 Telefax 333 43 75 Cel 311 378 7477

Ciudad Pereira

Atentamente,

Nombre Rpte. Legal Fernando H. Uribe Osorio C.C: No._10.241.430 De Manizales

(Firma del proponente o de su representante legal)

Piso 9 Tel. (9)3248156 Fax: (9)3248196 90/90

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.241.430

URIBE CSORIO

EERNANDO HEBERTO







FECHA DE NACIMIENTO 01-JUL-1955 BALBOA (RISARALDA) LUGAR DE NACIMIENTO

Д.1. G.S. Ян

19-ABR-1977 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION CORLU



05831053190 02 183691782



Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal



Espacio reservado para la BIAN



2. Concepto

0 2

Actualización

4. Número de formulario



	§			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Direction seccional	14. Buzán electrónico			
1 0 2 4 1 4 3 0 - 4 Impuestos y Aduanas de Pereira	116			
IDE	NTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición;			
Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de ciudadanía 1	3 10241430 19 19770419			
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento:	30. Gasad Municipio:			
COLOMBIA 1 6 9 Caldas	1.7. Manizales 0 0 1			
	Primer nombre 34, Otrás nombres			
URIBE OSORIO FEI	RNANDO			
35. Razón social:				
36. Nortibre comercial:	37-Sigla			
	BICACIÓN			
38. Pais: 39. Departamento: COLOMBIA 1 6 9 Risaraida	40. Ciudad/Municipio:			
41. Dirección	6 6 Pereira			
CR 19 23 36 BRR EL VERGEL				
42. Correo electrónico: 43. Apartado aéreo 44. Tetáto	50 1: 45. Teléfono 2:			
fueroso@yahoo.es	3 2 1 0 0 4 2			
	ASIFICACION			
Actividad econômica	Ocupación			
Activided principal Activided securosita	Otras actividades 52 Mignory			
46. Código: 47. Fecha Inicio actividad: 48. Código: 49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1 2 51. Código establecimientos			
4,1,1,2 2 0 0 5 0 1 2 1 1 4,2,1 0 2 0 0 5 0 1 2 1	4.2.2.04,2,9,0 2142			
Responsabilidades				
	orisabnuages			
1 2 3 5 6 7 8	9 10 11 12 13 14 15 16 17 18			
53. Código: 5 1 1 1 , 5 6 7 8				
53. Código: 5 1 1 1 5 6 7 8 05- Impto. renta y compl. régimen ardinario				
53. Código: 5 1 1 1 , 5 6 7 8				
53. Código: 5 1 1 1 5 6 7 8 05- Impto. renta y compl. régimen ardinario				
53. Código: 5 1 1 1 5 6 7 8 05- Impto. renta y compl. régimen ardinario				
53. Código: 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				
53. Código: 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	9 10 11 12 13 14 15 16 17 18			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	9 10 11 12 13 14 15 16 17 18			
53. Código: 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	9 10 11 12 13 14 15 16 17 18			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	9 10 11 12 13 14 15 16 17 18			
1 2 3 4 5 6 7 8 53. Código: 5, 1, 1 ,	Exportadores Solution Servicio 1 2 3 57, Modo 58, CPC 58, CPC 58, CPC 59, C			
1 2 3 4 5 6 7 8 53. Código: 5, 1, 1 ,	S 10 11 12 13 14 15 16 17 18			
1 2 3 4 5 6 7 8 53. Código: 5, 1, 1 ,	Exportadores Solution Servicio 1 2 3 57, Modo 58, CPC 58, CPC 58, CPC 59, C			
### 1	S 10 11 12 13 14 15 16 17 18			
53. Código:	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 53. Código: 5 1 1 1	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 53. Código: 5 1 1 1 Usuarios aduaneros Usuarios aduaneros Usuarios aduaneros Para uso ex 54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Para uso ex 59. Anexos: SI NO X 60. No. de Folios. La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			

CERTIFICACION MIPYME

Pereira, Septiembre 15 de 2.017

Dando cumplimiento a lo establecído por la ley 590 de 2.000, ley 905 de 2.004 y el Decreto 3806 de 2009,

CERTIFICO:

En mi calidad de Contador Publico, del Ingeniero: FERNANDO HEBERTO URIBE OSORIO, Identificado con la cedula de ciudadanía No 10.241.430. Que El, cumple con los requisitos para Ser considerado, **MICRO EMPRESA**, ya que sus **Activos Totales** están entre el rango de 0 a 500 SMMLV, valores que fueron verificados al confrontar sus estados financieros con fecha de Corte a Diciembre 31 de 2.016.

Que el Ingeniero ha realizado su labor profesional desde hace 30 años, y esta debidamente Registrado ante la cámara de comercio de la ciudad de Pereira, donde tiene su domicilio principal.

Y que, todos los estados financieros certificados, conforme a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y demás Normas Fiscales y Contables, existentes en Colombia para tal Efecto, han sido, debidamente aplicadas.

Atentamente,

EDGAR A AGUDELO H. CONTADOR PUBLICO

C.Q # 10.259.650 T.P. # 29.840 - T.

ANEXO 11

MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR

Pereira 03 de Noviembre del 2017

Señores:

MUNICIPIO DE PEREIRA-RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7 # 18-55 PIGO 9

Asunto "Contratación para REALIZAR ADECUCIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERÊNCIA: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N. 193-2017

Yo el suscrito: JOSÉ ARMANDO MARTINEZ GARCIA, identificado con cédula de ciudadenia n. 10.265.022 de Manizales, de acuerdo con los pliegos de condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADIUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la secretaria de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública del sorteo:

CALLE 10 # 17-21 APTO 501 UNIDAD RESIDENCIAL LAGUITOS.

TEL: 3387591-3164160691

PEREIRA

JOSÉ ARMANDO MARTÍNEZ GARCIA

C.C. 10.269.022 DE MANIZALES

PROPONENTE

Anexo 11 - Manifestación de interés

Pereira, 03 de noviembre de 2017

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7º #18-55 Piso 9º

Asunto:

"REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA:

Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº 193 - 2017.

Yo el suscrito: ALVARO CRISTIAN MARULANDA MONTES, identificado con la cedula de ciudadanía N° 79.268.507 de Pereira, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaria de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección:

Calle 14 #23-26 Local 300

Telefax:

Cel.: 311.359.22.81 Of.: 321.58.98

Ciudad:

Pereira

Atentamente,

Nombre Rpte. Legal: ALVARO ¢RISTIAN MARULANDA MONTES

C. C. No 79.268.507 De PEREIRA

wail: alvero. marulanda @ hotmail. com





SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO 11 - MANIFESTACIÓN DE INTERES

Pereira, 01 de Noviembre de 2.017

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7ª # 18-55 Piso 9º

Asunto:

Contratación para la "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO

DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO

DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso Selección Abreviada de Menor cuantía Nº 193 - 2017

Yo el suscrito: **HECTOR HERRERA MARIN**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 10.244.867 de Manizales, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto adjunto la información a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección

Avda Las Amèricas No.50 - 03 Bloque 5 Apto 502

Telefax

3459509 - 3279803

Celular

3104206805

Ciudad

Pereira

Email:

hectorhema@yahoo.com

Atentamente.

Nombre Rte. Legal

C.C. No.

Mat. Prof. No.

ING. HECTOR HERRERA MARIN

10.244.867 de Manizales

17202 - 20226 Caldas

02:06 PM



CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS № E2017WEB00151897

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICAS

- 1. Que HERRERA MARIN HECTOR identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 10244867, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 17202-20226 CLD desde el (los) treinta (30) día(s) del mes de enero del año mil novecientos ochenta y seis (1986).
- 2. Que la (el) Matricula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- 3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
- 4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- 5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes (agosto) del año dos mil diecisiete (2017).

ROBÉN DARÍO OCHOA ARBELARZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumentaf.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 № 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co www.copnia.gov.co





CERTIFICACION MIPYME

Pereira, Marzo 30 de 2.017

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 590 DE 2.000, LEY 905 DE 2.004, DECRETO 3806 DE 2009, DECRETO 0734 DEL 13 DE ABRIL DE 2012 Y ARTICULO 9 DEL DECRETO 1510 DE 2013.

EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO CERTIFICO:

Que el Ingeniero Civil: **HECTOR HERRERA MARIN**, Identificado con la cedula de ciudadanía No 10.244.867 y Tarjeta Profesional No 17202 – 20226 de Caldas; CUMPLE con los requisitos para SER CONSIDERADO **Pequeña Empresa**, ya que sus **Activos Totales** están entre el rango de 501 a 5000 SMMLV, valores que fueron verificados al confrontar sus estados financieros con fecha de Corte a Diciembre 31 de 2.016.

Que el Ingeniero ha realizado su labor Profesional desde hace más de Treinta y dos (32) años, y está debidamente Registrado ante la Cámara de Comercio de la Ciudad de Pereira, donde tiene su domicilio principal.

Que todos los Estados Financieros fueron certificados, conforme a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y demás Normas Fiscales y Contables existentes en Colombia para tal Efecto, y han sido debidamente aplicadas.

Que cuenta con 1 Profesional Universitario, 2 Administrativos y 4 Operativos.

Atentamente.

EDGAR A. AGUDELO HOYOS

© ONTADOR PÚBLICO C.C. # 10.259.650 T.P. # 29.840 – T. Aceptado:

HÉCTOR HERRERA MARÍN

Ingeniero Civil C.C. 10.244.867 T.P. 17202 - 20226



PEPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

"KATRICTURA NA 2 20 2232 25 CLD

"REGENTERIS CIVA"

E SE HA 30 JULY 1 BEB

AFELLIDOS

HERRIERA

AFELEICS MARIN
HERRERA MARIN
HECTOR
C 10144867
UNIVERSIDAD
NACIONAL MARIZALES

REPUBLICA DE COLOMEIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.244.867

HERREHA MARIN

MECTOR





FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1956
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE HACIMIENTO

О+ 6.5. ви 1.67 ESTATURA

85-OCT-1977 MANIZALES

PECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



A-0900100-35131941-M-0010244867-20958612

01972051308 02 160183350

Anexo 11 - Manifestación de Interés

Pereira, Noviembre 3 de 2017

Señores:
MUNICIPIO DE PEREIRA — RISARALDA
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CARRERA 7º #18-55 Piso 9º

ASUNTO:

REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR

LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

REFERENCIA: Proceso de Contratación por Selección Abreviada Nº 193 - 2017

Yo el suscrito, JUAN CARLOS DE LOS RIOS PINEDA, identificado con cedula de ciudadanía Nº 10.260.803 de Manizales, Ing. Civil M.P. No. 17202 – 44098 CLD, en representación del Consorcio Camelias, (Integrado por Juan Carlos de los Ríos Pineda y Constructora 3D SAS – NIT: 900.972.645 – 5), de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaria de Infraestructura del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública del sorteo:

Dirección:

Calle 24 No. 7 - 29 - Oficina 506

Telefax:

(6) 3330156 - 3146172239 - 3146172240

Ciudad:

Pereira

Los dos integrantes del CÓNSÓRCIO CAMELIAS, son:

1. JUAN CARLOS DE LOS RIOS PINEDA, C.C. No. 10.260.803 de Manizales

2. CONSTRUCTORA 3D SAS Nit 900,972.645 -5 // R.L.: Juan Carlos de Jos Rios Pineda

Anexo: RUT - Mipymes (Jdirp - Constructor 3 D SAS) - Cedula - Matricula Jcdirp - Cedula - Matricula - Antecedentes Contador

Atentamente,

CONSORCIO CAMELIAS

JUAN CARLOS DE LOS RIOS PINEDA

CC No. 10.260.803 de Manizales

Representante Legal



CONSORCIO ASSA



ANEXO 11 - MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.

Pereira, Noviembre 2 de 2017.

Señores

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDÍA DE PEREIRA

Carrera 7° No 18 - 55 Piso 9°

Asunto:

Contratación para "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA

PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL

MUNICIPIO DE PEREIRA".

Referencia:

Proceso de Contratación por Selección Abreviada N° 193 – 2017.

Yo el suscrito: ALVARO AGUIRRE MARIN identificado con cédula de ciudadanía N° 7.524.880 DE ARMENIA y Representante Legal del CONSORCIO ASSA, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto el interés del CONSORCIO ASSA en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaría de Infraestructura del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública del sorteo.

Integrantes del CONSORCIO ASSA:

NOMBRE	C.C. O NIT	% DE PARTICIPACIÓN
1. ALVARO AGUIRRE MARIN	7.524.880 DE ARMENIA	34 %
2. ALBERTO NAVARRO ALARCÓN	10.244.728 DE MANIZALES	33 %
3. SSINCO S.A.S.	900.672.915-1	33 %

Dirección: CRA 10 No 21 - 15 OFICINA 205 EDIFICIO INVERTOBON

Telefax: 3451863 - 3012622131 - 312 7222208

Ciudad: PEREIRA

Atentamente;

C.C. NO. 7.524.880 DE ARMENIA.

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ASSA

Pdo: Femando Alvarez.

03.11.17

15:00 h



NUMERO 7.524,880 AGUIRRE MARIN

APELLIDOS

ALVARO

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 22-JUL-1955

CALARCA (QUINDIO) LUGAR DE NACIMIENTO

14-OCT-1976 ARMENIA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

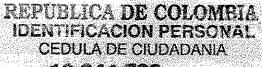
INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL



A-2600100-00136221-M-0007524880-20061211

0007952736A 1



10.244.728

NUMERO

NAVARRO ALARCON

APELLIDOS:

ALBERTO

DMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1959

PEREIRA

(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

SEXO

10-OCT-1977 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



A-2400100-54137041-M-0010244728-20051109

06038053120 02 195212004

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/17 - 08:27:38, Recibo No. S000403197, Operación No. 01C071017006

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DU2rh7yGNa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA COMERCIO DE PERSIRA CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.

SIGLA : SSINCO S.A.S. N.I.T: 900672915-1

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 10 NRO. 21 15 OFICINA 205 EDIFICIO

INBERTOBON

BARRIO COMERCIAL: CENTRO

DOMICILIO : PEREIRA

TELEFONO COMERCIAL 1: 3451863 TELEFONO COMERCIAL 3: 3012622131

DIRECCIÓN DE NOTIFICACION JUDICIAL :CARRERA 10 NRO. 21 15 OFICINA

205 EDIFICIO INBERTOBON

BARRIO NOTIFICACION: CENTRO

MUNICIPIO JUDICIAL: PEREIRA E-MAIL COMERCIAL:ssincosas@yahoo.es

E-MAIL NOT. JUDICIAL:ssincosas@yahoo.es

TELEPONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3451863 TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 3: 3012622131

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4210 CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:

4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:

4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 18109791

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2013

RENOVO EL AÑO 2017 , EL 29 DE MARZO DE 2017



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTÊNCIA Y REPRESENTACION LEGAL SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/17 - 08:27:38, Recibo No. S000403197, Operación No. 01C071017008

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DU2th7yGNq

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE PEREIRA DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01031132 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICAS

SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL. B. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO. C. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA. D. ACTIVIDADES DE INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL. E. ACTIVIDADES DE AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS. SANEAMIENTO DE CONSULTORIA DE GESTION. G. CONSTRUCCION DE ACTIVIDADES CARRETERAS VIAS DE FERROCARRIL, E. CONSTRUCCION RESIDENCIAL. EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES Y RESIDENCIALES. K. DE OBRAS DE CONSTRUCCION INGENIERIA CIVIL. L. CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. M. CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO. N. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS Y REDES HIDRAULICAS O. COMPLETAS CONSTRUCCION, Y REPARACIONES MANTENIMIENTO COMPLETAS DE AEROPUERTOS. P. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE AREAS DEPORTIVAS. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES Q. COMPLETAS DE CENTRALES HIDROELECTRICAS. R. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE PUENTES, CANALES Y MUELLES, S. CONSTRUCCION, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE CARRETERAS Y CALLES. T. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE REDES ELECTRICAS. U. ESTUDIOS TECNICOS, INVESTIGATIVOS Y SERVICIOS INTEGRADOS Y. ELIMINACION DE AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES DESPERDICIOS. TRABAJOS DE EXCAVACION, CIMENTACION Y DEMAS SIMILARES. W. TRABAJOS DE PREPARACION DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES. X. ACTIVIDADES OTRAS ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL Y. OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL; Y TODAS LAS DEMAS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

********** CONTINUA *********

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SIN CERTIFICADO DE EXISTÊNCIA Y REPRESENTACION LEGAL SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/17 - 08:27:38, Recibo No. S000403197, Operación No. 01C071017006

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DU2rh7yGNq

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :\$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,000.00 VALOR NOMINAL :\$100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

:\$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,000.00

VALOR NOMINAL :\$100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

:\$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES:1,000.00 VALOR NOMINAL :\$100,000.00

CERTIFICA:

** NOMBRANIENTOS : **

QUE FOR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2013 , INSCRITA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01031132 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

NAVARRO ALARCON ALBERTO

C.C.10244728

SUPLENTE DEL GERENTE

VELASQUEZ ZULUAGA DORIS CLAUDIA

C.C.41912134

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL. - GERENCIA. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE. EL SUPLENTE DEL GERENTE LO REEMPLAZARA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. EL SUPLENTE TENDRA LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR PARA PROPOSITOS CONCRETOS, APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPANIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/17 - 08:27:38, Recibo No. S000403197, Operación No. 01C071017096

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DU2rh7yGNq

CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS CONVENIENTES: ADEMAS, LAS REMUNERACIONES FLUARA CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARAGRAFO. - EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

***** INFORMA: ****

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRICULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD PEREIRA, SE LES HACE SIMULTANEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE LES EFECTUA LA ASIGNACION DEL CODIGO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACION DEL USO DE SUELOS A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE.

ADICIONALMENTE, LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVES DE UN APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARIAS MUNICIPALES DE: HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACION Y SALUD, LA INFORMACION REFERENTE DE COMERCIO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

	and the second of the second of the	The second second second	不在一支的第三者 经工程的 医多头畸形
	企大公司以外介有自由会会	A 15 4 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A *******
d	the second of the second	N. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	134

(3) Francisco

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTÊNCIA Y REPRESENTACION LEGAL SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/10/17 - 08:27:38, Recibo No. S000403197, Operación No. 01C071017006

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DU2rh7yGNq

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámera de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando el enlace http://silpereira.confecamaras.co/cv.php seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación DU2rh7yGNg.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizo la transacción.

La firma mecânica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Camara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecânica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



FOR-DA-04



LA SUSCRITA

GABRIELA JARAMILLO CARMONA

CERTIFICA

En calidad de contador público de **ALVARO AGUIRRE MARIN** identificado con cédula de ciudadanía número 7.524.880 de Armenia, manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

El proponente ALVARO AGUIRRE MARIN tiene la calidad de:

MICRO EMPRESA	X	
PEQUEÑA EMPRESA		
MEDIANA EMPRESA _		•
GRAN EMPRESA		

Se expide en la ciudad de Pereira a los Tres (3) días del mes de Noviembre del año 2017.

GABRIELA JAKANIJA O CARMONA
Contador Público

T.P. 21259 - T





LA SUSCRITA

JESICA ALEXANDRA ESPINOSA CIRO

CERTIFICA

En calidad de contador público de **ALBERTO NAVARRO ALARCÓN** identificado con C.C. **10.244.728 de MANIZALES** manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

El proponente ALBERTO NAVARRO ALARCÓN tiene la calidad de:

GRAN EMPRESA
MEDIANA EMPRESA
PEQUEÑA EMPRESA
MICRO EMPRESA X

Se expide en la ciudad de Pereira a los Tres (3) días del mes de Noviembre del año 2017.

JESICA ALEXANDRA ESPINOSA CIRO

CONTADOR PÚBLICO

T.P. 192162 - T



LA SUSCRITA

JESICA ALEXANDRA ESPINOSA CIRO

CERTIFICA

En calidad de contador público de **SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERÍA Y CONSULTA S.A.S.** (**SSINCO S.A.S**) con NIT número 900.672.915-1 y Representada Legalmente por **ALBERTO NAVARRO ALARCÓN** con cédula número 10.244.728 de Manizales, manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

El proponente SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERÍA Y CONSULTA S.A.S. (SSINCO S.A.S) tiene la calidad de:

GRAN EMPRESA	
MEDIANA EMPRESA	
PEQUEÑA EMPRESA	**************************************
MICRO EMPRESA	X

Se expide en la ciudad de Pereira a los Tres (3) días del mes de Noviembre del año 2017.

JESICA ÁZEXANDRA ESPINOSA CIRO

Pusica Espinosa

CONTADOR PÚBLICO

T.P. 192162 – T

Anexo 11 - Manifestación de interés

Pereira, 3 de noviembre de 2017

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7ª #18-55 Piso 9°

ASUNTO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 193-2017 REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MÚNICIPIO DE PEREIRA

Yo el suscrito: JUAN CARLOS IDARRAGA VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.021.084 de Pereira de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Av 30 de agosto 37 117 Telefax 3105385549 Ciudad Pereira

Atentamente,

JUAN CARLOS IDARRAGA VELASQUEZ C.C 10.021.084



JULIAN CASTAÑO LONDOÑO INGENIERO CIVIL

Anexo II

MANIFESTACION DE INTERÉS

Pereira, Noviembre 3 de 2017

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA- Risaralda Alcaldía MUNICIPAL SECRETARIA DEINFRAESTRUCTURA CARRERA 7a#18-55 Piso 9°

Asunto: "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía No. NO 193-2017

Yo el suscrito: **JULIAN CASTAÑO LONDOÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No 18.508.287 de Dosquebradas, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito **manifiesto mi interés** en participar en el proceso referenciado en el asunto. Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Fiducentro local a 119

Telefax: 312268133 Ciudad: Pereira

Atentamente,

JULIAN CASTAÑO LONDOÑO

CC: 18508287

jclingniero@hotmail.com

PECIS100

3.48 pm

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.508.287 CASTAÑO LONDOÑO

APELLIDOS

JULIAN



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1970

CHINCHINA (CALDAS) LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA ...

0+ G.S. RH

M SEXO

25-MAY-1988 DOSQUEBRADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION backs fried for



A-2402500-00164661-M-0018508287-20090728

0014041699A 1



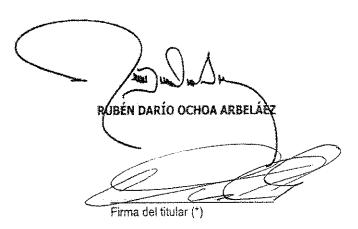
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS № E2017WEB00153430

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- 1. Que CASTAÑO LONDOÑO JULIAN identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 18508287, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 66202-147034 RIS desde el (los) doce (12) día(s) del mes de septiembre del año dos mil siete (2007).
- 2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- 3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
- 4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- 5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes (agosto) del año dos mil diecisiete (2017).



(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El passente es un documente público expedido electrósicamente coa firma digital que garantiza su plana validez jurídica y probatoria según la establecida en la Ley 527 de 1998.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Celle 78 № 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 № 9 - 57 - Teléfono 322 0191 - Bogotá D.C. e-mail: contactenos@copnia.gov.co

www.copnia.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL NO 66202147034RIS INGENIERO CIVIL

DE FECHA 12/09/2007 JULIAN CASTAÑO LONDOÑO C.C. 18508287 UNIVERSIDAD ANTOÑIO NARIÑO

THE SERVICE DELICOX SELD:

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debé ser remitida al COPNIA»

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.



Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal



Espixio reservado pera la DIAN



2. Concepto

0 2

Actualización

4. Número de formulario



(415)7707212489984(3020) 000001A23732399 1						
i. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6, DV 12. Dirección seccionel 14. Buzón electrónico 14. Buzón electrónico 15. Buzón electrónico 15. Buzón electrónico 16. Buzón electrónico 17. Buzón electrónico 18. Buzón electrónico 19. Buzón electrónico						
family suffering department and an extension of the enterpolar constitution of the enterpolar constitution of	er for the state of the section of t	IDENTIFIC/	CION	1		
24, Tipo de contribuyante:	25. Tipo de documento:	26.	Número de Identificación:	27, F	echa expedición;	
Persona natural o sucesión lifiquida	2 Cédula de ciudadania	1 3	1850828		19880525	
Lugar de expedición 28. País:	29, Departamento	o;		30. Oludad/Municipio:		
COLOMBIA	1 6 9 Risaralda		6 6	Dosquebradas	170	
1	32. Segundo apellido LONDOÑO	JULIAN	none ,	14. Otrás nombres		
35. Razón social:						
36, Nombre comercial:	ader mellem av de generale programmen des que deplicable replace de la melle generale de la mellem de la compa		37. Sigla*		Ċ	
		ПЭВСАСІ				
38. Pals:	39, Departemento:			udad/Municipio:		
COLOMBIA	1 6 9 Risaralda	-	6 6 Pere	ента	001	
41. Dirección			*			
CR 5 22 15 LC 1502	43. Apartado péreo	44. Teléfano 1.		45, Teléfana 2;		
clingeniero@hotmail.com	13. Apariguo delau	LEITII	3 1 2 2 6 8 1 3	3 3		
	Activisió económica	CLASIFICA	CION	Ocupación		
Actividad principal	Actividad recurrenta.		Otras actividades	- Catharin		
45. Código: 47. Fecha Inicio actividad:	48. Códign: 40. Fechá Irildo os	diskad: 50. Cod		51. Código	52, Número establecimientos	
4,2,9,0 2 0 0 7 0 9 1 2	4.3.9.0 2 0.0 7.0 9		4,2,1,04,1,1	1 2142		
	ه خمینه د همای میگیرست ۱ منیا <u> این استام این استام این این این این این این این این این این</u>	Responsabil				
53. Cód/go: 5	2 3 4 5 6	7 8 9	10 11 12 13 14	15 18 17 18		
05- Implo, renta y compl. régimen ordin: 11- Ventas régimen común	ario				7	
·						
Usuarios	aduaneros			Exportadores		
			-			
5A. Chdlga: 1 2 3 4	5 6 7 8 9 10		55. Forma 56. Tipo	Servicio 1	2 3	
and the second of the second o	[29	arr-uso exclusivo	o de la DiAN	vermentere anna er e committe de deut e Principal de la State de la State de la State de State de la S		
59, Anexos: SI NO X	and the second state of th	. de Folios:	[0]	61. Fecha:	2013 04 12	
La información contenida en el fermulerio, ses consecuencia corresponden exactamente a la re- inerma podrá ser soncionada.	allded: por la anterior, cualquier falsedar	The state of the s	eutorizada:	a Cina (Reside		
Articulo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 20	G4.	4	200715010000	FIG. 20 IAN		
Firms del sallitionte:		984, 1 985, 0	Nombre CASTAÑO LONDO Cargo: Representante lege		3	
			~5~3	***************************************	ma 90E - 29.07, 2017 03:07-3654	



3-11-2017 3-11-2017

Anexo II

MANIFESTACION DE INTERÉS

Pereira, Noviembre 3 de 2017

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA- Risaralda Alcaldía MUNICIPAL SECRETARIA DEINFRAESTRUCTURA CARRERA 7a#18-55 Piso 9°

Asunto: "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía No. NO 193-2017

Yo el suscrito: **LUIS EVELIO ARIAS HERRERA**, identificado con cedula de ciudadanía No 10.133.595 de Pereira, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito **manifiesto mi interés** en participar en el proceso referenciado en el asunto. Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

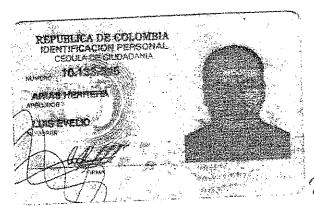
Dirección: Fiducentro local a-119

Tel: 3113398664

Correo: evelioarias 2004@hotmail.com

Atentamente,

LUIS EVELIO ARIAS HERRERA Ingeniero Civil C.C 10.133.595





REFUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL MACIONAL DE MIGENASIA. COPRIS



Matricula profesional no 66202138467RIS INGENIERO CIVIL

DE FECHA 15/12/2006 LLIIS EVELIO ARVAS HERITERA S.G. 10/13/3595 ENEWERSTDAD ANTONIO NARINO

PRESIDENTE DEL CRISCO

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal	THE SPECIAL DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE	
2. Сопсуню 0 2 Actualización сарысю пъвитива рака в ОИМ		4, Número de formulario	39176
		(415)7707212489984(8020) 000002432736917 6	
5. Niumero de Identificación Tribujada (NIT): 1 0 1 3 3 5		14, Sugen electronico	
		Número de Identificación: 27. Fecha expedición:	
24, Tipo de contribuyentet Persona natural o sucesión illiquida	2 Cédula de ciudadania [1]3	1,101,101,101,101,101,101,101,101,101,1	1 0 0 1
Lugar de expedición 28. Pals:	29, Departamento:	30 Chuad/Miniciplo:	0 0 1
COLOMBIA	32. Segundo apallido 33, Primor i	onibro () 34, Oros nombros	
31. Primer apellido ARIAS	HERRERA LUIS	Eveno	
36, Razón social:			
36. Nordire comercial:		37.elpis.	
	(orgu)	10N 40, Cludad/Municipio:	1 100 10 1
38. Pals: COLOMBIA	1 6 9 Risarolda	6 6 Pereira	001
41, Dirección principal			ļ
BRR SAN FELIPE CUBA MZ 2 C	A 6	45, Telèfono 2;	
42. Corruo decirónico: trvelioarias 2004@hotmail.com	CLASIF Activisad econopales,		9 8 6 6 4
Actividad principal 46. Codigo: 47. Fectia Inicio ectivid 4, 3, 3, 0 2 0 0 1 0 6 2	ad: 48. Coatho: 49. Each = 10. 6. 20. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0	Otras uctividados 51, Código 650 650 650 650 650 650 650 650 650 650	2 Númera bleosadenios
53. Cooligo: 5 1	1 1 2 2 7 9 7 8 9 7	6 11 1213 14 15 16 17 18	
05- Impto, renta y compt. régimen 11- Ventas régimon común 22- Obligado a cumplir deberes for 07- Retención en la fuente a título 05- Retención en la fuente an el im	males a nombre de la		
Usi	iaños adueneros	Ехропафогез	
54. Cothgo:	5 6 7 8 9 10	\$5. Fomis	3
59, Angzos; SI NO		ssivo de la DIAN	5 0 2 1 3
		Ser perjuido de las varificaciones que la OIAN rentice. Evina autorizada:	
Floris del soscilarro:	-	964. Nombre ARIAS HERRERA LUIS EVELIO	
Branch Agent		985 Cargo - Megresentinite legal Certin ado	



CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES

Pereira, 2 de noviembre de 2017 Señares MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7º #18-55 Piso 9º

Asunto: Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía No 193-2017

Yo el suscrito: Carlos Alberto Rojas Pineda representante legal del CONSORCIO DR2017, identificado con cédula de ciudadanía Nº7.547.395 de Armenia, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección Cra 10 No. 48-176 Barrio Maraya Telefax 3363439 Ciudad Pereira Atentamente,

Nombre Rpte. Legal Carlos Alberto Rojas Pineda

C. C. No. 7.547.395 de Armenia

Nombre consorcio: DR2017 (Carlos A Rojas 50% y Jorge Orlando Duque E.-cc

10.263.309, No. del Nит

(Firma del proponente o de su representante legal)





ARQUITECTURA: ESPACIO, FORMA Y DECORACIÓN

ANEXO 11 – MANIFESTACION DE INTERES

Pereira, 3 de noviembre de 2017

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Carrera 7 #18-55 piso 9°

Asunto: "Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

REFERENCIA: Proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 193-2017

Yo el suscrito HERNANDO TRUJILLO ALVAREZ, identificado con C.C. 4.512 438 de Pereira, actuando en nombre y representación legal de COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRUJILLO ASOCIADOS SAS, identificada con NIT. 900497781-1 de acuerdo con los pliegos de condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto adjunto la información a través de la cual la Secretaria de Infraestructura, del Municipio me podra informar sobre la fécha y hora de la audiencia pública de sorteo.

Dirección Carrera 8 #23-09, oficina 1505

Telefax <u>(036) 3253475</u> Celular <u>3103614750</u> Ciudad <u>Pereira</u>

Atentamente,

COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRUJILLO ASOCIADOS SAS

NIT. 900.497.781-1

ARQ. HERNANDO TRUJILLO ALVAREZ ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

C.C. 4.512.438 Pereira

La anterior manifestación se realiza conforme lo establece el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015.

COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRUJILLO ASOCIADOS S.A.S.

Edificio Camara de Comercio Oficina 1505 Telefono; 036-3253475 Celular: 3103614750 PEREIRA / RISARALDA correspondencia@trujilloasociados.com



Anexo 11- Manifestación de interés

Pereira, 03 DE NOVIEMBRE DE 2017

Señores,
MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CARRERA 7º 3 18-55 PISO 9°

Asunto: "REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía N.º 193-2017.

Yo el suscrito: HEVERTH QUINTERO PINEDA, identificado con cédula de ciudadanía № 98.592.585 de Bello (ANT) y actuando en representación del CONSORCIO CENTRO VIDA 2017, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Consorciados: INGENIERO HEVERTH QUINTERO PINEDA Y CONSTRUCTORA CIVILCOL S.A.S.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Carrera 16 Bis # 8-42 Pinares

Tel: 3402341 -3402345 Ciudad: Pereira -Risaralda

Atentamente,

Nombre Representante Legal: <u>Heverth Quintero Pineda</u>

CC. No. <u>98.592.585</u> de bello (ANT)

(Firma del proponente o de su representante legal)

Pereira, 02 de noviembre de 2017

Señores:

MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7ª # 18-55 Piso 9

Asunto: "Contratación para REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

Proceso- SAMC-193-2017.

Yo el suscrito: JOSE WILLIAM MONTEALEGRE CALDERON, Identificado con cédula de ciudadanía N°7 542 214 de Armenia, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaría de Infraestructura, de Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: CARRERA 12 Nro 1 – 44 BARRIO POPULAR MODELO

Teléfono: 314 740 4742

Ciudad: PEREIRA – RISARALDA.

Atentamente,

IPSE WILLIAM MONTEALÉGRE CALDERÓN

ngeniero Civil

C.C 7 542 214 de ARMENIA

DG o

Fernando Alvarez

03-11-17

17:12h

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA



ACCUMENT OF THE CONTROL OF THE CONTR

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.542.214

MONTEALEGRE CALDERON

APELLIDOS

JOSE WILLIAM

TIMBRES

MANUAL PIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1960

ORTEGA (TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

B+ G.S. RH M

28-AGO-1981 ARMENIA

FECHAY LUGAR DE EXPEDICION

PEGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARES NACIONAL TORRES



A-2492500-00124541-M-0007542214-20081106

0005360185A 1



CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Nº E2017WEB00153163

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- Que MONTEALEGRE CALDERON JOSE WILLIAM identificado (a) con Cedula de Ciudadania № 7542214, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional № 63202-30938 QND desde el (los) diecinueve (19) dia(s) del mes de enero del año mil riovecientos ochenta y nueve (1989).
- 2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- 3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
- 4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- 5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes (agosto) del año dos mil diecisiete (2017).



Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co www.copnia.dov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.

e-mail: contactenos@copnia.gov.co

www.copnia.gov.co



DIAN DIEGO de Insuscent y Aguston Malforent

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

Market State Committee Com



Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto

0 2

Actualización

4. Número de formulario



	(415)7707212489984(8020) 000001423492339 7 ***											
5; Número de Identificación Tributaria (NIT): 7,5,4,2,2,	1,4 -		Dirección seccióna estos y Aduanas de Pe						((1)6	14, Buzó	n electrónico	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	775 S			IDENTIF	ICACION							
24. Tipo de contribuyente:		25. Tipo de	documento:		26. Número d	e Identifica	ción:	·		27, F	echa expedición:	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula	de ciudadania	1 3	7	5 4	2 2 1	4			1981	0 8 2 8
Lugar de expedición 28. País:			29. Departamento	:		Janes Mary		30. Ciudad	/Njunicipio:			
COLOMBIA		1 6 9	Quindío			6 3	$\sum_{i} f_i ^2$	- Amnenii	á/			0 0 1
31. Primer apellido MONTEALEGRE	32. Segun CALDEI			33. Prime JOSE	r nombre			34. Otios i VVILLIAI				
Pazón sociali						//		<i>?</i>		Andrew Vo. a. Still and Market and Market and Andrew St. and Andre	**************************************	
36. Nombre cornercial:	nder benne haar kautente [©] et deur de 2000 en			12.	V	37. Sigle:	>	•	100,000,000 - PV 200-20 00000 - go.into angele 100			****
				naic	AGION S		1000	,				<u> Barrer</u>
38. Pais: ***	-	39. D	epartamento:		17	N	40.	Ciudad/Muni	icipio:	.	in and the state of	<u> ئېدىنىت قىلىنىدە</u>
COLOMBIA	1 6		aralda 🧷		Name of the last) 1	6 6 P	ereira		•	•	0 0 1
41. Dirección				The same	- C			***************************************			······································	
VDA EL BRILLANTE MORELIA FIN	ICA EL B	RILLANT			The same							
42. Correo electrónico:	43. Apa	rtado aéreo		44. Teléfono 4;])	American Performative Informative	an aire process or the residency paper produc	4	5. Teléfono 2:		**************************************	and on Pattien of the second second
montealegrecalderon@yahoo.com		TT	TAĞTİY	LITT		6 3	3 0 0	6 3 4	TITT	3	1 4 7 4 0	4742
		د دانسیا موطید 2 دو - د د		CLASIF	ICACION	persion.	لىنىلىن ئىن ئىرى		 	حقاسة سيساد حسماره	4	
		Activida	d economica				t Park to the		Ocupaci	ón	1. 20 3.00	
Actividad principal	T .	/ Activi	idad secundaria		Otr	as activid:	ades			مقىدى مىلىدى مىلىدى بىدى بىدى	en kita	
46. Código: 47. Fecha inicio actividad: 4 1 1 2 1 9 9 5 0 1 0 1	48. C	-{	49. Fechannicio ac	10 1 50.	Código: 4	1,2,2,0	2 7.1.	1.0	51. Códi	2	52, Núr establecin	nientos
[4,1,1,2][1995][0][0]	ک، څلک	ولتشتاح	3 3 3 00	حبب استاد سبات	abilidades	الكلكيا	1444	<u> </u>		151		
	47,501,300	<u> </u>		Respons	apmuaues	1871 M. 192			368000000000000000000000000000000000000			
53. Código: 5, 05- Impto, renta y compt. régimen ordi	2 1,12 inario		5 6	8 8	10	1 12	13	15	16 17	18		
22- Obligado a cumplir deberes formale	s a nomb	re de						•				
		7										
	The same of the sa								•			
Usuacio	z duane	ros			44 14	<u>, sere</u>	12.53	Ехр	ortadores	1 1 2 2), 13
54. Código:	5 6		B 9, 50		55. Form	9 56 C	Tipo	Servid 57. Mode 58, CPC			2 3	
55: Anexos: SI X NO				ura uso exclu de Folios;	sivo de la I	DIAN	ر. در داد و اراد ر			L Fecha	20130	3 2 1
La información contenida en el formulario, consecuencia corresponden exactamente a la incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de Firme del solicitante:	realidad; po	r lo anterior		tenque e	in perjuicio de irma autorizad 184, Nombre 185, Cargo:	da;	ES DIAZ	ARISMENI	And the second s			

DECLARACIÓN DE LA CLASIDICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA GRAN, MEDIANA, PEQUEÑA O MICROEMPRESA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL O COTADOR PÚBLICO DE:

JOSE WILLIAM MONTEALEGRE CALDERON C.C 7 542 214 DE ARMENIA

CERTIFICA

QUE EL PROPONENTE SE CLASIFICÓ COMO:

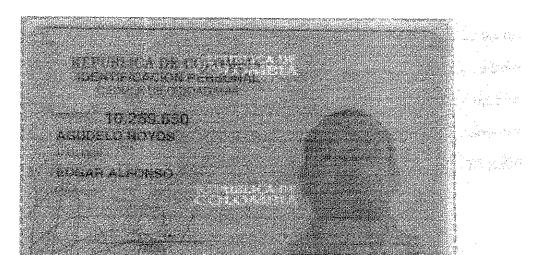
PEQUEÑA EMPRESA (de acuerdo con el articulo 2° Ley 905 de 2004)

Que su domicilio está ubicado en el **Departamento de Risaralda** (Pereira) y su constitución es mayor a un (1) año.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

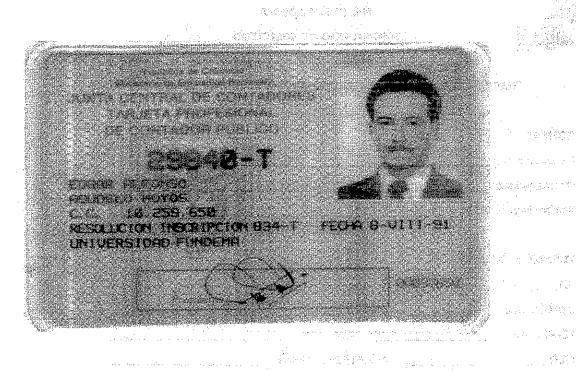
EDGAR ALEGNSO AGUDELO HOYOS

DOC. IDENTIDAD N° 10 139 669 de





a proprior produced policy (District Production)



An Anti-manage and make including in the control of the control and the control of the control o

the specific statement from the second statement of the second statement of the second alia di Karangan da kanangan kanangan kanangan kanangan da kanangan da kanangan da kanangan da kanangan da kan Kanangan da kanangan da kanangan kanangan kanangan da kanangan kanangan da kanangan da kanangan da kanangan ka



Corros A. Asrodoc J.s. O.

AFOUR COTTO

Universidad Nacional De Colembia

Anexo 11 - Manifestación de interés

Pereira, 02 de Noviembre de 2017

Señores MUNICIPIO DE PEREIRA- RISARALDA ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 7º #18-55 Piso 9º

Asunto:

REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA

EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EL EN CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO

PEREIRA.

Referencia: Proceso de Selección Abreviada Nº193-2017.

Yo el suscrito: CARLOS ALBERTO ARREGOCES OSORIO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 10.018.541 de Pereira, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referenciado en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACIÓN a través de la cual la Secretaria de Infraestructura, del Municipio me podrá informar sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo:

Dirección: Calle 20 No. 9-51 Oficina 1706 Edificio Diario del Otún

Telefax: 3358116-3146300743

Ciudad: Pereira

Atentamente.

Nombre Rpte. Legak CARLOS ALBERTO ARREGOCÉS OSORIO C.C. No. 10.018,541) de Pereira

Firma del proponéntelo de su representante legal

Calle 20 No. 9-51 oficina 1706 edificio diario del otún teléfono: 3358116 PEREIRA-RISARALDA





SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO 11 - Manifestación de interés

Pereira, Noviembre 3 de 2017

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA RISRALDA
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CARRERA 7 # 18 – 55 Piso 99

Asunto:

"Contratación para ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

REFERENCIA: Proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía Nº 193 - 2017

Yo el suscrito: James Alberto Orozco Marín, identificado con cedula de ciudadanía № 10.246.681 de Manizales de acuerdo a los pliegos de Condiciones por medio del presente escrito manifiesto mi interés en participar en el proceso referencia en el asunto.

Para el efecto ADJUNTO LA INFORMACION a través de la cual la Secretaria de Infraestructura del Municipio de me podrá informar sobre la fecha y hora de audiencia pública de sorteo:

Dirección: CARRERA 11 # 44- 238 Teléfono: 336 98 78 310 824 5795

Ciudad: Pereira

Atentamente,

Proponenti: JAMES ALBERTO OROZCO MARIN

C.C. № 10.246.681 De Manizales

Firma del proponente o de su representante legal

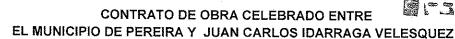
Die Charles Control

il e sali

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

-4-

圖1-3-4784



Entre los suscritos a saber: CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ Mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 10.011.122 expedida en Pereira, Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pereira, según consta en el Decreto de Nombramiento No. 002 del 01 de enero de 2016 y Acta de Posesión No. 002 del 01 de enero de 2016, en su calidad de delegado del Alcalde según Decreto No.401 de 24 de mayo de 2017, quien está autorizado para contratar mediante el Acuerdo No. 039 de diciembre 16 de 2016, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 (Articulo 11, Numeral 3°, Literal b), Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios y que para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO y JUAN CARLOS IDARRAGA VELASQUEZ, identificado con C.C No. 10.021.084 expedida en Pereira, que para los efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, han acordado celebrar el presente CONTRATO DE OBRA, previas las siguientes consideraciones: a) Por medio de la Resolución No. 6459 del 30 de octubre 2017, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 193 - 2017. b) A través de RESOLUCIÓN Nº7227 del 27 de noviembre de 2017, se adjudicó el Proceso de contratación Selección Abreviada Menor Cuantía No.193 de 2017 al proponente JUAN CARLOS IDARRAGA VELASQUEZ. c) La Secretaría de Hacienda del Municipio de Pereira expidió el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Nº 4130 del 08 de septiembre de 2017, para ejecutar el presente contrato de obra con recursos de la vigencia 2017. Con base en lo anterior, el presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: "REALIZAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA ." CLÀUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO: 1º, EL CONTRATISTA se obliga para con el MUNICIPIO a cumplir las siguientes actividades, principalmente: PRELIMINARES, MOVIMIENTO DE TEIRRAS, **SEGURIDAD** INDUSTRIAL, OBRAS EN CONCRETO, ACERO, MANOSTERIA, INSTALACIONES HIFROSANITARIAS. CARPINTERIA METALICA, CUBIERTA, ACABADOS. MOBILIARIO, LABORES DE REPARACION+. 2º. A ejecutar a todo costo las obras descritas en este contrato en las cantidades y por los precios establecidos que a continuación se detallan:

ltem	Actividad	Ún	Cant.	Costo Directo	Valor total
1	PRELIMINARES				
1,07	Demol Concreto Simple Manual	m3	1,00	172.005	172.005,00
1,025	Recorrido techos	m2	473,71	4.425	2.096.166,75
1,007	Demolicion revoque	m2	31,72	2.536	80.441,92
1,014	Desmonte cielo raso gyplac	m2	75,54	4.759	359.494,86
1,002	Demolicion muro pandereta manual	m2	15,84	3.580	56.707,20



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA DE **INFRAESTRUCTURA**

CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y JUAN CARLOS IDARRAGA VELESQUEZ

	·				
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2,041	Excavación Conglomer Seco H-0-1,5 M Man	m3	1,00	27.662	27.662,00
2,014	Excavación Mat Comun Seco H-O-1,5 M Man	m3	7,00	22.129	154.903,00
2,026	Afirmado Su+Tr+Ri+Co Man	m3	2,00	64.141	128.282,00
2,001	Cargue Manual+Retiro+Mat Sobrante Inluye El Deposito (Cargue Y Retiro A Escombrera Oficial O Autorizada)	m3	28,00	24.063	673.764,00
3	SEGURIDAD INDUSTRIAL				·
4,021	Cinta Plastica Seguridad Cal 6	m	250,00	262	65.500,00
4	OBRAS EN CONCRETO				
5,165	Placa piso C 20,7 Mpa E=0,10 M	m2	9,00	49.698	447.282,00
5,228	Placa maciza C 20,7 Mpa E=0,10 M	m2	9,00	89.695	807.255,00
12,001	Anden C 20,7 Mpa E-0,10 m	m2	10,00	45.555	455.550,00
5	ACERO				
12,001	Acero Fy=420 Mpa CO+FI+AR	kg	350,00	3.459	1.210.650,00
6	MAMPOSTERIA				
6,003	Muro bloque cemento 0,10X0,19X0,39	m2	5,00	44.497	222.485,00
7	INSTALACIONES HIDROSANIT ARIAS				
7,036	Bajante pvc agualluvia de 3 + accesorios		0.00	40.464	
7,030	Bajante pvc agualiuvia de 4 + accesorios	m	8,00	18.161	145.288,00
7,047	Tanque agua colempaques o similar 1000 Lt conico	m un	1,00	22.526 481.746	225.260,00
SC	Suministro e Instalacion de llave lavamanos	un	2,00	41.790	481.746,00 83.580,00
				,,,,,,,,	00.000,00
8	CARPINTERIA METALICA				
11 ,086	Suministro e instalacion de Reja metalica de seguridad var 1/2 cuadrada	m2	9,00	98.911	890.199,00
11,087	Suministro e instalacion de Reja metalica de seguridad var 5/8 cuadrada	m2	2,00	122.614	245.228,00
11 ,024	Suministro e instalacion de chapa(yale 3 topes) de seguridad para reja metalica de seguridad	un	2,00	98.040	196.080,00





SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

8-3-4784

CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y JUAN CARLOS IDARRAGA VELESQUEZ

11,011	Celosia Lam C 20 1 ,00X0,60 WC	m2	60,00	230.613	13.836.780,00
SC	Suministro e instalacion Puertavidriera +	2	455.00	450 220	50 705 000 00
30	partidor+rejilla aluminio	m2	155,00	450.238	69.786.890,00
	Suministro e instalacion de Pasamanos				
SC	longitudinal de acceso en sitio según calibres y diametros de tuberia existente	m	60,00	85.073	5.104.380,00
		111	00,00	63.073	3.104.380,00
SC	Suministro e instalacion Puerta lamina Cal 20 incluye marco	m2	5,67	136.313	772.894,71
	Suministro e instalacion Pasamanos PMR wc en				
SC	acero	un	18,00	113.397	2.041.146,00
11 ,046	Jaula Seguridad Cilindro Gas H<1M	un	1,00	244.101	244.101,00
9	CUBIERTA				
11,043	Elementos estructurales en acero A-36	kg	325,00	7.412	2.408.900,00
12,084	Anclaje Manual Varilla 0-3/8" L<Ó=.30M	un	8,00	7.755	62.040,00
8,028	Cubierta termoacustica	m2	13,40	49.470	662.898,00
8,005	Flashin lamina Cal 22	m	44,00	21.665	953.260,00
10	ACABADOS		-		
9,05	Pintura aceite exterior	m2	100,00	9.773	977.300,00
16,002	Resane estuco , muros , o cielo	m2	473,71	8.720	4.130.751,20
9,002	Enchape muro ceramica 1,80 h 0,20X0,20	m2	20,47	51.636	1.056.988,92
9,058	Revoque muro interior + Fil+Dil	m2	20,47	22.414	458.814,58
9,073	Pintura sicoplast fachada	m2	250,00	21.689	5.422.250,00
9,101	Repinte pintura vinilo 2 manos	m2	473,71	7.389	3.500.243,19
9,095	Muro seco superboard Fc 8Mm 2 caras	m2	40,00	98.448	3.937.920,00
8,019	Cielo raso para prolongacion de estructura	m2	20,10	41.677	837.707,70
8,019	suministro instalacion de gyplac + sello estuco y				
Α	pintura (NO incluye estructura)	m2	75,54	22.378	1.690.434,12
11	MOBILIARIO				
SC	Bancos para vestier en madera	un	6,00	79.600	477.600,00
45					
12	LABORES DE REPARACION Reparación y puesta en funcionamiento del				
sc	sauna	un	1,00	2.487.500	2.487.500,00





SUBTOTAL OBRA (A)		130.076.329
	23,54	
AU: (B)	%	30.618.994
VALOR OBRA (C) = (A+B)		160.695.323

COSTOS INDIRECTOS					
ltem	Actividad	Un	Canto	Costo Directo	Valor total
1	Pólizas	S-Fact			1.188.143,78
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (D)				1.188.144
		10,13			
	Carga Tributaria (%) (E)	%			120.359
	VALOR COSTOS INDIRECTOS $(F) = (D)+(E)$				1.308.503
	PLAZO DE EJECUCION: 45 Dias				
	VALOR TOTAL DE LA OBRA (G):			**************************************	· ·
					162.003.826

3°. Las cantidades de obra consignadas en el presupuesto podrán ser modificadas por el Municipio de Pereira a su juicio, para evitar la paralización o la afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con el objeto a contratar disponer sobre la interpretación del contrato y la realización de modificaciones a las mismas u ordenar la ejecución de las obras no previstas pero comprendidas dentro de su objeto. 4º, El CONTRATISTA en cada informe periódico debe suministrar el registro fotográfico correspondiente a las obras ejecutadas (antes, durante y después del proceso constructivo), así como el plano record de la obra amarrada a coordenadas geodésicas, los cuales deben presentarse a la ENTIDAD en medio magnético (Georeferenciado). 5º. Para la ejecución de las obras, el CONTRATISTA debe incluir entre sus análisis unitarios los costos de prevención de puntos de peligro, obras de protección, señales de advertencia y seguridad industrial. CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de las normas que regulan el ejercicio de la ingeniería y sus profesiones afines y auxiliares, de las contenidas en las normas urbanísticas, técnicas y ambientales pertinentes, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y de aquellas contenidas en otros apartes del presente pliego de condiciones y de las consignadas específicamente en el contenido del contrato, el Contratista contrae, entre otras, las siguientes: 1) Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad dando cumplimiento a las especificaciones generales y particulares del pliego de condiciones y sus anexos. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del Contratista con EL CONTRATANTE. 2) Visitar, inspeccionar, investigar e informarse de todas las circunstancias técnicas, topográficas, geológicas, hidráulicas, ecológicas,







climatológicas, de acceso, condiciones y variables sociales y de seguridad que pueden influir o afectar los trabajos. Obligación muy fundamental será la de informar por escrito al Interventor de todo error o deficiencia que observare en la ejecución del contrato. El hecho de que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán efectuados los trabajos, no se considerará como excusa válida para posteriores reclamaciones a EL CONTRATANTE. 3) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y dificultades que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normatividad pertinente. 4) Elaborar un cronograma de las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato, de acuerdo con el desarrollo del mismo. 5) El adjudicatario del contrato deberá presentar la totalidad de los análisis de precios unitarios como requisito para la ejecución del contrato, previa verificación de la Interventoría. De acuerdo con lo anterior, no se deberán presentar con la propuesta. 6) De conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, dar cumplimiento a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. El incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas, hasta tanto se dé el cumplimiento. Si durante la ejecución del contrato o la fecha de su liquidación se observa la persistencia de este incumplimiento por cuatro meses, EL CONTRATANTE dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa, según lo señalado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003. 7) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse ante EL CONTRATANTE en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación. 8) Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo. 9) Constituir las pólizas señaladas en el texto del contrato. 10) Elaborar y presentar el documento relacionado con Seguridad Industrial y Salud Ocupacional según el capítulo 16 del pliego de condiciones, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio. 11) Evaluar e inspeccionar las áreas donde se ejecutarán los trabajos de acuerdo con la programación presentada con el fin de controlar las áreas contiguas y hacer las recomendaciones pertinentes. 12) Tomar registro fotográfico de los sitios o lugares donde se desarrollarán los trabajos. 13) Consultar con la Asesoría Jurídica de la Entidad las inquietudes de orden legal que se presenten en relación con la ejecución del contrato. 14) Suministrar los equipos y herramientas necesarios para realizar los trabajos y pruebas necesarias (si a ello hay lugar) durante la ejecución del contrato. 15) Elaborar los informes relacionados con la ejecución del contrato procurando porque la redacción sea clara y precisa y remitir a EL CONTRATANTE copia en medio magnético y físico de cada uno de los informes o productos finales. 16) Realizar reuniones con la Interventoría tanto al inicio como durante la ejecución del contrato. La periodicidad de las reuniones convenida con el Interventor y como mínimo una vez cada 15 días, con el fin de verificar el desarrollo del contrato y elaborar las actas que documenten el estado del mismo. 17) Mantener durante la ejecución del contrato el

-4-



ALCALDIA DE PEREIRA DE DE CELEBRADO ENTRE

EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y JUAN CARLOS IDARRAGA VELESQUEZ

recurso humano, técnico, físico y demás ofrecidos en la propuesta. 18) Hacer las recomendaciones que contribuyan al mejor desempeño para la ejecución de los trabajos. 19) Informar de inmediato y por escrito, a la Interventoría la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso. 20) El contratista se obliga a entregar a la Entidad todos los informes, anexos, planos record y demás documentos que se produzcan durante la ejecución del contrato. 21) Elaborar y suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato conjuntamente con la Interventoría y la Entidad, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello. 22) Asistir a todas las reuniones programadas que sean necesarias para lograr la debida ejecución del contrato y elaborar las actas a que haya lugar. 23) Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario. 24) El contratista se obliga atender todas las observaciones y requerimientos presentados a los trabajos presentadas por la Entidad, la Interventoría y demás entidades competentes (si a ello hay lugar). 25) El Contratista deberá cumplir con los requerimientos determinados en los anexos técnicos (planos y Especificaciones técnicas), características y condiciones técnicas que hacen parte del presente contrato. 26) Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del Contrato. 27) El Contratista se obliga a dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre trabajo en alturas (leyes, decretos, resoluciones, etc.) y, en especial las indicaciones emitidas en la circular 070 de 2009 del Ministerio de la Protección Social. 28) Entregar al CONTRATANTE el material necesario para las presentaciones del Proyecto a la ciudadanía y las autoridades competentes (planos, carteles, diapositivas o similares). 29) Cuando el CONTRATANTE así lo disponga, EL CONTRATISTA ha de realizar por lo menos una reunión con la comunidad beneficiaria explicando el alcance y cuidados de las obras ejecutadas dentro del alcance del contrato. 30) Presentar oportunamente las actas de avance de obra, junto con las respectivas facturas, anexando los certificados originales de pago de aportes de seguridad social y parafiscal. 31) Desarrollar las actividades y productos materia del contrato bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en el Sistema de Gestión de Calidad y en el Modelo Estándar de Control Interno del CONTRATANTE. 32) Las demás que fueran necesarias para el normal desarrollo del contrato. CLAUSULA CUARTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es por la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$162.003.826.00), el cual se entiende incluido el IVA, el valor de los impuestos de ley y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecuçión y liquidación. FORMA DE PAGO: El Municipio de Pereira cancelará el valor del contrato resultado de la presente convocatoria mediante Un anticipo del 30 % del valor del contrato. El anticipo debe ser invertido en la ejecución del contrato según el plan de inversión del mismo presentado por el contratista. El anticipo se manejara a través de fiducia según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, el pago del 95% del valor del contrato será cancelado al contratista mediante el pago de actas periódicas (mensuales o según se acuerde entre Entidad, Contratista e Interventoría) de



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

4-

CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y JUAN CARLOS IDARRAGA VELESQUEZ

obra ejecutada y recibida a satisfacción por el interventor; a cada acta se le descontara la amortización del anticipo y demás retenciones y deducciones de ley. El pago del 5% « restante del valor del contrato será cancelado al contratista a la suscripción del acta de liquidación; a este pago se le descontara la amortización del anticipo y demás retenciones y deducciones de ley. Los pagos se harán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de todos los documentos por parte del interventor ante la entidad previo su visto bueno. El contratista para cada pago debe presentar el registro fotográfico correspondiente a las obras ejecutadas, pre actas de obra (memorias de cálculo de medidas), copias de los pagos de autoliquidaciones EPS, ARL, Pensión, pago de aportes parafiscales; dicha documentación será verificada por la Interventoría previo a cada acta de pago. Para la liquidación del contrato, el contratista deberá presentar el plano record de la obra, con amarre a coordenadas TERRAZA, los cuales deben presentarse al municipio en medio magnético (si aplica). PARÀGRAFO I. ANTICIPO: Debe ser invertido en la ejecución del contrato. El contratista debe presentar plan de inversión del anticipo y someterlo a aprobación del Interventor dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la notificación de la resolución de adjudicación del contrato. El pago lo hará el Municipio al Contratista, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada y tan pronto como la obra o parte de ella, según el caso, esté terminada y recibida a satisfacción por la Interventoría. PARAGRAFO II: Para los fines de pago, se considerará la cantidad real de trabajo ejecutada, recibida y aceptada por la Interventoría. El contratista para los efectos de cada pago, debe anexar al acta de obra informe de actividades, las memorias de medidas, las constancias de pago de los aportes parafiscales y de seguridad social suya y del personal ocupado. De acuerdo con las leyes laborales, el interventor al final del contrato, hará una revisión de tales pagos y en caso de presentarse un saldo pendiente, así lo informará y la pagaduría del contratante queda autorizada para retener del saldo adeudado que girará directamente a los correspondientes sistemas, con prioridad a los regímenes de salud y pensiones. PARAGRAFO III: EI CONTRATISTA está sujeto al procedimiento y requisitos para el pago contemplados en el pliego de condiciones que dio origen al presente contrato. PARAGRAFO IV: Esta contratación se pagará por precios unitarios NO REAJUSTABLE. CLÁUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo oficial para la entrega de la obra será contado a partir de firma del acta de inicio de las obras y hasta el 31 diciembre de 2017.PARÁGRAFO: Los plazos establecidos en el presente contrato para la entrega de las obras sólo podrán ampliarse o modificarse por EL MUNICIPIO por fuerza mayor o caso fortuito, en los casos previstos en la ley o por causas plenamente justificadas no contempladas en este contrato. EL CONTRATISTA se obliga a renovar la póliza presentada por un período igual al de la ampliación del plazo, siendo este requisito indispensable para la validez de la misma. CLÁUSULA SEXTA: RELACIÓN LABORAL: El presente contrato no genera relación laboral con el CONTRATISTA y en consecuencia, tampoco al pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera. PARÁGRAFO: El presente contrato es de obra y labor determinada, por lo tanto, EL CONTRATISTA ejecutará los trabajos contratados por precios determinados, con libertad y autonomía técnica y directa, sin sujeción a las



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA





CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y JUAN CARLOS IDARRAGA VELESQUEZ

prescripciones contenidas en el reglamento interno del MUNICIPIO, por lo cual, no estará subordinado a este, ni sometido a sus horarios de trabajo. En consecuencia, como CONTRATISTA INDEPENDIENTE, es el patrono exclusivo y el directo responsable del pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a los obreros y trabajadores que ocupe en la realización de las obras que se contratan. EL CONTRATISTA autoriza expresamente al MUNICIPIO a retener los pagos que deba hacerle en cumplimiento del contrato a los trabajadores que presenten reclamaciones por no pago de salarios o prestaciones sociales. CLÁUSULA SÈPTIMA. PERJUICIOS A TERCEROS: EI CONTRATISTA será responsable de todo daño o perjuicio que cause directa o indirectamente a tercero por acción inapropiada, negligencia u omisión de su parte en los trabajos relacionados con el contrato, por la no utilización de los elementos de seguridad para los trabajadores y para terceros en operaciones complementarias como establecimiento de campamentos, talleres, uso de materiales de acarreo a través de predios particulares, explotación y producción de materiales etc. CLÀUSULA OCTAVA: SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto del MUNICIPIO según Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 4130 del 08 de septiembre de 2017 por valor de \$177.102.839.00, expedidos por el Subsecretario de asuntos financieros de la Secretaría de Hacienda, correspondientes a la vigencia fiscal de 2017. CLÁUSULA NOVENA: CADUCIDAD: CAUSALES DE CADUCIDAD. Las causales de caducidad, se entenderán incorporadas en el contrato. El Municipio de Pereira podrá unilateralmente decretar la caducidad administrativa del contrato, en cualquier tiempo, en el evento de que el CONTRATISTA incumpla cualquiera de las obligaciones estipuladas, o cuando se presente alguno de los siguientes casos: a) Cuando por culpa imputable al CONTRATISTA, los trabajos no se ejecutaren en forma satisfactoria. b) Cuando el CONTRATISTA no diere comienzo a los trabajos, o no los terminare dentro del plazo estipulado. c) Cuando suspendidos los trabajos por fuerza mayor o caso fortuito, no se reanudaren dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que terminen las causas que motivaron dicha suspensión. d) Cuando no otorgare las garantías dentro del plazo estipulado. e) Por incumplimiento grave de EL CONTRATISTA a alguna de las obligaciones contraídas en este contrato, si a juicio del Municipio de Pereira se hace inconveniente para la continuación del mismo. f) Cuando a juicio de El Municipio de Pereira, de incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA, se derivan consecuencias que hagan imposible la ejecución del contrato o se le causen perjuicios. g) Cuando el CONTRATISTA se negare a efectuar las reparaciones y modificaciones, a no ser que con tales modificaciones varíe sustancialmente el objeto del contrato, o se hagan gravosas las condiciones para EL CONTRATISTA. Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en la Cláusula de Garantías. h) Cuando la calidad de los trabajos que ejecuta el CONTRATISTA, no fuere aceptable a juicio de la Interventoría. i) Cuando los trabajos no avanzaren al ritmo necesario para concluirlos dentro del plazo estipulado en este documento. j) Por cualquier otra circunstancia que justificadamente le permita al Municipio de Pereira presumir incumplimiento de EL CONTRATISTA para cumplir lo estipulado, bien sea por situaciones



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

-4-

CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE 2 -4 7 8 EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y JUAN CARLOS IDARRAGA VELESQUEZ

actuales o antecedentes del contrato que no se conocían al momento de la celebración del mismo. k) Por el incumplimiento por más de cuatro (4) meses en los aportes de seguridad social y parafiscales, de conformidad con lo previsto por la Ley 828 de 2003. I) Por las demás causales establecidas en las normas vigentes. PARÀGRAFO: EFECTOS DE LA CADUCIDAD: Una vez declarada la caducidad, las cosas se restituyen al estado anterior al contrato, quedando el CONTRATISTA obligado al pago de las multas respectivas y de la cláusula penal pecuniaria, las cuales se harán efectivas mediante resolución motivada que prestara merito ejecutivo y donde se ordenará la liquidación del contrato en el estado en que se encuentra, sin que haya lugar a ningún tipo de indemnización a favor del CONTRATISTA. CLÀUSULA DÈCIMA: GARANTÍAS: MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO: El CONTRATISTA se obliga a constituir para EL MUNICIPIO una garantía a través de cualquiera de los mecanismos que para tal efecto establece el Decreto 1082 del 2015, que amparará al MUNICIPIO. A) DE CUMPLIMIENTO: Por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato con una vigencia igual al término del contrato y hasta la liquidación del contrato. B) DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual a la del contrato y tres (3) años más; C) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: Por el ciento por ciento (100%) del monto que el CONTRATISTA reciba a título de anticipo y una vigencia igual a la del contrato y hasta la liquidación del contrato; D) ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Final de los trabajos objeto del contrato. D) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: En cuantía equivalente a 200 SMMLV (\$147'543.400.00), con una vigencia igual a la del contrato, que tenga las siguientes coberturas: Además del amparo básico de predios, labores y operaciones: perjuicios extra patrimoniales por actos de; contratistas y subcontratistas; lucro cesante, daño emergente, amparo patronal y vehículos propios y no propios. PARAGRAFO I. Cuando por circunstancias especiales hava necesidad de modificar el plazo o valor contenido, dichas garantías deberán ampliarse en los porcentajes establecidos en esta cláusula y por todo el término de las adiciones. PARÀGRAFO II. Para efectos de la vigencia de la garantía exigida en la presente cláusula, su término se contará a partir de la firma del acta de iniciación de actividades. Las pólizas deberán constituirse a favor del contratante. El hecho de no fijar garantías en un contrato, no libera al contratista de la obligación de otorgarla en la cuantía y términos que la presente resolución señala. Si el contratista se negare a constituir las garantías, el contratante dará por terminado el contrato en el estado en que se encuentre. sin que por este hecho deba reconocerse indemnización alguna. CLÁUSULA DÈCIMA PRIMERA: INDEMNIDAD: El contratista mantendrá indemne y defenderá a su propio costo a la Secretaría de Infraestructura y/o Municipio de Pereira de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones del contratista en el desarrollo de este contrato. El contratista se obliga a evitar que sus empleados y/o los familiares de los mismos, sus acreedores, sus proveedores y/o terceros, presenten reclamaciones (judiciales o







extrajudiciales) contra la Secretaría de Infraestructura, con ocasión o por razón de acciones u omisiones suyas, relacionadas con la ejecución del presente contrato. Si ello no fuere posible y se presentaren reclamaciones o demandas contra La Secretaría de Infraestructura y/o Municipio de Pereira, esta entidad podrá comunicar la situación por escrito al contratista. En cualquiera de dichas situaciones, el contratista se obliga a acudir en defensa de los intereses de La Secretaría de Infraestructura y/o Municipio de Pereira, para lo cual contratará con profesionales idóneos que representen a la entidad y asumirá el costo de los honorarios de éstos, del proceso y de la condena, si la hubiere. Si la Secretaría de Infraestructura y/o Municipio de Pereira estima que sus intereses no están siendo adecuadamente defendidos, lo manifestará por escrito al contratista, caso en el cual acordará la mejor estrategia de defensa o, si la Secretaría de Infraestructura lo estima necesario, asumirá directamente la misma. En este último caso, la Secretaría de Infraestructura y/o Municipio de Pereira cobrará y descontará de los saldos a favor del contratista todos los costos que implique esa defensa, más un diez por ciento (10%) del valor de los mismos, por concepto de gastos de administración. Si no hubiere saldos pendientes de pago a favor del contratista, la Secretaría de Infraestructura y/o Municipio de Pereira podrá proceder, para el cobro de los valores a que se refiere este numeral, por la vía ejecutiva, para lo cual este contrato, junto con los documentos en los que se consignen dichos valores, prestarán mérito ejecutivo. CLÀUSULA DÈCIMA SEGUNDA: INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES: Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. CLÀUSULA DÈCIMA TERCERA. CESIÓN: El CONTRATISTA, no podrá ceder las obligaciones contraídas en este contrato, sin previa autorización escrita del Representante Legal del Municipio de Pereira. CLÁUSULA DÈCIMA CUARTA. MULTAS POR INCUMPLIMIENTO: Previo cumplimiento del debido proceso, el CONTRATANTE, podrá imponer multas sucesivas y diarias al CONTRATISTA, equivalentes al uno (01) por mil del valor total del contrato, por cada día solar en que se retardare o incumpla cualquiera de las obligaciones contraídas en este contrato, mediante resolución administrativa que prestará mérito ejecutivo y sin perjuicio de que se haga efectiva la cláusula penal y se declare la caducidad del contrato. Para la imposición de la respectiva multa al contratista, se aplicará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El CONTRATANTE también procederá a aplicar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.1.9 del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, no se podrá imponer multa alguna sin que se surta el procedimiento señalado o con posterioridad a que el CONTRATISTA haya ejecutado la obligación pendiente. CLÀUSULA DÈCIMA QUINTA. CLÀUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso incumplimiento del CONTRATISTA o de declaratoria de caducidad. CONTRATANTE hará efectiva la sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un equivalente al 20% del valor total del contrato, una vez ejecutoriada la providencia administrativa correspondiente y se considerará como pago parcial de los perjuicios causados al CONTRATANTE. CLÀUSULA DÈCIMA SEXTA: **INHABILIDADES** INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara que no se encuentra inmerso dentro



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y JUAN CARLOS IDARRAGA VELESQUEZ

de algunas de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. CLÀUSULA DÈCIMA SEPTIMA: INTERVENTORIA: La Interventoría del presente contrato será ejercida por el Municipio de Pereira a través del interventor que para el efecto contrate el Municipio de Pereira, atendiendo los procedimientos regulados en la ley para tal fin, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. CLÁUSULA DÈCIMA OCTAVA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes dentro de los cuatro (04) mes siguientes a la terminación del contrato. Dentro de este plazo el CONTRATISTA y el CONTRATANTE, acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el Acta de Liquidación constarán los acuerdos y transacciones a que llegaren el CONTRATISTA y CONTRATANTE para poner divergencias presentadas. CLÁUSULA DÉCIMA PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Los contratos del Estado se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto, la contraprestación y éste se eleve a escrito. Para la ejecución se requiere: 1- Aprobación de la garantía única de cumplimiento. 2- La existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, o previstas en vigencias posteriores para cancelar compromisos futuros, conforme al artículo 21 del Decreto 26 de 1998 y la Ley Orgánica del Presupuesto y registro presupuestal. 3- Pago de aportes fiscales y parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes fiscales y parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar cuando corresponda. PARÁGRAFO: El requisito establecido en la parte final de esta cláusula, deberá acreditarse para la realización de cada pago del contrato. CLAUSULA VIGÈSIMA: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACIÓN: De conformidad con los artículos 223 del Decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación (SECOP). CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA: SOLUCIÓN CONTROVERSIAS: Los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación. CLÁUSULA VIGÈSIMA SEGUNDA: DOMICILIO: Para los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Pereira CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: LEGISLACIÓN APLICABLE: Ley 80 de 1993 decretos reglamentarios, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 DE 2015 y demás normas que regulan la materia. CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: Por circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo, se compute el tiempo de la suspensión. PARÀGRAFO: EL CONTRATISTA, prorrogará la vigencia de la garantía única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión. CLAUSULA VIGÈSIMA QUINTA: SUBCONTRATACIÓN: EL CONTRATISTA: Sólo podrá subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las

actividades relacionadas con el objeto del presente contrato, siempre y cuando no





implique la ejecución de la totalidad del objeto contractual, sin embargo el contratista debe comunicar de estas contrataciones al Municipio de Pereira, en el texto de los subcontratos autorizados se dejará constancia que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos de éste contrato y bajo la exclusiva responsabilidad de EL CONTRATISTA. El Municipio de Pereira podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, sin que el subcontratista tenga derecho a reclamar indemnización de perjuicio ni a instaurar acciones contra el Municipio de Pereira por esta causa. CLÀUSULA VIGÈSIMA SEXTA: ADICIONES AL CONTRATO: Para el desarrollo eficaz del objeto contractual pactado, proporcional al tiempo y valor establecidos inicialmente, los cuales además, no podrán exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato (inc. 2º del par. Artículo 40 de la Ley 80/93). Las adiciones al contrato relacionados con el valor quedarán perfeccionados una vez suscritos y además se efectuará el registro presupuestal. Los relacionados con el plazo, sólo requerirán la firma del contrato y prórroga de la garantía única. Será requisito indispensable para que pueda iniciarse la ejecución de la adición al contrato, su perfeccionamiento, adición y prórroga de la garantía única, el pago de los impuestos correspondientes si hay lugar. No podrán celebrarse adiciones al contrato que impliquen modificación al objeto del contrato, ni prorrogarse su plazo si estuviere vencido, so pretexto de la celebración de adición al contrato. CLÁUSULA VIGÉSIMA SÈPTIMA. AMBIENTAL: El contratista se compromete a entregar informes periódicos a la Unidad de Gestión Ambiental y de Servicios Públicos Domiciliarios de la Secretará de Planeación de las acciones realizadas para prevenir, corregir, mitigar o compensar la afectación ambiental causada. Igualmente debe presentar un informe final de Gestión de Calidad. Si las medidas relacionadas en el informe presentado por el CONTRATISTA no son acordes con los aspectos ambientales negativos generados según lo estipulado en la presente resolución, EL CONTRATISTA deberá apropiar las medidas recomendadas por la Unidad de Gestión Ambiental y de Servicios Públicos Domiciliarios de la Secretará de Planeación. CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. SISTEMA DE GESTION Y CONTROL: EL CONTRATISTA se compromete además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con los procesos de mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión y Control que se adelantan en el Municipio de Pereira CLÀUSULA VIGÉSIMA NOVENA. LIQUIDACIÓN UNILATERAL: Si EL CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por EL Municipio de Pereira y se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición. CLAUSULA TRIGESIMA: CONTROL FISCAL: El control fiscal será ejercido por la Contraloría Municipal. CLÀUSULA TRIGÈSIMA PRIMERA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: El Pliego de Condiciones, los anexos y demás documentos que se produzcan antes del cierre de la contratación. CLÀUSULA TRIGÈSIMA SEGUNDA. GASTOS DEL Todos los gastos que ocasione el cumplimiento del presente contrato, tales como transporte de los equipos, materiales, personal, etc., al sitio señalado oportunamente por EL CONTRATANTE, serán por cuenta de contratista. El MUNICIPIO podrá entonces



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

SE2-4784

CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y JUAN CARLOS IDARRAGA VELESQUEZ

rechazar los materiales que no reúnan la calidad requerida en este contrato. En constancia/se firma en Pereira / 15 DIC 2017

CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ

Delegado del Alcalde de Pereira.

JUAN CARLOS IDARRAGAVELASQUEZ

Contratista

HAROLALEJANDRO CALDERÓN H.

Secretatio de Infraestructura

Revisión:

LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ.

Directora de Gestión Contractual

Revisión jurídica: LUIS ALF

LUIS ALFREDO O REÍA POLPIGUEZ

Proyectó y Elaboró: CARLOS ALFONSO BODRIGUEZ NORP

Abogado Externo Infraestructura

JUL SOUL





ACTA DE INICIO

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 17 de 2017

CONTRATO No 4784 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Clase de Contrato:	Obra
Entidad Contratante:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
Dependencia: Responsable:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Contratista:	JUAN CARLOS IDÁRRAGA VELÁSQUEZ
Supervisor	ING. MILTON HURTADO GARCÍA
Objeto del Contrato:	REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR LOCALIZADO EB EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Valor del Contrato	\$162.003.826
Duración:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE LAS OBRAS Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Plazo de Ejecución	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE LAS OBRAS Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Fecha De Inicio:	18 DE DICIEMBRE DE 2017
Fecha Terminación:	Sin que supere el 31 de Diciembre de 2017

En la ciudad de Pereira, se reunieron: ING. MILTON HURTADO GARCÍA (Supervisor) y JUAN CARLOS IDÁRRAGA VELÁSQUEZ (Contratista), con el fin de iniciar con el objeto relacionado en el Contrato de Obra No. 4784 de 2017.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.

ING. MILTON HURTADO GARÇÍA

Supervisor

Realizó: Arq. Fabián Cifuentes

JUAN GARLOS IDÁRRAGA VELÁSQŮEZ

Contratista

Revisó: Carlos Alfonso Rodríguez Noreña



República de Colombia



MUNICIPIO DE PEREIRA

Nit 8914800302

Solicitud de compromiso presupuestal No.9566

Fecha expedición 15/12/2017

Fecha vencimiento

Valor Total

162.003.826,00

Son:

Ciento Sesenta Y Dos Millones Tres Mil Ochocientos Veintiseis Pesos M/Cte.

Objeto

REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO VIDA PARA EL ADULTO MAYOR

LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Observaciones

Tercero

10021084

JUAN CARLOS IDARRAGA VELASQUEZ -

Documento

CONTRATO DE OBRA

Nro. Int. 397

Duración

A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE

Forma pago

DICIEMBRE DE 2017

MEDIANTE UN ANTICIPO DEL 30% Y EL RESTANTE MEDIANTE ACTAS PARCIALES PREVIA

CERTIFICACION DE LA SUPERVISION

Nro. Disponibilidad

Rubro

30141129---- Grupos de Especial Interes

Valor 162.003.826,00

C. Costo 1109 Fondo

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

951

Recursos Balance-Estampilla Adulto Mayor - Depto Risaralda

Proyecto 61310004 Disponibilidad 4130 "Implementación de estrategias enfocadas al bienestar del adulto mayor del Municipio

DE DESPACHO SECHETAR



República de Colombia

MUNICIPIO DE PEREIRA

Nit 8914800302

Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No. 4959

Fecha expedición 07/09/2017

Fecha vencimiento

Valor Total

177.102.839,00

Son:

Ciento Setenta Y Siete Millones Ciento Dos Mil Ochocientos Treinta Y Nueve Pesos M/Cte.

Objeto

REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO VIDA PARA EL ADULTO MAYOR

LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Observaciones

Proyecto

2013660010004

"Implementación de estrategias enfocadas al bienestar del adulto mayor

del Municipio de Pereira.

Fecha Reg.

22/04/2013

177.102.839,00

Plan.

PEREIRA CAPITAL DEL EJE

Linea Estrat.

DESARROLLO SOCIAL, PAZ Y RECONCILIACION

Programa

CAPACIDADES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS DE LOS GRUPOS POBLACIONALES

Subprograma

GRUPOS DE ESPECIAL INTERES

ACTIVIDADES

Actividad

Construcciones, reparaciones y adecuaciones locativas

Componenete

OBRA FISICA

177.102.839,00

INSUMOS

Otros Gastos

177.102.839,00

SUBSECRETARIO PLANEACION SOCIOECONOMICA

Vo.Bo.Banco De Proyectos

Solicitud de disponibilidad presupuestal

Rubro

30141129----

Grupos de Especial Interes

Valor 177.102.839,00

C. Costo 1109

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Fondo

951

Recursos Balance Estampilla Adulto Mayor - Depto Risaralda

Proyecto 61310004

"Implementación de estrategias enfocadas al bienestar del adulto mayor del Municipio

de Pereira.

INTENCION DE PAGO

Rubro 30141129

ondo 951

C. Costo 1109 Proyecto 61310004

Mes 10

59.034.230.00

Mes 11

59.034.280.00

Mes 12

59.034.279,00

SECRETARIO DE DESPACHO

Elaborado por :

PATRICIA ESCOBAR BEDOYA

Página 1 de 1



República de Colombia

MUNICIPIO DE PEREIRA

Nit 8914800302

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 4130

Fecha expedición 08/09/2017

Fecha vencimiento 31/12/2017

Valor Total

177.102.839,00

Ciento Setenta Y Siete Millones Ciento Dos Mil Ochocientos Treinta Y Nueve Pesos M/Cte.

Objeto

REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS AL CENTRO VIDA PARA EL ADULTO MAYOR

LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE CERRITOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Observaciones

Nro. Disponibilidad

30141129-----Rubro

Grupos de Especial Interes

Valor 177.102.839,00

C. Costo 1109

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Fondo 951 Proyecto 61310004 Recursos Balan el Estampilla Adulto Mayor - Depto Risaralda

"La plementación de estrategias enfocadas al bienestar del adulto mayor del Municipio

de Pereira.

RODRIGO GALLEGO GONZALEZ

SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FINANCIEROS

Dada en pereira el dia 08/09/2017